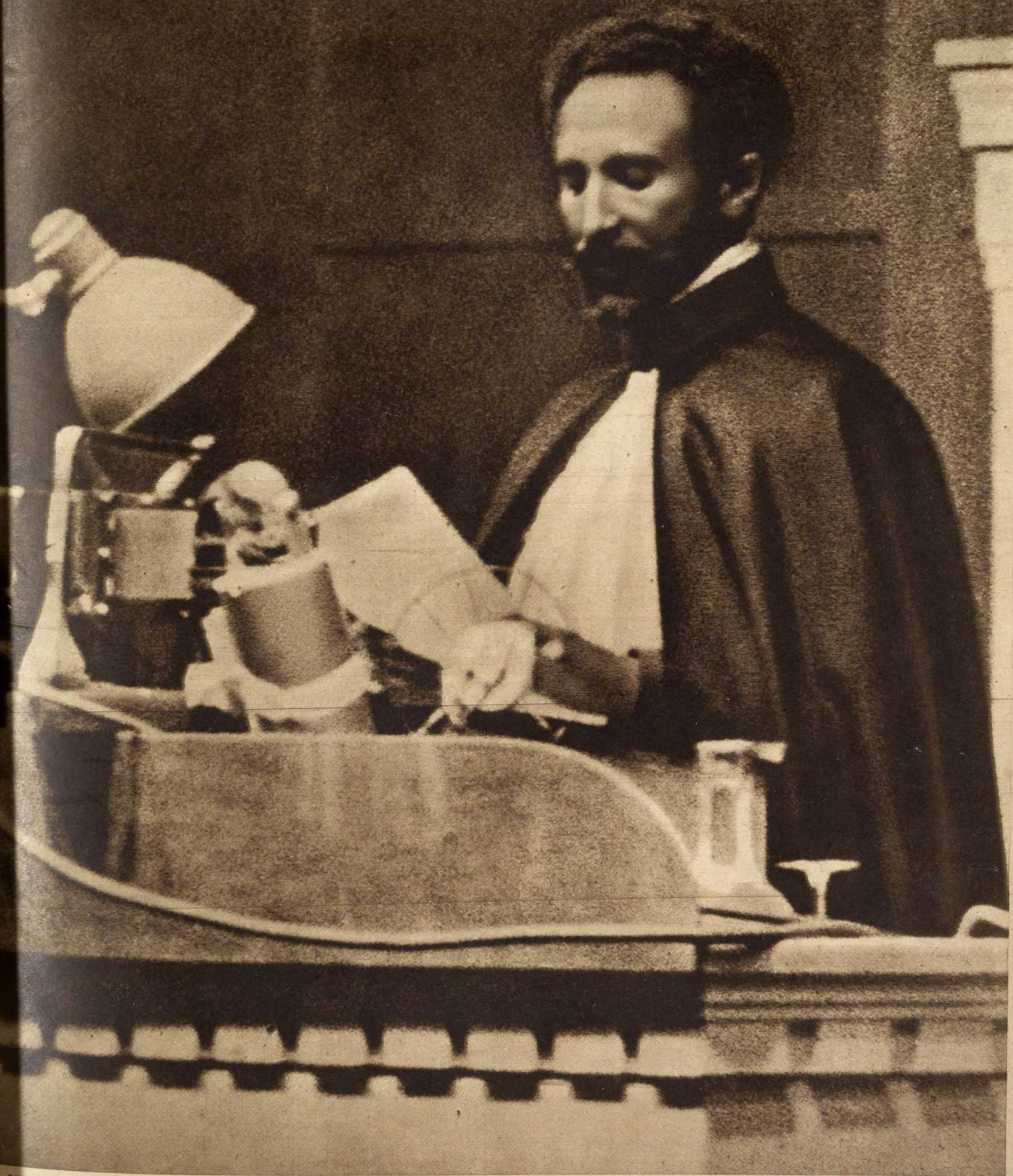


# AHORA



EL NEGUS DEFIENDE A ETIOPIA ANTE LA ASAMBLEA DE GINEBRA.—La participación de Haile Selassie en los debates de la Sociedad de Naciones se inició con un incidente que llenó de emoción a todas las Delegaciones. Los periodistas italianos se lanzaron a una ruidosa protesta, cuyas primeras consecuencias han sido la expulsión del cantón de Ginebra de los informadores de la Prensa de Italia

(Foto Contreras y Vilaseca)



# La Banda Municipal de Madrid va a estrenar uniforme



He aquí la elegante levita del nuevo uniforme que lucirán los profesores de la Banda. Cada uniforme—dice, leyendo en sus notas, el señor Novillo—importa doscientas quince pesetas

La Banda Municipal va a estrenar uniforme. ¿Cuándo? Ellos (los profesores) piensan que para el mes de julio; es posible que la huelga declarada por el gremio de sastrería retrase la fecha.

El señor Novillo, empleado del Ayuntamiento, con quien hemos hablado, a propósito del tema, nos ha dicho:

—Hacia cerca de seis años que no se renovaban los uniformes a la Banda. Se han hecho, sí, arreglos parciales, a los que lo han precisado. Pero ya el antiguo traje estaba deteriorado. Ultimamente se pasó revista a la Banda, y se contaron hasta sesenta y tantos uniformes en estado de sustitución. Entonces se propuso a la Comisión de Acopios la confección del nuevo uniforme, ya más de acuerdo con la comodidad de los profesores. Luego se pidieron modelos, se discutieron éstos y se decidió la confección.

—¿Cómo es el nuevo uniforme?  
—El color, azul oscuro, como el anterior; también levita, pero abierta, lo que supone más comodidad. El cuello, alto y cerrado de los antiguos uniformes, debía ser inmoderadamente para los profesores.

**Diecinueve mil ochocientas pesetas en uniformes. Los profesores gordos estropean más la ropa.**

—¿Qué ha costado cada uniforme—pregunto al señor Novillo.

—Doscientas quince pesetas cada uno. En total: diecinueve mil ochocientas pesetas.

—¿Qué consignación anual dedica el Ayuntamiento para gastos de la Banda Municipal?

—Diez mil pesetas.  
—¿Qué suelen durar los uniformes de los profesores?

—Unos seis años. Naturalmente, antes de ese tiempo ya se han hecho en ellos varios arreglos. Sobre todo en los de los profesores más gruesos, que son los que más los estropean.

—¿La gorra del uniforme también será distinta?

—La gorra es blanca, de "plato", con galones dorados. Muy bonita.

—Vamos, que los profesores de la Banda Municipal van a hacer víctimas entre las muchachitas aficionadas a los conciertos del Retiro...

**"Madre, ahí vienen muchos carteros."**

He hablado con el señor Silgado, profesor de la Banda Municipal:

—El viejo uniforme era bonito, pero nada cómodo. Al hacerlo, se pensó indudablemente sólo en el conjunto decorativo de la Banda, pero no se tuvo en cuenta su cuello cerrado, alto, molestísimo. Sobre todo para las excursiones por tierras de Andalucía y Levante, que se suda la gota gorda. Había que llevar ocho o diez cuellos de repuesto. Se ensuciaban a los cinco minutos. Cortaban por debajo de la barba. Esto ya será otra cosa.

—¿No tenían ustedes uniforme de verano?

—Sí; teníamos uno, color caquí, bastante raro, por no decir feo. Cuando salíamos fuera a dar conciertos, el público comentaba su poca estética. Una vez, al vernos llegar un pequeño de provincias, le gritó a su madre, desde la calle, para que saliera al balcón, a vernos pasar:

—Madre, asómate, que vienen muchos carteros juntos.

—¿El chico les había confundido con los carteros?

—Por lo visto.

**El público que oye los conciertos de la Banda Municipal, visto por un uniforme de veinticinco años.**

Uno de los profesores de la Orquesta conserva un uniforme antiguo que tiene nada menos que veinticinco años.

—El podría contar la historia de la Banda—me dice el profesor—y, sobre todo, la del público que acude a oír nuestros conciertos.

—¿Ha cambiado mucho?

—Apenas. El público nuestro sí que no cambia. Es el público de la clase media, de los obreros, que se gastan los quince del tranvía y la "gorda" de la silla. El mismo siempre. Se saludan de domingo a domingo, o de jueves a jueves. El público modesto de Madrid sabe mucho de música, aunque no lo parezca, ¿sabe usted? Y esto se debe a los conciertos de la Banda Municipal, que entre unas notas de la "Verbena" o la "Revolución" le coloca al madrileño una sinfonía de Wagner.



Estas guapas chicas confeccionan las nuevas gorras de los profesores de la Banda Municipal

o algo "serio" de Borodin. Gracias a este sistema, el público "nuestro", con respeto a los grandes maestros universales... Ya ve usted, ese público de la "gordita" y los quince del tranvía 49... Todo esto lo ha conseguido la Banda, gracias a la batuta de aquel hombre pequeñito, del que ningún profesor de la Banda puede hablar sin emocionarse... Todo eso se lo contaría a usted mi uniforme, que tiene veinticinco años... Si pudiese hablar, naturalmente.

Luisa CARNES

Julio 1936.



Director propietario: LUIS MONTIEL  
Subdirector: M. CHAVES NOGALES  
Apartado 8.094

# AHORA

PASEO DE SAN VICENTE, 26

Número suelto: 15 céntimos

Precios de suscripción: Madrid, 3,50 pesetas al mes; Provincias, 12,00 pesetas trimestre; Extranjero, 30,00 pesetas trimestre

Teléfono 18340

## EL VUELO MANILA-MADRID

**Los aviadores aplazan su salida de Atenas por rotura de la rueda derecha del aparato**

ATENAS, 2.—La rueda derecha del aeroplano de los aviadores filipinos Calvo y Arnáiz se ha roto al intentar despegar a mediodía. La tripulación ha resultado ilesa, pero las reparaciones que necesita el aparato precisarán por lo menos dos días, habiéndose aplazado la salida de los aviadores hasta que esté su aparato en condiciones de vuelo.—United Press.

## EN LA CORUÑA Y EN MADRID EL TREN PRODUJO VICTIMAS ENTRE NIÑOS Y MUJERES

**Cinco mujeres arrolladas en La Coruña y dos niños en la vía de circunvalación de Madrid**

LA CORUÑA, 2.—Esta mañana ocurrió en la estación del ferrocarril un horrible suceso. Cinco mujeres de aspecto modesto tuvieron la imprudencia de atravesar las vías para dirigirse a un andén donde estaba formado el tren en el que iba una amiga a quien pretendían despedir.

En el momento en que cruzaban, fueron arrolladas las cinco mujeres por una locomotora que en aquellos momentos se encontraba realizando maniobras e iba conducida por el maquinista Manuel Roca. La forma inesperada en que se produjo el accidente impidió que se pudiera evitar.

Las desgraciadas mujeres se llaman Antonia Fernández Iglesias, de sesenta años, casada; natural de Lugo; Aurita Can López, de treinta, casada; Josefa Armada Losada, de cuarenta; Manuela Rodríguez Brande, natural de Lugo, y Amparo Rodríguez, de siete años.

Todas ellas, menos la pequeña de siete años Amparo Rodríguez, están en gravísimo estado, habiendo quedado tres pies y varios trozos de carne de las desdichadas en la vía férrea.

En el hospital, donde fueron inmediatamente trasladadas, los médicos han tenido que proceder a la amputación de varios miembros de las heridas.

### Un niño muerto y otro gravísimo en la calle de Méndez Alvaro

Al final de la calle de Méndez Alvaro, a última hora de la tarde de ayer, ocurrió una trágica desgracia.

Por la vía de circunvalación marchaban dos niños de corta edad, que no se dieron cuenta de que avanzaba un tren de mercancías, cuya locomotora les arrolló. Al aperebirse el maquinista de la desgracia, detuvo el convoy para auxiliar a las criaturas. Una de ellas había fallecido casi instantáneamente. La otra fue llevada al Gabinete de Urgencia de la estación del Mediodía, donde se la prestaron los primeros auxilios de la ciencia, trasladando después al niño al Hospital de Cirugía Infantil, donde se le practicaron dos delicadísimas operaciones, quedando en gravísimo estado.

Las autoridades han podido identificar al niño muerto y al herido a consecuencia del accidente de la calle de Méndez Alvaro. El primero se llamaba Antonio Moya Moreno, de catorce años, domiciliado en Salvador Martín, 3. El herido es Alberto Recal Romero, de doce años, con domicilio en Lozano, 26.

### Un tercer suceso cerca de Valdepeñas

La Guardia civil comunicó a la Dirección general de Seguridad que en el kiló-

## El Tribunal de Garantías examina los recursos de amparo contra la aplicación del decreto de readmisiones

**LOS PONENTES PROPONEN LA ADMISION DE LOS RECURSOS POR ENTENDER QUE SE HAN INFRINGIDO LOS ARTICULOS 28 Y 33 DE LA CONSTITUCION**

**El Gobierno examinó en el Congreso el problema político planteado con los representantes gubernamentales en el Tribunal**

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido ayer, en sesión plenaria, el Tribunal de Garantías,

bajo la presidencia del señor Gasset. En esta reunión se comenzó el examen de los recursos interpuestos contra la aplicación del decreto de 29 de febrero del corriente año.

Comenzó la vista de dos recursos de amparo interpuestos por don José Nogueiras Bonora, de Valencia, patrono de la industria cerámica, y don Eusebio Bertrán y Serra, de Barcelona, de la industria textil, respectivamente, contra los fallos de las Comisiones arbitrales que dispusieron la readmisión de obreros despedidos en 1934 por causa de huelga.

Los vocales señores Pedregal y Martínez Sabater, en su calidad de ponentes, dieron lectura a sus dictámenes. El señor Pedregal, en el suyo, expuso que deben admitirse los recursos presentados porque, si bien entiendo que el precepto recurrido no se enfrenta con el contenido del artículo 28 de la Constitución, sí puede rozar el 33, que estatuye lo siguiente:

"Toda persona es libre de elegir profesión. Se reconoce la libertad de industria

y comercio, salvo las limitaciones que por motivos económicos y sociales de interés general impongan las leyes."

El otro ponente, señor Martínez Sabater, entendía en su dictamen que el castigo que implica las normas que ha tenido que seguir la clase patronal para dar cumplimiento a las especificadas en el decreto de 29 de febrero va contra este artículo 28 de la Carta fundamental del Estado:

"Sólo se castigarán los hechos declarados punibles por ley anterior a su perpetración. Nadie será juzgado sino por juez competente y conforme a los trámites legales."

Abierto debate, se dedicaron las deliberaciones a estudiar lo relativo al artículo 28 de la Constitución. Además de los dos vocales ponentes, intervinieron el señor Becerra, apoyando la tesis de la ponencia; el señor Ruiz del Castillo, que planteó una cuestión técnica, y los señores Bugeda, Martín Álvarez y Quero.

El señor Martín Álvarez manifestó que la segunda parte del artículo 28 de la Constitución es de carácter procesal y, por tanto, de observancia absoluta en todas las jurisdicciones. A su juicio, la aplicación del decreto llamado de represaliados debió correr a cargo de los organismos creados por la ley de Jurados mixtos de Largo Caballero o por la del señor Salmón, que era la entonces vigente. Terminó diciendo que la garantía contenida en el artículo 28 del texto constitucional no puede salvaguardar solamente la libertad puramente física, que es lo que diferencia la jurisdicción criminal de las contiendas civiles o administrativas. Se mostró, pues, partidario de la admisión de los recursos.

El señor Bugeda, en un extenso discurso, abordó para impugnar las ponencias los problemas jurídico y político de la cuestión. Sostuvo que el artículo 28 no podía considerarse infringido por el decreto de 29 de febrero, en el que sólo podría tener encaje si hubiera autorizado la imposición de sanciones de índole penal. Defendió la competencia de las Comisiones especiales y se extendió en consideraciones de tipo social en relación con el problema jurídico planteado.

Por lo avanzado de la hora el presidente suspendió la sesión hasta hoy, a las diez y media de la mañana, para que termine su informe el señor Bugeda y formulen los suyos los demás vocales que habían pedido la palabra.

**Los señores Bugeda, Vargas, Corominas y Palomo se reúnen en el Congreso con el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.**

En el Congreso fué muy comentado el curso de la vista plenaria celebrada por la mañana en el Tribunal de Garantías. Se reconocía la trascendencia política que tendría una sentencia de acuerdo con las ponencias, pues el fallo en los dos recursos examinados marcaría la norma a seguir con los restantes. Van ya recibidos en el Tribunal unos cincuenta. Se decía por algunos diputados que no se trata de recursos de inconstitucionalidad contra el decreto, sino de recursos de amparo contra los fallos de las Comisiones especiales. El Gobierno podría suspender la ejecución de las sentencias, pues en la ley vigente del Tribunal no existe precepto que obligue a la inmediata ejecución ni el órgano ejecutor. Esta omisión se resuelve en el proyecto que tiene presentado el Gobierno a las Cortes. Los técnicos de las secciones

## EDITORIAL

### DEMOCRATAS QUE SOCAVAN LA DEMOCRACIA

Constituye un error considerable el que quienes viven o aspiran a vivir en régimen democrático pugnen contra la convivencia y crean que puede irse contra ésta impunemente. En sistemas políticos de excepción la convivencia se impone desde arriba, haciéndola fruto de unas normas que se cumplen de grado o por fuerza; pero en los sistemas democráticos ha de ser labor de todos y cada uno de los ciudadanos, y sin ella la democracia se hunde.

Véase el espectáculo a que asistimos. Hubo unos elementos extremistas que cuando triunfó el Frente Popular todo les pareció poco en orden a estimular las persecuciones de cuantos no integrasen las filas de aquél. Denuncias, campañas personales, nada fué escatimado. Al que no era un incondicional de la situación triunfante el 16 de febrero se le negaban virtudes y cualidades; era una escoria de la República. ¿Y qué ha pasado? Pues lo que era inevitable. Ahí están los socialistas del señor Largo Caballero, que al censurar a los del señor Prieto ya no saben con quién compararlos; les parece preferible el difunto Romero Robledo y llegan a calificar los métodos electorales de ultrafascistas. Lo que no se dan cuenta quienes así hablan y escriben es de que el sufragio sale tan malparado de esos encontronazos que les será muy difícil presentarlo unos meses después como expresión inmaculada de la soberanía nacional.

No ocurre cosa distinta con el Parlamento. Este, o es sede de la convivencia o no es nada. Las mayorías tienen la fuerza del número, pero por eso mismo han de acompañarla con la de una paciente cortesía. Eso de creer que una mayoría tiene derecho a todo, que su voluntad ha de ser ley, tal como ella quiera y en el plazo que se le antoja, no es democracia. Sería, si el criterio triunfase, una dictadura colectiva, más peligrosa que la unipersonal, porque multiplica la pasión y estufa la responsabilidad.

He ahí el gran error de la actitud del ala izquierda socialista en la interpelación del campo. El tema tiene el interés de una cosa excepcional y trascendente, porque la economía agraria es clave de la riqueza nacional; iba a exponerlo un ex ministro como el señor Cid, de cuyo republicanismo no se puede dudar, cuyas intervenciones parlamentarias son escasas y que está al frente de una minoría que se apellida agraria. ¿Para qué expresar en la Prensa el deseo de que se yugulase la interpelación e incluso el de que se acogiera con alegría la parte retirada de las derechas? Mal harían éstas en retirarse; pero mucho peor harían las fuerzas de la mayoría en provocar la retirada. Sin las derechas—se ha llegado a decir—, en pocas semanas estaría traducido en leyes el programa del Frente Popular. Pero, ¿con qué autoridad? ¿Por cuánto tiempo? Hasta que la política cambiara de signo, y luego otras leyes, otras pasiones, otras persecuciones. No: así no se vive en democracia; así se llega a un sistema de fuerza, en que la mayoría empieza por ser colectiva y acaba por ser personal.

Estamos, pues, asistiendo al desprestigio del sufragio, al menoscabo del Parlamento, y esto impulsado por elementos políticos, que es en ese sistema donde triunfan y del que pueden esperar nuevos triunfos. ¿No es un contrasentido? ¿No es un viento de locura? ¡Ah!, pero cuando se niega la convivencia y se decreta que la fuente suprema del Derecho es la fuerza, quiebra la lógica, que es razón, y no hay nadie que sepa adónde va. Lo triste es que esos vendavales azotan para todos.



del Tribunal han dictaminado en contra de la admisión de los recursos.

Los vocales que son diputados, señores Bugeda y Vargas, informaron al jefe del Gobierno y éste llamó al Congreso al señor Ramos, autor, como ministro de Trabajo del anterior Gobierno, del decreto impugnado.

Mediada la tarde se reunieron en el despacho del vicepresidente de la Cámara los vocales del Tribunal de Garantías señores Bugeda, Vargas, Corominas y Palomo con el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda. Aparte de la reunión asistió el ministro de Justicia.

El señor Bugeda informó al Gobierno del desarrollo que en la reunión del pleno de dicho Tribunal habían tenido los recursos interpuestos contra algunos fallos de las Juntas arbitrales para la readmisión de obreros represaliados.

Por las posiciones que han adoptado los distintos vocales del Tribunal, se deduce que la sentencia que haya de dictarse pudiera ser favorable a los recursos y contraria, por lo tanto, a la aplicación del decreto-ley dado por el señor Ramos como ministro de Trabajo.

Se examinaron detenidamente todos los antecedentes y las consecuencias que en el orden político y social pudiera tener una resolución en dicho sentido; pero como todavía han de continuar hoy las deliberaciones del Tribunal, no se puede, en definitiva, conocer el sentido de la sentencia y, por lo tanto, el Gobierno habrá de permanecer a la expectativa.

**Los señores Prieto y Besteiro conferencian con los señores Casares y Ramos**

Los señores Prieto y Besteiro celebraron en el despacho de ministros de la Cámara una breve conferencia con los señores Casares y Ramos. Es de suponer que el jefe del Gobierno les diese cuenta del conflicto planteado. Luego, el señor Casares Quiroga se trasladó al despacho del presidente de la Cámara y conversó largamente con el señor Martínez Barrio. Finalmente, el señor Besteiro volvió a entrevistarse con el ministro de Hacienda.

### Otras notas políticas

**El señor Largo Caballero, a Londres**

El señor Largo Caballero ha marchado ayer a Londres. El objeto del viaje es asistir, en la capital de Inglaterra, a la reunión que en breve va a celebrar la Ejecutiva de la Internacional Sindical, en cuyo seno planteará el señor Largo Caballero el problema de la unificación obrera. Acompañan en su viaje al ex ministro de Trabajo los señores Álvarez del Vayo y Pascual Tomás. Para asistir igualmente a la reunión, salió hace tres días de Madrid el diputado socialista y destacado miembro de la U. G. T. don Wenceslao Carrillo.

**Tendrán validez en España determinados títulos de Bachiller expedidos en Francia**

El Ministerio de Instrucción Pública ha dispuesto otorgar validez académica en España a los títulos de Bachiller expedidos por las Universidades francesas a favor de estudiantes de dicha nacionalidad que hayan seguido sus estudios en el Liceo Francés de Madrid.

**Quedan restablecidos los Tribunales Industriales**

El Ministerio de Justicia ha publicado una orden declarando restablecidos en la forma en que venían funcionando todos los Tribunales Industriales creados en virtud de los preceptos del Código de Trabajo.

**HANOMAG**

9 - 11 - 16 HP.

El 9 HP es algo realmente nuevo en automovilismo.

FRENOS HIDRAULICOS 100 POR 100  
AMPLIO ESPACIO INTERIOR  
ENGRASE AUTOMATICO DEL CHASIS.  
ETCETERA

9 HP..... Ptas. 7.950  
11 " " " 9.975

PRECIOS EN FRONTERA

Pi y Margall, 14. Plaza Independencia, 5.

AGENCIA DODGE

JOSE BLOSCA — Génova, 11  
y Miguel Angel, 14.

## Se reúne en Palacio el Consejo de ministros

### EL JEFE DEL GOBIERNO INFORMO A SU EXCELENCIA DE IMPRESIONES DE LA ASAMBLEA DE GINEBRA, DE LA SITUACION POLITICA INTERIOR Y DE LA LABOR PARLAMENTARIA

El Consejo de ministros celebrado por la mañana en Palacio bajo la presidencia del Presidente de la República duró escasamente hora y media. Al abandonar la Cámara presidencial el ministro de Hacienda, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia:

—Un Consejo muy breve, puesto que hemos empezado a las doce. En él ha dado cuenta el presidente del Consejo de los trabajos en curso en Ginebra y de las impresiones transmitidas por el señor Barcia, favorables a la ultimación de los acuerdos en el sentido de restablecer el régimen de seguridad colectiva.

Después—añadió el señor Ramos—se ha hecho una información ante el Jefe del Estado de la situación general y de los problemas planteados, especialmente de

la labor parlamentaria en curso de discusión y de dictamen.

#### Notas de ampliación

El breve Consejo celebrado en el Palacio Nacional tuvo las mismas características de los demás que han venido celebrándose bajo la presidencia del señor Azáña. El jefe del Gobierno hizo la acostumbrada exposición de la política nacional y exterior, y, finalmente, algunos ministros contestaron a Su Excelencia a las preguntas que formuló sobre cuestiones de sus Departamentos.

El señor Casares Quiroga, en su discurso, dió cuenta del desarrollo de las sesiones de la Asamblea de Ginebra y de la actuación de los delegados españoles,

### LA DELEGACION FRANCESA EN GINEBRA PROSIGUE SUS ESFUERZOS PARA CONCILIAR LA CESACION DE LAS SANCIONES CON EL NO RECONOCIMIENTO DE LAS ADQUISICIONES TERRITORIALES DE ITALIA

#### La Prensa italiana expresa viva indignación por el trato a que han sido sometidos sus periodistas en Ginebra

GINEBRA, 2.—Desde ayer se mantienen conversaciones entre la Delegación francesa y algunos representantes de las Delegaciones latinoamericanas con objeto de llegar a un acuerdo para resolver sus puntos de vista en la clausura de la Asamblea, esforzándose en conciliar la cesación de sanciones con el no reconocimiento de las adquisiciones territoriales.

**Los periódicos de Italia se muestran indignados por el trato dado a los periodistas en Ginebra**

MILAN, 2.—Los periódicos de la Italia del Norte expresan en sus comentarios la más viva indignación a propósito del trato a que han sido sometidos los periodistas italianos en Ginebra.

La "Gazzeta del Popolo" escribe: "La Sociedad de Naciones no debe esperar reforzar su prestigio y hacer avanzar la reanudación de la colaboración europea con métodos como la detención de los periodistas italianos. Este episodio es una nueva prueba de la necesidad de una reforma de la Sociedad de Naciones".—Fabra.

**El jefe del Gobierno francés regresa a París**

GINEBRA, 2.—León Blum ha salido a las diez en automóvil para París.

**El representante de Lituania propugna un estudio profundo del Covenant, y el de Holanda expresa la reserva de su país para las alianzas regionales**

GINEBRA, 2.—A continuación habla el representante de Lituania, señor Losaraitis, quien declara que el sistema de las sanciones no está comprometido por su fracaso, sino que, por el contrario, debe ser reforzado, teniendo en cuenta la experiencia actual.

El señor Degraeff (Holanda), expone después que la continuación de las sanciones sería ineficaz en las actuales circunstancias. Pide que se emprenda un estudio profundo del Covenant.

Al recordar que Holanda fué siempre hostil a las alianzas regionales, el orador declara que su país adoptará una actitud reservada con relación a los proyectos regionales de acuerdos, y termina pidiendo a los Gobiernos que se entreguen a un trabajo de reconstrucción internacional, sin perder la esperanza.

Se levanta la sesión, que continuará a las tres y media de la tarde.—Fabra.

**El señor Lester conferencia con los señores Eden y Beck sobre la situación de la ciudad libre de Dantzig**

GINEBRA, 2. — El alto comisario de la Sociedad de Naciones en Dantzig, señor Lester, se ha entrevistado con los señores Eden y Beck a propósito de la situación en la ciudad libre.

El Consejo de la Sociedad de Naciones consagra esta tarde a las seis y media una sesión secreta a esta cuestión para decidir si debe figurar en el orden del día de la actual reunión.—Fabra.

#### Krofta y Beck conferencian

GINEBRA, 2. — Ayer conferenciaron extensamente los señores Krofta y Beck.—Fabra.

**En la sesión de la mañana hablaron los delegados de Australia, Uruguay y Dinamarca**

GINEBRA, 2.—Se reunió la Asamblea de la Sociedad de Naciones para escuchar a los tres oradores inscritos en el orden del día. Abrió la sesión Van Zeeland a las diez y quince y leyó a continuación un telegrama de Benes agradeciendo a la Asamblea sus saludos y expresando su esperanza en el éxito de los trabajos emprendidos, no obstante las dificultades actuales. Pronunciaron sus discursos Stanley Bruce, de Australia; Guani, del Uruguay, y Munch, de Dinamarca.

**La opinión uruguaya respecto de los problemas sometidos a la Asamblea**

GINEBRA, 2. — Durante la intervención del señor Guani, de Uruguay, declaró que su país se presta gustoso al estudio de los problemas planteados ante la Sociedad de Naciones, en una atmósfera de serenidad. En el conflicto italoetiope, dice, la política de seguridad colectiva no ha servido para prevenir la guerra ni para salvar a la víctima de la agresión; pero no es el momento de filosofar sobre el fracaso de la aplicación del artículo 16. Guani prefiere exponer las razones jurídicas por las cuales el Uruguay cesó en la aplicación de medidas coercitivas. Según su país, las sanciones revestían solamente un carácter punitivo. El artículo

según las impresiones transmitidas por el ministro de Estado.

Al tratar de la marcha de la política nacional, parece ser que el señor Casares Quiroga informó a Su Excelencia de las deliberaciones de los ministros en los últimos Consejos al ocuparse de rumores circulados respecto a una rectificación en el perfil del Gobierno ante unas supuestas e infundadas actitudes de determinados sectores del Frente Popular. El Gobierno entendía que venía desarrollando lealmente la política del Pacto y ejecutando su programa, y sólo cuando se produjese en el Parlamento algún acto que implicase una desautorización o una retirada de la confianza que tienen depositada en el Gobierno los grupos mayoritarios, sería llegado el momento de plantear el problema político consiguiente. No solicitó el señor Casares Quiroga una ratificación de la confianza presidencial; pero implícitamente estaba lo grada desde el momento en que Su Excelencia mostró su asentimiento al criterio del Gobierno.

Al examinar la labor legislativa de las Cortes, se aludió al debate último sobre el estado social del campo y se ratificó el propósito de no entrar en período de vacaciones mientras no hayan sido aprobados los proyectos más urgentes de Agricultura, Justicia y Hacienda.

16 del Pacto se estableció para prevenir o concluir con la guerra y no para castigar al agresor. Fracasado su objetivo y concluida la guerra, no hay por qué continuar aplicando las sanciones, ya que no detuvieron a Italia en sus fines de conquista. El Gobierno uruguayo reafirmará por medio de compromisos de colaboración internacional, como Argentina. Como ella, es fiel a los principios proclamados por todos los Congresos americanos de "no reconocimiento de las adquisiciones territoriales verificadas por medio de la fuerza". El Uruguay apoyará toda tentativa de adaptaciones del Pacto a las presentes necesidades, y que resuelvan sin disminución del prestigio de la Sociedad de Naciones, para que este prestigio acompañe al mundo en su tarea de civilización y paz.

**El delegado suizo agradece la iniciativa de la Argentina y hace un llamamiento en pro de la cooperación intercontinental**

GINEBRA, 2.—El señor Motta, delegado de Suiza, durante su intervención en la Asamblea, dió las gracias al Gobierno argentino por su iniciativa en la convocatoria de la misma, expresando su satisfacción por haber escuchado al señor Cantillo exponer las tesis de su país, que son las de otros muchos Estados fieles a los principios de igualdad jurídica y democracia en las relaciones de los Estados. Terminó su discurso con una llamada calurosa sobre las relaciones internacionales, que deben conducir a la más estrecha cooperación intercontinental, que en el grado de desarrollo de la actual civilización no pueden bastarse a sí mismos.

**Puntos que abarca el proyecto de resolución de iniciativa francesa**

GINEBRA, 2.—El proyecto de resolución que se trata actualmente por iniciativa del delegado francés se basa en los dos principios siguientes:

Primero. Reafirmación del art. 10 del principio de no reconocimiento establecido por los delegados americanos y particularmente por la Argentina. Segundo. Nombramiento de una comisión que estudie (durante un plazo comprendido desde la fecha actual hasta la reunión de la próxima asamblea) y examine la situación y las consecuencias de la regulación del conflicto italoetiope. El señor Delbos hablará ante



Asamblea para hacer estas proposiciones.

## Comentarios de la Prensa francesa al discurso de León Blum

PARIS, 2.—Todos los periódicos de la mañana ponen de relieve las notables calidades de forma del discurso pronunciado ayer por León Blum en Ginebra. La mayoría de la Prensa aprueba también el pensamiento del jefe del Gobierno y del Frente Popular; pero varios órganos de tendencia conservadora le discuten el sentido de las realidades.

“El discurso—dice el “Excelsior”—es de una gran elevación de pensamiento, de un acento profundamente humano y, a veces, de un lirismo que evocaba los movimientos oratorios de Briand. Causó la mayor impresión en la Asamblea.”

El “Petit Parisien” dice, “En una emocionante perorata, Blum hizo un llamamiento a todos los pueblos por encima de los delegados y a todos los Gobiernos para que se ponga término al gran infortunio del mundo. Por elocuente que fuera esta adjuración, no podía ni debía hacer olvidar las sugerencias precisas, la contribución constructiva que aportaba el discurso a la realidad política de la Sociedad de Naciones.”

El “Matin” pone de relieve “la gran elegancia de forma del discurso, inteligentemente construido. Lleno de matices y de sutilezas, el gran discurso de Blum produjo viva impresión en los Círculos internacionales. Después de la intervención del jefe del Gobierno francés, quedaron oscurecidas las demás, especialmente la de Eden, que parecía tropezar con alguna repugnancia al comprometer a su país.”

El “Journal” se felicita también del “resurgimiento” operado con este discurso.

Madame Tabouis escribe en “L'Oeuvre”: “El discurso ha sido valiente” Y añade: “El discurso ha terminado con protestas de esperanza y confianza y ha sido magnífico en opinión de todos. Tal vez demasiado elevado para ciertos delegados, que, sin embargo, tuvieron la impresión profunda de que, en adelante, Francia actuará para defender a sus aliados y sus compromisos y hará desesperados esfuerzos para consolidar la paz.”

El “Populaire” declara: “En los pasillos, la impresión fué excelente. Todo el mundo elogiaba la calidad intelectual del discurso, el valor de nuestro amigo, su cuidado de dejar hoy al Gobierno lo que ayer estaba en la oposición, y, al mismo tiempo, su deseo de representar a Francia con el esplendor de esta Francia del Frente Popular, de la que dijo con nobleza que no era ni cobarde ni egoísta.”

“L'Humanité” declara que el discurso marca incontestablemente un resurgimiento enérgico en la posición de Francia. “Gracias a la Francia del Frente Popular, algo ha cambiado en la Europa inquieta de 1936.”

El “Petit Journal” estima el discurso pronunciado ayer en Ginebra por León Blum digno y lleno de buen sentido y dice que el jefe del Gobierno francés ofrece a Europa la paz francesa.

El “Jour” dice que el discurso ha sido un error político, ya que las declaraciones que contiene no están en relación con la realidad de la situación.

D'Ormesson declara en el “Figaro” que aprecia las cualidades de espíritu y dialéctica de Blum, pero que le discute cualidades de realismo.

“Las proposiciones—añade—se suceden en el discurso del presidente del Consejo y todas ofrecen los más sutiles temas de meditación. Ninguna o casi ninguna está tomada de las realidades.”—Fabra.

### La sesión de la tarde

GINEBRA, 2.—En la sesión de esta tarde de la Asamblea el primer ministro irlandés, Eamon de Valera, ha hecho una sombría descripción de la situación actual de Europa. Ha dirigido un llamamiento a las pequeñas potencias para que no sirvan de instrumento a las grandes si éstas se lanzan a una nueva guerra. De Valera, haciéndose eco de la desconfianza y temor existentes entre los representantes de las pequeñas potencias en Ginebra, ha dicho: “Existe entre las pequeñas potencias representadas aquí alguna que no crea en

# COMENTARIO JUSTICIA Y BIENESTAR

Antes, y como para hacer boca—mejor, oído—vaya un racimito, a modo de pequeños botones de muestra, de frutos de la tan cacareada revolución.

Pasa por la plaza una muchachita acompañada de un su familiar, cuando un zángano mocetón se divierte en hacerle una mamola. El familiar se vuelve a reprenderle, el mocetón se insolenta y el otro arrecia en la reprensión. Y entonces, ante el grupo de curiosos que se arremolina, ¿qué se le ocurre al zángano? Pues ponerse a gritar: “¡Fascista!, ¡fascista!” Y esto basta para que el reprensor tenga que escabullirse, no fuera que le aporrearán los bárbaros.

Otro día, en un rincón de una calle, sorprende un guardia municipal a otro mozállon haciendo necesidades; se le acerca, no a multarle, según piden las Ordenanzas, no, sino a llamarle la atención, y el necesitado, al verle venir se yergue y le espeta un “¡que soy del Frente Popular!”

Otra vez un matrimonio joven, en jira de turismo, entra en una iglesia, sin gente entonces, y a poco, husmeando no se sabe qué, entran tres chiquillos como de diez a doce años y exclama uno alzando el puño: “¡Maldito sea Dios!”, y el otro: “Hay que darle unas hostias.” Y como estos tres sucesos, recogidos aquí, muchos más de la misma laya.

Y no se hable de ideología, que no hay tal. No es sino barbarie, zafiedad, soecidad, malos instintos y, lo que es—para mí, al menos—peor, estupidez, estupidez, estupidez. De ignorancia no se hable. He tenido ocasión de hablar con pobres chicos que se dicen revolucionarios, marxistas, comunistas, lo que sea, y cuando, cogidos uno a uno, fuera del rebaño, les he reprochado, han acabado por decirme: “Tiene usted razón, don Miguel; pero ¿qué quiere usted que hagamos?” Daba pena oírles en confesión. Pero luego se tragan un papel antihigiénico en que sacian sus groseros apetitos y ganas ciertos pequeños burgueses que se las dan de bolcheviques y de lo que hacen servil ganapanería populachera. Tragaldabas que reservan ruedas de molino soviético para hacer comulgar con ellas a los papanatas que les leen. ¿Papanatas? Otra cosa. Que así como se leen los clandestinos libritos pornográficos para excitarse estímulos carnales, así se leen esas sofamas para excitarse otros instintos. La doctrina es lo de menos.

Esto, en los bajos fondos. ¿Y más arriba? Recuerdo que después de que aquellas Constituyentes, de nefasta memoria—Dios nos perdone—, votaron—el que esto es—

cribe no lo votó ni asistió a aquellas sesiones—aquel artículo 26, en que se incluyó mucho evidentemente injusto, como se lo reprochara yo a uno de los prohombres revolucionarios, hubo de decirme: “Sí, es injusta; pero aquí no se trata de justicia, sino de política.” Y me dió a entender que cierta injusta medida persecutoria se daba para proteger a los perseguidos contra otras persecuciones populares en caso de no tomar la medida. Que es como si un Tribunal de justicia dijese: “Le hemos condenado a muerte, porque si no, la turba le saca de la cárcel y le lincha.” Curioso argumento que no deja de aplicarse.

La política no puede confundirse con la justicia. Es la razón de Estado; la tiranía, mucho peor cuando es lo que llaman democrática que cuando es regia o imperial. Y tampoco debe confundirse con la economía, o sea con el bienestar. Celebraba el prohombre una comida con otros hombres de pro, y como se hablara de la ruina de la economía nacional, de cómo se iba a arruinar al país con ciertas medidas, hubo de decir aquél que la política no debía guiarse por postulados económicos y que un pueblo no ha de arredrarse de una política de nivelación social porque ello le empobrezca y arruine. Y dos de los amigos—y consejeros—del prohombre salieron diciéndose uno a otro: “¡Nos equivocamos!” Y tanto como se equivocaron. Equivocación que empiezan muchos a reconocer.

Cada vez que oigo que hay que republicanizar algo me pongo a temblar, esperando alguna estupidez inmensa. No injusticia, no, sino estupidez. Alguna estupidez auténtica, y esencial, y sustancial, y posterior al 14 de abril. Porque el 14 de abril no lo produjeron semejantes estupideces. Entonces, los más de los que votaron la República ni sabían lo que es ella ni sabían lo que iba a ser “esta” República. ¿Que si lo hubiesen sabido...!

Iba a terminar estas notas al vuelo diciendo algo del propuesto Gobierno nacional republicano. Pero no puedo hacerlo. Y no puedo hacerlo porque empiezo a no saber ya qué es eso de nacional, y cuanto más tratan de explicármelo menos lo sé. Y en cuanto a lo de republicano, hace ya cinco años que cada vez sé menos lo que quiere decir. Antes sabía que no sabía yo qué quiere decir eso, pero ahora sé más, y es que tampoco lo saben los que más de ello hablan. Y como no sé qué pueda ser eso de Gobierno nacional republicano, me abstengo de opinar sobre él.

Miguel DE UNAMUNO

## MUERTE TRAGICA DE ONCE MIEMBROS DE UNA EXPEDICION SOVIETICA

ARKANGEL, 2.—Hoy se ha sabido de la muerte trágica de once miembros de la expedición soviética hidrográfica que se dirigía al Mar de Bering, en el barco “Toros”. Doce miembros de la expedición salieron para hacer un registro en una chalupa y naufragaron, en medio de una gran tempestad; diez de ellos murieron de hambre y el otro se ahogó. Solamente quedó un superviviente.—United Press.

Vea nuestras informaciones deportivas en las páginas 29, 30 y 31

## DE MADRUGADA SALIERON EN AUTOMOVIL PARA COPPET LOS PERIODISTAS EXPULSADOS

GINEBRA, 2.—El señor Nicole, presidente del Consejo de gobierno del cantón de Ginebra ha comunicado a los periodistas italianos, al darles cuenta de la orden de expulsión, anoche, que tenían que salir del territorio del cantón antes de media noche.

Como la notificación se hizo a las diez y media de la noche, y el último tren para Italia sale a las diez cincuenta y

dos, los periodistas no habrían tenido tiempo para dirigirse a sus hoteles y hacerse cargo de sus equipajes. Por tanto, resolvieron salir en automóvil con dirección a Coppet, localidad del cantón de Vaud. La partida tuvo lugar a las doce menos cuarto. Acompañaban a los periodistas el ministro de Italia en Berna y numerosos amigos.

Fabra.

### Programa para hoy

GINEBRA, 2.—En la sesión de mañana de la Asamblea de la Sociedad de Naciones se darán instrucciones al Comité de Procedimientos para que elabore una fórmula para poner fin a la Asamblea extraordinaria. Argentina participará en la redacción de esta resolución, aun cuando no es miembro del Comité. Esto indica que la resolución argentina sobre el principio de no reconocimiento será influida en la que adopte el Comité.

Según se cree, la fórmula comprende-



**El historiador Adolfo Schulten es nombrado doctor "honoris causa" de la Universidad de Barcelona**

BARCELONA, 2. — En la sesión del Claustro general de la Universidad ha propuesto a la Facultad de Filología y Pedagogía que acuerde nombrar doctor "honoris causa" de esta Universidad autónoma al historiador y filólogo don Adolfo Schulten, catedrático de la Universidad de Erlangen (Alemania), en atención a los trabajos de investigación histórica que ha realizado en nuestro país, y que comenzó el año 1907 con las excavaciones de Numancia.

La obra principal del doctor Schulten es la revisión que ha hecho de todos los textos clásicos que tratan de la Península ibérica.

En el mismo Claustro, a propuesta del doctor Xirau, se hizo constar por aclamación la satisfacción con que ha sido recibido el nombramiento del rector don José Bosch, como doctor "honoris causa" de la Universidad de Heidelberg, acordándose dirigirse a dicha Universidad para agradecer tal designación.

**El juez que instruye el sumario por los sucesos de Yeste termina su actuación en Valencia**

VALENCIA, 2. — Ha estado actuando en Valencia el Juzgado especial nombrado por los sucesos de Yeste. Terminadas las diligencias sumariales, el juez especial, don Gerardo Sentales, acompañado por el fiscal jurídico militar, don Francisco Cerdá, y el secretario judicial de Lora del Río, don Rafael Ballesteros, han salido en dirección a Albacete, donde proseguirán sus gestiones.

**Son detenidos varios vecinos de Monegrillo, acusados del asesinato de un peón caminero**

ZARAGOZA, 2. — La Guardia civil del puesto de Pina de Ebro ha detenido a varios vecinos de Monegrillo, lugar donde fué asesinado el peón caminero Tomás Campo. Entre los detenidos figura Mariano Villagrana, sobre el que se concentran todas las sospechas de que sea autor del crimen, pues ha incurrido en numerosas contradicciones y se le han encontrado en la camisa manchas de sangre, al parecer, humana. Los demás detenidos han sido puestos en libertad.

## CAMBA EN LONDRES EL CAPITAN PIRATA

Lo más raro de este capitán pirata, que desde hace dos meses viene dando tanto que hablar, es que siempre le gustó jugar a los piratas y, cuando un hombre juega a los piratas y se retrata con sus chicos vestido de Barba-roja como se retrató Osborne varios años atrás, yo apostaría doble contra sencillo a que se trata de un espíritu burgués, sedentario y metódico y a que carece en absoluto de vocación para la piratería. No parece ser este el caso de Osborne y, sin embargo, ¿qué es lo que ha ido a hacer este hombre por ahí adelante con su mapa de seis peniques por toda carta marina? Cuando se le interroga al respecto Osborne jura, maldice, blasfema y lanza por la boca las mayores imprecaciones, ajustándose en un todo al Manual del perfecto Pirata, pero se reserva el secreto de su aventura para contarlo él mismo y que nadie le "pise" los derechos de autor. Ya ha habido varias empresas editoriales que le hicieron proposiciones ventajosísimas, y al final no quedará otro remedio que admitir a Osborne como un compañero más en la Prensa periódica: un compañero que ha encontrado el mejor de los trucos para organizar su "reclame" y que, como es natural, procura ponerse a salvo de las pequeñas piraterías tan frecuentes en este oficio...

No es que yo pretenda con esto regatearle a Osborne sus méritos de pirata en lo que ellos tengan de legítimo, pero, indudablemente, la piratería inglesa ha decaído mucho. ¡Tiempos aquellos, oh lector reumático y eficientado a las hazañas de piratas, en que "El Drake" espumaba los mares y nuestro esforzado capitán Contreras—cuyas prodigiosas aventuras no han sido aún, que yo sepa, editadas en castellano y tiene uno que leer en francés o en inglés—se las entendía con "Gualterol" en aguas de Cuba y Puerto Rico. (Contreras, en una admirable anticipación de la ortografía fonética, escribe "Gualterol" por Walter Raleigh, y, en efecto, sólo diciendo "Gualterol" existe alguna probabilidad de que le entiendan a uno los ingleses.) Entonces, amigo lector—y ojalá que lo del reuma no sea nada—había piratas y tesoros, islas de cocoteros que no estaban aún bajo el dominio de la "United Fruit Company", hachas de abordaje, banderas negras, calaveras blancas y, en fin, todo lo necesario; pero, ¿qué piratas son estos que van de puerto en puerto dando sablazos de lo más vulgar con la garantía de una casa armadora?

Todos estos días han estado llegando a Inglaterra aviones franceses cargados con barras y lingotes de oro. El aeroplano es el moderno galeón de Indias, y yo no quiero decir que ya no queden en el mundo almas de pirata, porque mi experiencia del comercio y la administración me demuestra lo contrario; lo que sí digo es que, si la piratería no hubiese tomado unas formas tan mezquinas y se ejerciera aún con el arrojo y la bravura de antaño, sería evidentemente en el aire donde realizaría hoy sus mayores hazañas. Desde un punto de vista que ustedes me permitirán llamar técnico, el aire es, sin duda alguna, la equivalente actual del viejo mar de los piratas, y no deja de haber algo de tópicos en eso de considerar pirata a todo barco que se desvía de su ruta sencillamente porque es un barco y porque no sigue el rumbo habitual.

Tópico, lugar común, cliché periodístico y cliché novelesco... Si se le quitan estas cosas a la aventura del patrón Osborne todavía queda algo, ciertamente, pero ya muy poco. Con ellas, en cambio, resulta que la "Girl Pat", haya o no haya salido en busca de tesoros, se ha encontrado a última hora en la playa de Georgetown con uno superior a los mismos del capitán Kidd: el tesoro de los derechos para el "cine", el libro y el periódico, que, según parece, le producirá a cada tripulante varios miles de libras esterlinas y a cuenta del cual ya han empezado todos a comprarse ropa. Cuando lleguen, hechos unos caballeros, al puerto de Grimsby, de donde salieron a principios de abril para hacer de piratas, no los va a conocer nadie...

Julio CAMBA

**Ante el Tribunal de Urgencia de Barcelona comparecen los procesados por los sucesos en Torre de Claramunt**

BARCELONA, 2. — Ante el Tribunal de Urgencia comenzó esta mañana la vista de la causa por los sucesos desarrollados en Torre de Claramunt, el día 24 de marzo último. Según los antecedentes de este asunto el día de autos el Ayuntamiento de elección popular llamó al ex alcalde gestor y al ex secretario del Ayuntamiento posterior al 6 de octubre para resolver una cuestión de un expediente de quintas. Durante la entrevista se suscitó una disputa, a consecuencia de la cual sonaron unos disparos, resultando muerto el secretario en propiedad del Ayuntamiento, Ramón Guitart, y herido, entre otros, el alcalde de elección popular, don Jaime Vallés. El fiscal acusó al ex secretario don José Miguel Mas, para el que pide la pena de doce años y once meses de prisión. Se procesa también a Jaime Vallés, alcalde, y a los concejales Lorenzo Gispert y Miguel Alois, a los que se considera autores de la muerte de Guitart y para los cuales solicita la pena de catorce años y ocho meses de prisión y la indemnización de veinte mil pesetas a la familia de la víctima. El defensor solicitó la absolución.

A la vista ha acudido numeroso público, por lo que se han tomado muchas precauciones. Han prestado declaración los procesados José Vallés, Lorenzo Guitart, Miguel Alois y José Miguel. Todos han negado que fueran los autores de los disparos. Finalmente declararon los peritos médicos, que ampliaron detalles del dictamen de autopsia practicada a la víctima, que dicen sufrió una herida en la región frontal por bala del calibre 6,35, estando el agresor en un plano superior.

correspondiente, y resolverán sobre los asuntos de trámite.

Las Secciones permanentes estarán regidas cada una de ellas por un consejero delegado. Se establece que cada Sección entenderá en uno de los ramos fundamentales de la economía nacional, y su función principal consistirá en formular los proyectos relativos a la reconstrucción, ordenación y racionalización de las tareas económicas de sus respectivos ramos. En cada Sección funcionará una Comisión de informe y asesoramiento, en la que figurarán técnicos del Estado. El Comité de estudio tendrá como función principal la preparación del plan general de ordenación de la economía nacional, que someterá al pleno, y tendrá, además, una misión informativa y la de elevar al pleno las iniciativas y propuestas que se estimen convenientes.

La base cuarta habla de otros proyectos que corresponde formular al Consejo Ordenador de la Economía Nacional y dice que el Consejo confeccionará proyectos parciales relativos a los diversos ramos de la producción y de la riqueza nacional y que podrán utilizar los servicios de información y asesoramiento de todas las organizaciones consultivas y técnicas del Estado y de carácter mixto. También estará obligado a suministrar datos a Empresas o entidades que desarrollen una actividad económica, industrial o comercial en España.

Por último, hay una base adicional en la que se dice que el plazo de un mes a contar de la fecha de constitución del Consejo, éste deberá presentar al Ministerio de Industria y Comercio un anteproyecto de régimen interior y el proyecto de primer Presupuesto con la solicitud de un suplemento de crédito para el segundo semestre de 1936.

**Bicarbonato Torres Muñoz**

**Neveras incomparables**

BATERIAS DE COCINA UNICAS  
**MARIN-PI. Herradores, 10**

**¿Desea conocer el secreto de unas uñas preciosas?**

Use el esmalte para uñas DOROTHY GRAY. Brillo perfecto. Pídale en PERFUMERIA DERBY — Príncipe, 13.

## REORGANIZACION DEL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL

**Elaborará un plan de ordenación económica, formará el inventario de la riqueza nacional e intervendrá en la preparación de los tratados de comercio**

El ministro de Industria y Comercio presentó ayer a las Cortes el proyecto de ley de Reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Este proyecto, que tiene un preámbulo muy extenso, contiene las siguientes bases:

La base primera dice: Se crea el Consejo de Economía Nacional como organismo consultivo. Su misión será informar al Gobierno y a las Cortes, cuando fuera requerido para ello, en los problemas que afecten a la economía nacional; elaborar un plan de ordenación de ésta para su orientación al Gobierno; proponer al Gobierno cuantas iniciativas tiendan a reconstruirla o racionalizarla; formar el inventario de la riqueza nacional; intervenir en la preparación de los Tratados de comercio en la forma que el Gobierno determine y realizar para todo ello los estudios oportunos.

Para el más eficaz cumplimiento de las finalidades enumeradas ejercerá una misión de control encaminada a tener conocimiento preciso y directo de la ac-

tuación de los organismos que entienden en materias económicas y actúan en dependencia directa o indirecta de los distintos departamentos ministeriales, al objeto de proponer los medios que estime conducentes al mejor funcionamiento del mismo y de reunir elementos de juicio para la formación del inventario de la riqueza nacional. El Consejo Ordenador de la Economía Nacional se relacionará directamente con los órganos de la Administración pública. Se exceptúan de esta norma sus relaciones con las Cortes y los Bancos, en cuyo caso tendrá necesariamente que hacerlo a través del Ministerio de Industria y Comercio, al cual se considera adscrito.

El Consejo ordenador de la Economía Nacional funcionará: a), en Pleno; b), en Comité ejecutivo; c), en Comité de estudios, y d), en sesión permanente, según la distribución de materias que se determinará en la disposición orgánica. El Pleno estará constituido por un presidente, un consejero secretario, seis con-

sejeros delegados y cinco vocales. El Comité ejecutivo lo integrarán el presidente, el secretario y los consejeros delegados. El Comité de estudio lo constituirán los cinco vocales, los cuales designarán entre ellos su presidente y secretario. Cada una de las secciones estará dirigida por un consejero delegado.

La base segunda se refiere a los nombramientos, incompatibilidades y retribuciones de los miembros del Consejo ordenador de la Economía Nacional. Establece que los cargos del C. O. E. N. serán incompatibles con las actividades privadas que tengan relación con actividades mercantiles e industriales; y el cargo de presidente y el de secretarios serán además incompatibles con cualquier cargo o nombramiento de Gobierno, región autónoma, provincia o Municipio o de elección popular.

La base tercera, que trata del Pleno, del Comité ejecutivo, de las Secciones y del Comité de estudios, dice que al Pleno corresponderá la discusión y aprobación del plan de ordenación de la economía nacional, de todas las propuestas que el Consejo eleve al Gobierno para la racionalización y reconstrucción de ella y de todos los informes que le encargue el Gobierno o las Cortes. Además resolverá sobre las propuestas que le formule el Comité ejecutivo y el Comité de estudios. El Comité ejecutivo intervendrá en las ponencias o dictámenes que el presidente, un consejero delegado o el consejero secretario sometan a su deliberación en todas las resoluciones que adopten o proyectos que formulen los consejeros delegados como jefes de su Sección



# Las Cortes trabajaron ayer en santa paz y calma

SE AVANZO EN LA DISCUSION DE LA LEY DE RESCATE DE BIENES COMUNALES Y QUEDO APROBADO EL ARTICULO PRIMERO DEL PROYECTO SOBRE AMNISTIA

Y sólo hubo un ligero revuelo por la fiscalización de las votaciones nominales

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor MARTINEZ BARRIO. Escaños y tribunas, desanimados. El banco azul, desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario. Se entra en el

## ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Aprobando el plan general de obras de realización urgente en el Circuito Nacional de Fines especiales, y el relativo a un plan de obras para la sustitución de los pasos a nivel.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones:

Del señor GUERRA DEL RIO, sobre prórroga de los plazos que restan por satisfacer a los colonos de la aldea de San Nicolás (Gran Canaria).

Del señor GOMEZ HIDALGO, cediendo al Ayuntamiento de Castellón de la Plana el solar en que estuvo edificado el convento de Santa Clara.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley reorganizando la Dirección e Inspección general de Prisiones.

Se aprueban sin discusión los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º. Al 5.º defiende una enmienda el señor BENITEZ DE LUGO, que no es aceptada por la Comisión y que su autor retira.

Se acepta un voto particular del señor SANCHEZ MOVELLAN, de Acción Popular, que queda incorporado al dictamen y convertido en artículo 6.º

Se aprueba el resto del proyecto, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de organización de la Comisión jurídica asesora.

El señor GALARZA, por la Comisión, dice que el señor Alvarez Valdés había anunciado su propósito de formular algunas observaciones al proyecto. Como dicho diputado no se encuentra en el salón, cree que debe aplazarse la discusión del dictamen.

Así se acuerda.

## Proyecto de ley de rescate de bienes comunales

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de rescate y readquisición de bienes comunales. (Se sienta en el banco azul el ministro de Justicia.)

El señor PESTANA, sindicalista, consume un turno en pro. Opina que el proyecto que se discute es eminentemente conservador. No comprende cómo se oponen a él las derechas, toda vez que la realización de este proyecto aleja la posibilidad de la revolución. En este sentido el orador se opondría al rescate de bienes comunales, pero no lo hace porque no cree que se deba especular con el hambre del pueblo.

(Los escaños y tribunas se hallan más concurridos que al abrirse la sesión.)

El señor MORENO JOVER, por la Comisión, habla seguidamente. Se refiere a los despojos de que constantemente han sido objeto los Municipios españoles, que a causa de aquéllos han vivido en condiciones paupérrimas. Cuanto se haga por rescatar estos bienes, será una obra de justicia y de reparación.

Es inexacto que, como ha dicho el señor Alvarez Robles, se tienda a restablecer los bienes "manos muertas". La ley que se discute hace compatibles el interés privado con los intereses colectivos. Se trata de una ley generadora de un derecho nuevo, y es natural que le sione intereses particulares. Se ha combatido la modalidad de pagos que restablece este proyecto. Se ha censurado

que los propietarios no pueden recibir de una vez el valor de los importes que se asignen a aquellas de sus propiedades que procedan de los antiguos bienes co-

munes. Este reproche es injusto, porque no puede exigirse a los municipios rescatantes que paguen de una sola vez cantidades que exceden de sus disponibi-

lidades. (El ministro de Agricultura pide la palabra.)

## Interviene el ministro de Agricultura

El señor RUIZ FUNES dice que el señor Moreno Jover ha recogido algunas de las observaciones hechas contra la ley, pero que quiere, sin embargo, por su parte, contestar al señor Alvarez Robles sobre lo que dijo ayer acerca de los efectos que producirá la aplicación de la ley. El señor Alvarez Robles hablaba de las injusticias que se producirían en algunos particulares. Esto me obliga a expresar mi criterio en esta cuestión con vistas a la aplicación del artículo 44 de la Constitución. Habla de la evolución de los conceptos de la propiedad desde el derecho romano hasta nuestros días. El señor Alvarez Robles sabe cuáles son, a este respecto, las orientaciones del derecho civil moderno. La propiedad no puede ser ya un arbitrio sin ley. Que esta ley es compatible con el liberalismo, a mí me interesa hacer constar sobre la tesis de los municipios de España coincide con los períodos de máxima libertad que se registran en nuestra historia anteriores al siglo XIX.

Se refiere a la condición jurídica de los bienes comunales. Estudia las leyes desamortizadas del año 1855. Frente al Municipio desposeído, surge el poseedor que acaba por dominar a aquél. Es decir, que como consecuencia del despojo de que fueron víctimas los Municipios, éstos se debilitan y surge triunfante el cacique que ha de absorber la dirección de la vida pública española. (Aplausos.)

En el proyecto que viene a las Cortes aparecen separados los conceptos de bienes comunales y el aprovechamiento de los mismos. Esta ley ampara todos los derechos legítimos. Lo que no puede hacer es amparar ilegitimidades. La aplicación de esta ley se entrega al Instituto de Reforma agraria. Se trata de restituir a los Municipios aquella prosperidad que tuvieron en épocas pasadas. Y se le restituye esa prosperidad en virtud de un derecho nuevo y de un sentido también nuevo del derecho de propiedad. (Aplausos.)

El señor ALVAREZ ROBLES, cedista, rectifica. Refuta los argumentos expuestos ayer por el señor Fernández Clérigo. En cuanto al discurso del señor Moreno Jover, no ha contestado a una sola de las indicaciones que yo me permití hacer en mi intervención de ayer.

Le parece mal al orador que el proyecto no establezca fecha tope. Efectivamente, no sólo se refiere a los bienes enajenados en virtud de las leyes de 1855, sino que además extiende los efectos de la ley que se va a discutir a todos aquellos bienes que hayan sido objeto de despojo en cualquier época. El proyecto incurre en contradicciones de bulto en lo que se refiere a la valoración de los antiguos bienes comunales y además no establece las debidas garantías de pago. Respecto a los razonamientos del señor ministro, no me parecen suficientemente claros, no porque haya dejado de expresarse con claridad, sino porque yo no los he entendido. Es muy importante cuando se habla de derecho nuevo que todos sepan en qué consiste éste. Las leyes, para ser cumplidas, deben empezar por ser claras. Es muy interesante puntualizar también qué se entiende por bienes comunales. Porque es preciso saber si en esta denominación se comprenden también los bienes de propios y los bienes patrimoniales. La ley es confusa a este respecto.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Me atengo al texto del proyecto.

El señor ALVAREZ ROBLES: Es que, a mi juicio, el proyecto en este punto no es suficientemente claro.

El señor GIL ROBLES: Nos ha parecido que entre el texto de la ley y el discurso de su señoría hay una contradicción evidente.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Yo no vengo aquí a hacer disquisiciones sobre materia de Derecho. Repito que me atengo al texto del proyecto.

El señor ALVAREZ ROBLES reanuda su discurso de rectificación. Considera equivocado el concepto de derecho de propiedad expuesto por el ministro de Agricultura. Nosotros—dice—no somos

## Croniquilla de AHORA

### Recuerdo indeleble



El relato autobiográfico que Ricardo Baroja ha publicado en AHORA ha sido motivo de abundantes comentarios entre los amigos del ilustre escritor y aguafuertista. Unos señores que visitaban su casa días pasados parecían tener ciertas dudas acerca de la verdad del episodio de la ametralladora. Madame Baroja se ausentó un momento y volvió con media docena de camisas de hombre en la mano. Las desplegó, mostrando en todas ellas una gran mancha de grasa en la espalda, y exclamó: —Por si alguna vez llevo a olvidarme de los sustos que me proporcionó ese artefacto, de cuya existencia parecen dudar ustedes, la mancha que dejó sobre estas camisas de mi marido me servirá de recordatorio.

### ¡A todo riesgo!...

Un estudiante que no ha tenido la comodidad de abrir el libro de texto en todo el año, se presentó ayer bizarramente ante el Tribunal examinador.

—Haces mal. Ponte a estudiar ahora y te presentas en septiembre.

—¡Ni que estuviera loco! De las cincuenta y siete lecciones del programa me sé una: la primera. ¡Y... "me expongo" a que me aprueben!...

### Personalidad

Mañana se inaugura la Exposición de Bellas Artes. Y desde hace ocho días andan por ahí los artistas a los que el Jurado rechazó sus lienzos, "dando el mitin" contra las decisiones de esos ilustres caballeros.

—Es indignante su criterio restrictivista!—decía ayer, en un café de la calle de Alcalá, uno de los perjudicados—. A mí han tenido el valor de decirme en mi cara que mis cuadros son "pintar como querer". ¿Cómo querrán que pinte? ¿Como quieran ellos? Eso sería la anulación de la personalidad.

—¿Y qué era el cuadro de usted?

—¡Nada menos que una visión moderna de "Las meninas" de Velázquez! En vez de la figura de Velázquez, en el cuadro tracé mi autorretrato.

### Todo se explica

Al ilustre doctor don Pedro García P. del Villar le ha sido ofrecido un homenaje. El homenaje ha consistido en un banquete. Y el motivo del homenaje, los trabajos del ilustre doctor sobre "Fractura del maxilar".

Uno de los asistentes al ágape comió tanto y tan bien, que tuvo que ser advertido por su vecino de mesa:

—¡Cuidado, amigo! Si sigue usted dando ese trabajo intensivo a sus mandíbulas, será usted un cliente del homenajeado!

—¡Quia! ¡Me dió de alta hace más de ocho días!...

### A estas horas...

Hasta las cinco menos cuarto de la madrugada del jueves no terminó en el Congreso el debate motivado por la interpelación del señor Cid sobre la situación del campo. A las cuatro, casi todos los diputados y periodistas estaban más dormidos que despiertos.

El señor Bosch Marín, diputado de Acción Popular, hablaba de las características de la agricultura murciana.

Un querido compañero en la Prensa, que dormitaba en la tribuna, exclamó:

—¡Vamos, hombre! ¡Las características están acostadas a estas horas!

### Entre estudiantes

Dos estudiantes de frances, el día antes de actuar en un examen, se preguntaba el uno al otro.

—¿Qué significa en español la palabra "rien"?

—Esa palabra significa nada.

—¡Hombre, eso no puede ser, que no signifique nada en español!

### Presagios

Un amigo nuestro, hombre que se pirra por las apuestas, ganó ayer cinco duros a un buen aficionado a toros que, después de presenciar el desencarnamiento de los bichos lidiados en la corrida de la Prensa, hacía grandes elogios de los bichos y felices augurios sobre su bravura.

Nuestro amigo, como

siempre, le llevó la contraria y se jugó los cien reales.

Al cobrar la apuesta le dijo, convencido, al perdidoso:

—¿Dónde tienen ustedes la vista? ¿Usted cree que pueden ser fieras legítimas unos toros que se llaman "Huesito", "Duetino", "Huerfanito", "Canario", "Peluso", "Divertido", "Divertido"!—, "Caramelo"—, "Caramelo"!— y otras pampirloladas por el estilo? El nombre hace a la cosa, amigo mío!

—Sí; pero un toro se llamaba "Flamenco"...

—¡Y le mandaron al corral! Ser "flamenco" no resulta negocio en estos tiempos...

### Nos copian

Hace bastantes años —creemos recordar que fué a poco de cumplir la mayoría de edad don Alfonso de Borbón—, los alabarderos, Cuerpo en el que, desde su creación, soldados, jefes y oficiales venían obligados a dejarse la perilla o la mosca, fueron autorizados a suprimir esos adornos capilares, tan del gusto de los hombres del siglo XIX.

Y, no más tarde que anteayer, Eduardo VIII de Inglaterra, hombre de su tiempo, permitió a sus alabarderos del Palacio de Buckingham, poseedores, también por tradición, de unas barbas espléndidas, a rasurarse por completo para que estén más frescos y más guapos.

Registremos la efemerides. ¡Nos copian en el extranjero! "Cuando la perilla de tu vecino veas afeitada, echa tus barbas en remojo"...

### Un atractivo más



Aunque todavía no se ha dejado sentir el verano, comienzan a verse en la Prensa anuncios de pisos amueblados en las playas y en la Sierra. En uno aparecido estos días se dice lo siguiente:

"Pisito amueblado en las cercanías de Guadarrama, higiénico y económico. El dueño obsequiará al que lo arriende con dos kilos de un insuperable insecticida de su exclusiva invención."

PASA MOSCATEL de MALAGA EL POSTRE MAS RICO EN VITAMINAS



partidarios del derecho romanista de la propiedad. Por el contrario, tenemos de la propiedad un concepto cristiano. No nos asusta sobre lo que el derecho de propiedad establece el artículo 44 de la Constitución. Esta concepción nuestra del derecho de la propiedad, la creemos compatible con la libertad. Asimismo, de la economía en general tenemos no un concepto socialista, sino cristiano, que tiende al bien común. (Muchos aplausos.)

El señor REVUELTA, de Renovación Española, rectifica. Nosotros—manifestamos—condenamos los despojos de que fueron víctimas los Municipios. Lo que sucede es que desearíamos que los bienes rescatados deben de dedicarse exclusivamente al aprovechamiento comunal. También debe evitarse toda confusión entre bienes comunales y bienes de propios.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa.)

El señor MORENO JOVER estima que del texto de la ley no se deduce semejante confusión.

Varios diputados de derecha protestan de esta apreciación.

Un SEÑOR DIPUTADO comunista grita: Los beneficiarios de los bienes comunales son unos ladrones. (Protesta de las derechas.)

El PRESIDENTE consigue restablecer el orden y declara terminada la discusión de totalidad. Se suspende este debate.

### Dictamen de la ley de Amnistía

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley que ratifica y amplía el decreto de Amnistía de 21 de febrero del corriente año.

El señor REVUELTA, de Renovación Española, defiende una enmienda al artículo 1.º en relación con la fecha tope que señala el proyecto.

El señor GALARZA, por la Comisión, contesta al señor Revuelta. Lo hace sólo por cortesía, pues reiteradas veces ha sido expuesto el punto de vista del Gobierno y de la Comisión. No es posible variar esa fecha porque no se trata de una ley nueva, sino de la ratificación de un decreto.

El PRESIDENTE pregunta si se acepta la enmienda del señor Revuelta. La mayoría contesta negativamente.

El señor REVUELTA solicita votación ordinaria y la mayoría pide que sea nominal.

El PRESIDENTE: Será nominal.

Verificada ésta queda rechazada la enmienda por 134 votos contra 27.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia.)

El señor REVUELTA defiende otra enmienda relacionada con la fijación de la fecha tope. Pide que ésta, en lugar de ser la de 21 de febrero, sea la del 14 de abril del presente año.

El señor GALARZA contesta por la Comisión. Entre esta enmienda y la anterior apenas si hay diferencia. Precisamente porque tenemos muy en cuenta el significado del 14 de abril no podemos aceptar la enmienda de su señoría.

El señor REVUELTA pide votación ordinaria. Los diputados de izquierda protestan ruidosamente. Luego solicitan que la votación sea nominal. Así se acuerda.

### Un incidente

El PRESIDENTE, señor Jiménez de Asúa, dirigiéndose a los diputados que se hallan en pie: Ruego a los señores diputados que ocupen sus escaños, a fin de que la votación nominal se verifique rápidamente.

El señor ALONSO (don Bruno), socialista: Tampoco se debe permitir que estén en el estrado presidencial esos señores diputados. (Alude con estas palabras al señor Salot, cedista.)

El señor SALOT: Estamos ejerciendo el derecho de fiscalizar la votación, que aprendimos de vosotros.

El señor ALONSO: Era antes, en las otras Cortes, donde se falseaban las votaciones.

Las derechas protestan, y el señor GIL ROBLES dice: Esas palabras no se deben consentir. (Se produce un pequeño escándalo, que corta rápidamente la Presidencia. El diputado socialista señor MAESTRO sube al estrado y se coloca detrás del secretario cedista señor MADARIAGA, imitando con esto la actitud del señor SALOT, que fiscaliza el cómputo de votos que realiza el secretario señor FERNÁNDEZ DE LA BANDERA.)

Terminada la votación, queda rechazada la enmienda por 121 votos contra 12.

El señor PABÓN (don Benito), sindicalista, defiende una enmienda en la que pide que sean comprendidos en la amnistía los delitos que tengan relación con los que se fijan en la ley y los de favorecimiento de la evasión, cuando se hayan realizado en beneficio de presos por delitos consignados en la ley de Amnistía. Solicita también que se supriman las

palabras "entendiéndose en cuanto a estos últimos si hubieren causado muertes y lesiones", y se sustituya por éstas: "Entendiéndose en cuanto a estos últimos si fueren de los comprendidos en el artículo 253, que quedarían excluidos cuando claramente estuviere comprobado que obedecieron a móviles que no tenían carácter político o social."

El orador dice que su enmienda se encamina a que el delito relativo de atentado, debe quedar amnistiado. Estima que el caso de agresión a fuerzas armadas constituye también un delito relativo político. Por tanto, debe ser incluido en la Amnistía.

Termina pidiendo al Frente Popular que obre con arreglo a su conciencia y conforme a las promesas que se hicieron al pueblo.

El señor VILLALTA, por la Comisión, dice que ésta aceptaría la enmienda del señor Pabón si no fuera porque tiene la seguridad de que después de aprobada esta ley y promulgada por el señor Presidente de la República no quedará en las cárceles de España un solo preso por delitos políticos. El partido socialista ha hecho una bandera de la amnistía. Se han admitido votos particulares en los que están recogidos algunos de los conceptos de la enmienda del señor Pabón. Dice a éste que no hay inconveniente en sustituir la palabra claramente por la de exclusivamente. Así no habrá lugar a dudas respecto a que la amnistía será aplicada exclusivamente a aquellos delitos que hayan tenido móviles políticos.

El señor PABÓN rectifica. Cree preferible suprimir del proyecto la palabra "claramente" y no sustituirla por la de "exclusivamente".

La Comisión se muestra conforme.

Se da cuenta de una enmienda del señor Suárez de Tangil que se considera retirada por no hallarse presente su autor.

El señor MARCO MIRANDA, de Unión Republicana, defiende una enmienda en la que pide que sean amnistiados los agentes de la autoridad que hubieren incurrido en falta grave por negligencias que hubiesen determinado la evasión de presos o detenidos amnistiados por la presente ley y los sometidos a procedimiento o sancionados por la comisión de faltas leves de la misma índole.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, dice que el espíritu de la enmienda está ya recogido en el dictamen.

El señor MARCO MIRANDA da las gracias y retira su enmienda.

El PRESIDENTE dice que no habiendo más enmiendas al artículo primero, se abre discusión en torno al artículo.

El señor GUERRA GARCÍA, de Acción Popular, formula observaciones al artículo tal como ha quedado redactado. Opina que por este artículo se consideran como delitos políticos muchos que son francamente comunes.

(Ocupa la presidencia el señor Rosado Gil.)

El orador se extiende en consideraciones, enderezadas a evidenciar los vicios de que adolece el artículo primero.

El señor JIMÉNEZ DE ASÚA, por la Comisión, discrepa de las opiniones sustentadas por el señor Guerra. No cree difícil dictaminar el móvil político de un delito. La dificultad estará en probarlo; pero no en aceptarlo. Así, por ejemplo, si en una revolución se causan daños en el arbolado a fin de llevar varios árboles a una carretera con el propósito de obstruir la circulación, no cabe duda que la apreciación del móvil es cosa facilísima.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio.)

Expone doctrinalmente los fundamentos de la teoría del móvil. No se trata de revisar sentencias, sino de echar sobre ciertos delitos el velo del olvido. Precisamente amnistia no significa otra cosa que olvido. (Muchos aplausos.)

El señor GUERRA rectifica. Insiste en que el decreto de 21 de febrero, que va a ser rectificado por esta ley peca de excesivamente genérico. Entiende que por

este motivo la apreciación del móvil político se prestará a no pocas confusiones.

El señor JIMÉNEZ DE ASÚA también rectifica. Dice que las Cortes anteriores no aprobaron una ley de Amnistía, sino un indulto disimulado. Niega que la doctrina del móvil pueda servir para amnistiar delitos comunes. Por tanto no es exacto que pretendamos extravasar la ley de Amnistía. Tampoco cree que el decreto de 21 de febrero pueda dar origen a confusiones, puesto que claramente se habla en él de delitos políticos. A nadie se le podrá ocurrir confundir el móvil político con el móvil del lucro. Su señoría preguntaba si debe comprenderse en la amnistía la responsabilidad civil. Con arreglo al Código penal, no; pero conforme al artículo 103 del Código de la Marina de Guerra, sí. Y creo esto porque yo no admito compartimientos estancos. (Muchos aplausos.)

Se aprueba el artículo primero. Se lee el despacho ordinario. Se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve y diez.

## AL MARGEN DE LA SESION

### Importante reunión de la minoría de la Esquerra

En el seno de la minoría de Esquerra catalana habían surgido algunas discrepancias, que serían ventiladas en una reunión que se celebraría ayer tarde. Según parece, el señor Comorera y otros diputados y representantes del sector obrerista dentro de la minoría citada, proponen que la minoría firme la proposición de los comunistas y socialistas sobre las responsabilidades derivadas de la represión de los sucesos de Asturias.

Como algunos otros diputados se han negado a apoyar esta modificación en la propuesta de los comunistas, se trataría en la reunión de solucionar este conflicto.

Celebrada esta reunión, el señor Tomás y Pierra facilitó la siguiente nota:

"Se ha reunido la minoría parlamentaria de Esquerra de Cataluña para tratar asuntos que afectan directamente a los intereses encomendados a los diputados que componen el grupo. Uno de ellos, tal vez el más interesante, ha sido el acuerdo unánime y voluntad decidida para mantener la acción de conjunto en el orden parlamentario de los grupos y partidos que integran esta minoría, y sin menoscabo de esta acción de conjunto cada uno de los partidos tendrá autonomía política y libertad de movimientos en posibles casos de discrepancia.

Se complace en declarar la minoría de Esquerra de Cataluña que las fuerzas parlamentarias de Cataluña, resultado del triunfo electoral del 16 de febrero, mantienen su unión y mutuo acuerdo para responder a los compromisos contraídos como elementos integrantes del Frente de Esquerras, por lo que respecta a Cataluña, y como parte en la acción del Frente Popular, en lo que afecta a política nacional. Para facilitar la realización de este acuerdo, se ha nombrado un Comité de un representante por cada uno de los grupos de Esquerra, Acción y Grupo obrero."

### Los diputados por el País Vasco entregan al Gobierno los datos del concierto económico

Después de unas reuniones celebradas por los señores Prieto, Irazusta y Aguirre se trasladaron todos los diputados por las provincias vascongadas al despacho de ministros, donde fueron recibidos por el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda. La entrevista fué breve y a la salida dijo el señor Prieto:

—Los representantes de las provincias vascas hemos visitado al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda para hacerles entrega, en cumplimiento de su deseo, de los datos que les interesan en relación con el concierto económico de las provincias del país vasco. Es la primera vez, desde 1876, que las Diputaciones vascas entregan al conocimiento de la Administración central datos sobre administración interna, porque siempre han entendido que su régimen peculiar les invitaba a impedir el conocimiento de esos datos a la Administración central. Pero, atendiendo al deseo del Gobierno, no han tenido inconveniente en hacerlo en esta ocasión. Se ha querido que la entrega tuviera toda la solemnidad debida, y por eso hemos sido los diputados vascos los que la hemos efectuado.

### El señor Sánchez Albornoz regresa a la Embajada de Lisboa

El embajador de España en Portugal, señor Sánchez Albornoz, estuvo ayer tarde en los pasillos del Congreso. Manifestó que su viaje a Madrid había obe-

decido solamente a solventar algunos asuntos particulares y a visitar a un hijo suyo que se encontraba algo enfermo.

El señor Sánchez Albornoz emprenderá en el día de hoy su regreso a Lisboa.

### Se pide una pensión para la viuda e hijos de don Ramón del Valle Inclán

Se ha presentado a la Mesa de la Cámara, por iniciativa del ex diputado don Basilio Álvarez, la siguiente proposición de ley, que firman el señor López de Goicoechea, en primer término, y otros diputados del Frente Popular:

"No creemos necesario hacer resaltar por su relieve altísimo la figura excelentemente nacional y eminentemente republicana de don Ramón del Valle-Inclán, porque a través de su larga y gloriosa vida literaria, que fué honra de las letras patrias, no sólo dejó una estela inapagable por toda España, sino que fué trovador de las ideas liberales por todos los países de habla castellana y del Mundo entero.

No es, pues, favor, sino justicia, deber inexcusable de la República, amparar a la familia de quien tan tenaz y certeramente laboró por el acabamiento del régimen caduco y por la implantación de nuestra República. Pero había de no ser así, y era también deber del Estado no dejar en desamparo a la viuda y los hijos de quien fué preclaro español.

Por lo expuesto, los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a las Cortes la siguiente proposición de ley:

Artículo único. Se concede a doña Josefina Blanco, viuda de Valle-Inclán, y sus cuatro hijos menores pensión anual de 10.000 pesetas hasta el fallecimiento de la misma y de la mayor edad de los hijos varones.

Esta pensión será intransmisible e inembargable."

### Un proyecto de plan general de carreteras pirenaicas

En esta última reunión de la Comisión de Obras públicas hubo un cambio de impresiones acerca de la idea expuesta por el señor Lana Sarate de que se segregue del plan general de carreteras las que constituyen el circuito pirenaico, a fin de dar unidad y rapidez a su construcción, teniendo en cuenta el enorme interés turístico que ofrecen todas esas vías de comunicación, persiguiéndose la finalidad de equipararlas a las carreteras francesas abiertas al tráfico en la otra vertiente de los Pirineos.

En la Comisión hay una tendencia francamente favorable a esta idea, habiéndose decidido esperar a la presentación, que se considera inmediata, del plan general de carreteras, abordando el problema del circuito pirenaico bajo las directrices que señala el señor Lana Sarate."

El señor Prieto, refiriéndose ayer a este proyecto manifestó que los miembros de la Comisión se proponen realizar el próximo día 18 una excursión al circuito pirenaico para estudiar sobre el terreno el referido plan de carreteras.

### Interpelación sobre la libertad sindical

Los Diputados señores Martí Oluchi y Madariaga han solicitado de la Mesa de la Cámara se fije día para exponer una interpelación a los ministros de la



Gobernación y Trabajo sobre la libertad sindical.

### Labor de la Comisión de Industria

La Comisión de Industria se reunió por la mañana, y de la reunión se ha facilitado la siguiente referencia:

La Comisión ha comenzado el estudio de la ponencia sobre la ley de protección a la industria de abonos nitrogenados, que continuará en la reunión próxima. Ha seguido el estudio del proyecto de ley acerca de la intervención del Estado en la explotación de las minas, discutiendo ampliamente el antiguo artículo 7.º y llegando a un acuerdo en principio sobre la necesidad de garantizar el rendimiento útil normal. Esta tarde continuará la reunión para concretar el acuerdo anterior en un artículo y ver de terminar el estudio de este importante proyecto de ley.

### Las Comisiones de Gobernación y Trabajo

Se ha reunido la Comisión de Gobernación y, según manifestó el señor Torres Campaña, se dictaminó el proyecto de ley sobre creación del Cuerpo de suboficiales de la Guardia civil. Los socialistas han manifestado que presentarán voto particular. Una vez dictaminado, este proyecto pasará a la Comisión de Presupuestos.

También se reunió la Comisión de Trabajo y dictaminó favorablemente el proyecto de ley que modifica el del paro obrero. El señor Madariaga presentará un voto particular en el sentido de dar mayor amplitud a esta ley.

### Programa parlamentario para hoy

Terminada la sesión, el señor Martínez Barrio recibió, como de costumbre, a los periodistas.

Dijo que no se había incorporado ningún nuevo dictamen al Orden del día. Añadió que se comenzará la sesión de hoy viernes con unos proyectos de Estado que esperaba no ofrecerán discusión. A continuación irá el proyecto de ley de Amnistía y a las siete se discutirá el proyecto de ley de Rescate de bienes comunales.

### TRES VECINOS DE VILLANUEVA DE SAN JUAN RESULTAN GRAVEMENTE HERIDOS

SEVILLA, 2.—Por la Alcaldía de Villanueva de San Juan se ha dado cuenta a este Gobierno de que los vecinos de aquella localidad Francisco Vargas Recio, Manuel Vargas Linero y Antonio Vargas Linero resultaron heridos, dos de ellos por arma blanca y el tercero por arma de fuego.

Han sido detenidos como presuntos autores Félix Friesa y su hijo Francisco. No se han tenido más noticias sobre el incidente ocurrido; tan sólo se conoce, por noticias que se han podido obtener, que los heridos han sido trasladados a Sevilla.

### El "Miguel de Cervantes" zarpará en breve para Santander

EL FERROL, 2.—Tan pronto salga del arsenal del dique el crucero "Miguel de Cervantes", irá a Santander, con motivo de la visita del Presidente de la República a dicha capital.

### La Diputación de Guipúzcoa consigna 3.600.000 pesetas para cooperar en la construcción de setecientas setenta casas baratas

SAN SEBASTIAN, 2.—La Diputación ha acordado consignar en el Presupuesto 3.600.000 pesetas como prima del treinta por ciento a la Cooperativa de casas baratas Pablo Iglesias para realizar el proyecto de construcción de 770 viviendas, cuyo importe asciende a doce millones de pesetas.

## Cuatro grandes siniestros provocados por otros tantos incendios

EN BARCELONA ARDEN LOS GRANDES ALMACENES "EL GLOBO"; EN VALENCIA, DOS FABRICAS DE MUEBLES, Y EN SAN JAVIER (MURCIA), UNA IMPORTANTE DROGUERIA

Un muchacho resultó gravemente herido al ser pisoteado por el público

### LAS PERDIDAS MATERIALES SON CONSIDERABLES

BARCELONA, 3.—Alrededor de las ocho y media de la noche se inició un importante incendio en los almacenes El Globo, sitos en la calle Sepúlveda, 130 a. 136, y propiedad de los señores Reig Hermanos, en los cuales se comercian materiales de construcción y carpintería en general. Sin que de momento se puedan determinar las causas que originaron el fuego, éste, debido a la gran combustibilidad de los materiales almacenados, alcanzó desde los primeros momentos proporciones alarmantes, amenazando propagarse a las casas inmediatas. Avisados los bomberos, acudieron al Parque central y el de la Exposición.

En la ciudad se produjo gran alarma, pues las llamas, reflejadas en las nubes, eran vistas desde muy lejos. Los guardias de Asalto acordonaron la manzana comprendida entre las calles de Urgel, Sepúlveda, Borrell y Floridablanca, donde se había aglomerado mucho público. Gran número de voluntarios se apresuraron a colaborar con los bomberos en los trabajos de localización. A las diez de la noche el fuego había alcanzado grandes proporciones, prendiendo en las persianas de las galerías altas de las casas contiguas.

Los vecinos se apresuraron a desalojar sus viviendas, viéndose las calles cercanas llenas de muebles y enseres. También fué desalojado apresuradamente un garaje, en el que aparte de los coches había gran cantidad de gasolina y numerosas balas de oxígeno. Hasta la citada hora no se había registrado ninguna desgracia personal. Al lugar del suceso acudieron el consejero de Trabajo, señor Barrera y el alcalde y concejales del Ayuntamiento.

BARCELONA, 3.—El incendio que se originó a las ocho y media de la noche, en los almacenes de madera El Globo, sitos en la calle Sepúlveda, enclavados en el centro de una manzana de casas, ofreció serios peligros hasta primeras horas de la madrugada. Desde que los bomberos llegaron comenzaron a localizar el incendio, a fin de evitar que se propagara a las casas inmediatas, que habían sido abandonadas por sus moradores y desalojadas de muebles.

A consecuencia de haberse desprendido una tubería de conducción de gas determinó que se iniciara un incendio en las galerías superiores y amenazó propagarse a varias casas, pero la rapidez con que se acudió a evitarlo impidió que se hubiera producido una catástrofe.

Los rateros, mezclándose entre el vecindario, al que se ofrecieron voluntariamente para trasladar a la calle los enseres, han dado lugar a la denuncia de la desaparición de algunas alhajas y prendas de vestir.

Durante los trabajos de los bomberos, los guardias de Asalto y los vecinos se han visto obligados a formar cordones para contener al público a distancia del lugar siniestrado, al objeto de evitar desgracias. En algunas ocasiones, los guardias actuaron intensamente para sostener el estado de ánimo y nerviosismo de los vecinos.

A consecuencia del desplazamiento violento del público fué recogido del suelo el muchacho de trece años llamado Joaquín Nadrú, que resultó herido de pronóstico grave al ser pisoteado por la multitud. El niño era vecino de la calle Calabria, inmediata al lugar del suceso. Las pérdidas se calculan en más de 250.000 pesetas. El siniestro alcanzó un área de treinta metros de fachada por más de setenta metros de fondo. Planta baja, cubierta y tejado han quedado destruidos.

En una sección de estos almacenes los señores Reig tenían instalado un moderno taller de carpintería mecánica en el que trabajaban no pocos obreros. Dichos talleres han sufrido importantes desperfectos. Ha sido salvado del siniestro una importante cantidad de madera sin labrar, tres automóviles, buen número de cajas conteniendo géneros diversos, propiedad de mercaderes que tenían puestos en el "Encante".

A las dos de la madrugada han quedado en el lugar del siniestro unos numerosos retenes de bomberos para evitar que el fuego pueda reproducirse, y de momento ha quedado restablecida la tranquilidad en aquella barriada.

### En Valencia

VALENCIA, 2.—Durante la pasada madrugada se han incendiado dos fábricas de muebles; una situada en Alfafar, propiedad de don Antonio Sánchez, en la que trabajaban más de 50 obreros. Las pérdidas se calculan en unas 110.000 pesetas. El fuego se inició por desprendimiento de una chispa de la caldera que se usa para secar los muebles curvados. El otro

siniestro ocurrió en la avenida de Pérez Galdós, 59, de la que es propietario, y también del edificio, don Emilio Martínez. El incendio tomó proporciones aterradoras, consiguiendo los obreros, después de muchos trabajos, aislar el edificio siniestrado. En dicha fábrica trabajaban más de setenta obreros, y las pérdidas se calculan en unas 350.000 pesetas. Se ignoran las causas de este siniestro. El propietario, señor Martínez, horrorizado por la desgracia, sufrió un accidente, del que tuvo que ser asistido en el hospital.

### En Murcia

MURCIA, 2.—Comunican de San Javier que un formidable incendio ha destruido una droguería propiedad de José Bueno. Las pérdidas son muy elevadas.

Desde los primeros momentos acudieron, para realizar los trabajos de extinción, equipos de soldados de las bases aéreas Los Alcázares y La Ribera, impidiendo que el fuego se propagara a una manzana de casas. Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

### Se darán los nombres de Nakens y Luis Bello a dos calles de Pego

PEGO, 2.—La Comisión gestora municipal ha acordado rotular con los nombres de Luis Bello y José Nakens dos de las calles más importantes de la población. Desestimó una proposición en el sentido de celebrar la feria con motivo de las tradicionales fiestas del patrón, alegando el laicismo que debe existir en la Corporación municipal. Se acordó también emitir un empréstito de ciento cincuenta mil pesetas en el Banco de Crédito Local para obras contra el paro, confirmar la destitución de varios funcionarios técnicos y adherirse a Valencia en las gestiones que se realicen en pro del Estatuto regional.

### Las fiestas tradicionales de San Fermín en Navarra

PAMPLONA, 2.—Existe gran entusiasmo con motivo de las próximas fiestas y se están recibiendo muchas peticiones de localidades para las corridas de toros de San Fermín.

### A un chofer de Sevilla le toca el primer premio de la Lotería

SEVILLA, 2.—Del premio mayor de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo del día primero del mes de julio corriente ha correspondido la cantidad de 20.000 pesetas al chofer Enrique Moya, que tiene el punto de parada en la Alameda. El agraciado continuó su trabajo con toda normalidad y se halla muy satisfecho por su suerte.

### Fallece en Pontevedra un ex diputado provincial

PONTEVEDRA, 2.—Ha fallecido a los setenta y ocho años de edad el ilustre pontevedrano don Prudencio Otero Sánchez, ex diputado provincial, gran impulsor de bastantes industrias y autor de un libro sobre los orígenes gallegos de Cristóbal Colón.

Su muerte ha sido muy sentida.

### La Universidad de Zaragoza inaugura en Jaca su curso estival

JACA, 2.—Con la asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas se celebró, en el teatro de la localidad, el acto de apertura de la Universidad de Zaragoza en Jaca, con discursos a cargo del catedrático de Medicina señor Pi y Suñer, el alcalde, señor Sancho Giral, y el rector de la Universidad, señor Calamita. Después se celebró un banquete.

### Posesión del nuevo comandante de la Base Naval de San Fernando

SAN FERNANDO, 2.—Esta mañana se encargó del mando de la Base Naval el vicealmirante señor Gámez Gossí, que llegó, procedente de Cartagena, a bordo del transporte de guerra "Almirante Lobo".

### Las cuestiones que preocupan al gobernador civil de Huelva

HUELVA, 2.—Al recibir a mediodía a los periodistas el gobernador civil, habló de un incidente suscitado por los obreros barrenderos y saneadores de Riotinto. Dijo también que se había reunido bajo su presidencia la Junta nombrada para resolver el pleito de los alquileres, habiéndose encargado a las Cámaras de Comercio y de Inquilinos que presenten sendas ponencias en la reunión que habrá de celebrarse esta noche, a las once, a fin de ver de solucionar el conflicto.

Manifestó también el gobernador que continúa en el mismo estado la huelga del ferrocarril Zafra-Huelva, no circulando los trenes, estando paralizadas todas las obras, y que habían llegado procedentes de Madrid el diputado señor Gutiérrez y dos funcionarios de Obras públicas para tratar de la solución del conflicto.

Preguntado el gobernador qué había de su dimisión, que se decía presentada por motivos particulares, contestó que sobre el particular nada le había dicho el ministro de la Gobernación.



# LOS CONFLICTOS SOCIALES

## La huelga mercantil de Lérida y la fabril de Alfaraz

BARCELONA, 2.—El consejero de Trabajo ha manifestado que durante toda la noche estuvieron reunidos en la Delegación de Trabajo de Lérida los patronos y obreros del ramo mercantil, sin que hayan llegado todavía a un acuerdo, por lo que continuarán estas reuniones para proseguir las negociaciones.

Dijo también que en Alfaraz se habían declarado en huelga los obreros de la fábrica Vilada y se estaban realizando negociaciones para solucionar también este conflicto.

## Queda resuelto el conflicto del "Cabo San Agustín"

BARCELONA, 3.—Ha quedado resuelto el conflicto que se había originado a bordo del vapor "Cabo San Agustín", cuya causa era la no admisión de un tripulante. Habiendo llegado a un acuerdo la Empresa con la tripulación se dispuso que el buque zarpara del puerto con rumbo a Buenos Aires y escalas.

## Los patronos agrícolas valencianos hablan con el gobernador

VALENCIA, 2.—El gobernador ha recibido la visita de una Comisión de patronos agrícolas de la provincia, a la que acompañaba el secretario de la Federación Industrial y Mercantil, señor Góbez Coreches. El objeto de la visita ha sido cambiar impresiones acerca de los problemas de trabajo en el campo, funcionamiento de las bolsas de trabajo y unificación de bases y cumplimiento estricto de la ley.

## Los patronos panaderos de Játiba no aceptan las bases de trabajo

VALENCIA, 2.—En Játiba los patronos panaderos se han negado a cumplir las bases de trabajo concertadas. Por esta causa han sido detenidos veinte patronos por orden de la Alcaldía. Al propio tiempo se han adoptado medidas para que no falte el pan en dicha población.

## Se pide un Jurado mixto circunstancial para que entienda en el pleito de los empleados valencianos

VALENCIA, 2.—El gobernador se ha puesto hoy al habla con el ministro de Trabajo con el fin de que se establezca un Jurado mixto circunstancial que entienda en el pleito que sostienen los empleados de oficinas. Entretanto, se han establecido gestiones encaminadas a entablar negociaciones entre patronos y obreros.

## Un detenido por llevar armas sin licencia

VALENCIA, 2.—Ayer se practicaron cacheos en Oliva. Se ha ocupado una pistola con tres cargadores a un significado derechista, que ha sido puesto a disposición del Juzgado.

## El gobernador de Navarra redobla sus gestiones para resolver en seguida la huelga de la construcción en Pamplona

PAMPLONA, 2.—El gobernador ha continuado muy activamente las gestiones para buscar la solución del conflicto de la construcción, que afecta a unos 4.000 obreros, huelga en la que toman parte todas las organizaciones, tanto de derecha como de izquierda. El gobernador intensifica las gestiones por coincidir el conflicto con las próximas fiestas de San Fermín.

Los patronos han celebrado dos importantes reuniones. En ellas se han propuesto dos fórmulas: una, que sostiene un grupo de patronos, el más reducido, que consiste en aumentar en una peseta todos los jornales y en sus diferentes categorías, rechazando el establecimiento de la Caja de compensación para llevar a la práctica el salario familiar; y otra, que defiende el grupo más numeroso de los patronos afectados, consiste en aumentar una peseta los jornales de los obreros de inferior categoría, peones y ayudantes, aceptando las 72 y 78 pesetas

## Los patronos de la construcción, de Madrid, han presentado recurso al fallo del Jurado mixto y hoy, probablemente, estará resuelto el conflicto

Ayer tarde, a las cinco, los patronos del ramo de la construcción han presentado un recurso contra el fallo del Jurado mixto circunstancial. También han presentado un recurso los fabricantes de cemento.

Inmediatamente han pasado a informe del presidente del Jurado mixto de la Construcción y del delegado provincial de Trabajo, quienes lo estudiarán en la tarde de hoy para que pase después el expediente a la Sección técnica del Ministerio de Trabajo, donde se emitirá informe legal.

Mañana, a las diez, informará la Subcomisión del Consejo de Trabajo, reunida urgentemente a dicho fin. Una vez realizado este trámite se someterá a la decisión del ministro, y no sería nada extraño que mañana por la tarde el señor Lluhi hubiera emitido ya su opinión.

## Los obreros calefactores se enteran del laudo

Ayer mañana se reunieron los obreros huelguistas del ramo de calefacción y ascensores en la Casa del Pueblo. Se dio cuenta a los reunidos del laudo que resuelve el conflicto que dicho gremio tenía planteado. Según este laudo, la cantidad que habrá de entregarse a los obreros, como en calidad de indemnizaciones y por otros conceptos, asciende a 320.000 pesetas.

## Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que en Pamplona

para los oficiales de primera y segunda categoría, como se solicita en las bases, manteniendo a la vez el establecimiento del salario familiar, cuya importancia social y práctica reconocen. Además, los que sostienen esta última posición creen que debe ser la que prospere, si en verdad se aspira a que el conflicto se solucione, pues, según dicen, no se puede perder de vista que en la asamblea que han celebrado los Sindicatos obreros profesionales hubo la decisión de mantener el conflicto si no se aceptaba el salario familiar, que es lo único que en las bases se recogió como reivindicación de los Sindicatos obreros profesionales.

Si esta última fórmula se llega a aceptar por todos los patronos, con el reconocimiento de la jornada de cuarenta y cuatro horas, y se consigue que la Eclisa de trabajo funcione como hasta ahora, es de esperar que todas las organizaciones obreras se avengan a esta solución y las demás condiciones se discutirán con más tiempo en un ambiente de comprensión, después de pasadas las fiestas de San Fermín.

## Aprobado el laudo por los patronos se espera la vuelta al trabajo el sábado

PAMPLONA, 2.—Han vuelto a reunirse los patronos y se ha acordado por mayoría aceptar el laudo, y en este sentido irán a las cinco de la tarde a comunicarlo al presidente del Jurado mixto. Las impresiones son muy optimistas y se cree que mañana, a las ocho de la mañana, reanudarán el trabajo todos los obreros de la construcción, tanto de derechas como de izquierdas. La impresión en la ciudad es también favorable.

## Se aplaza la huelga de Dicastillo

PAMPLONA, 2.—Ha quedado aplazada la huelga de los obreros del campo de Dicastillo, que estaba anunciada para hoy.

## Gestiones para conjurar el conflicto del Sindicato de Luz y Fuerza de Asturias

OVIEDO, 2.—Hasta hace unos momentos estuvieron reunidas con el delegado de Trabajo las representaciones del Sindicato de Luz y Fuerza y de la Empresa de energía eléctrica de Langreo para ver si se llegaba a un acuerdo, a fin de con-

na había quedado resuelta la huelga del ramo de la Construcción.

Respecto a la huelga de dicho oficio en Madrid, esta tarde han sido presentados los recursos por los patronos e inmediatamente pasaron a informe del Jurado mixto circunstancial, y después, como es preceptivo, al delegado de Trabajo. Mañana, una vez emitidos estos informes, pasarán a la sección correspondiente del Ministerio de Trabajo.

Para mañana a las diez ha sido convocada la Subcomisión de bases del Consejo de Trabajo, y es de suponer que se realicen los estudios de la disposición durante la misma mañana. Después pasarán a resolución y firma del ministro.

Agregó el señor Ossorio Tafall que habían reanudado el trabajo los obreros de todos los talleres de sastrería y confección y mañana continuarán los Jurados mixtos la discusión de las bases, especialmente las que se refieren a jornadas de trabajo y trabajos a domicilio.

La disposición de obreros y patronos es la de resolver en armonía las peticiones pendientes.

Después facilitó el señor Ossorio Tafall el total del resultado del plebiscito para el Estatuto gallego. Es el siguiente:

Coruña: 455.746 electores; quórum, 303.381, y votos favorables, 369.956. Lugo: 284.838 electores; quórum, 189.892; votos favorables, 200.536. Orense, 265.772 electores; quórum, 177.181, y votos favorables, 179.373. Pontevedra: 336.779 electores; 224.519 de quórum, y 242.719 de votos favorables. Resultado total de electores, 1.344.135; quórum, 895.423, y votos favorables, 992.574.

jurar el conflicto de la huelga que se ha de plantear mañana, a las doce de la noche. Hemos podido saber que las representaciones de ambas partes se retiraban sin llegar a un acuerdo, y que es muy posible que mañana continúen las deliberaciones para ver si surge la fórmula conciliatoria una vez conocido el criterio de otras Empresas similares con respecto al reconocimiento del Sindicato Luz y Fuerza. De no ser así, el conflicto es gravísimo en la provincia, porque quedarán sin alumbrado casi todos los pueblos y se paralizarán las industrias, excepción hecha de Oviedo, donde no afecta el conflicto.

## Una Comisión de obreros ovetenses pide el comienzo de las obras de la autopista Oviedo-Gijón

OVIEDO, 2.—Hoy estuvo una numerosa representación de obreros con el gobernador civil para pedirle gestione del Ministerio de Trabajo el envío de los dos millones de pesetas concedidas con carácter de subvención para comenzar las obras de la autopista Oviedo-Gijón. El gobernador civil, después de hacer algunas reservas a los obreros en cuanto al empleo que habría de darse a los dos millones de pesetas, dijo que acogía en principio la petición de los obreros y que así se dirigiría al Gobierno.

También estuvo con el gobernador una numerosa Comisión de obreros de Pola de Lena para solicitar del gobernador su intervención para que se pongan en marcha la construcción de carreteras y caminos y otras obras en estudio de aquel Concejo, pues el número de parados asciende ya a los seiscientos.

## Fracasa la huelga de la construcción de Alicante

ALICANTE, 2.—El gobernador ha comunicado que los intentos realizados por los huelguistas de la construcción y de la panadería para que se declare la huelga general han fracasado. Además, los afiliados a la U. G. T. de dichos gremios no han abandonado el trabajo. En el puerto se nota la ausencia de buques, quizá debido al anuncio de huelga general.

En Elda continúa sin incidentes la huelga de zapateros. Los panaderos se reintegraron al trabajo, practicándose dos detenciones de sindicalistas a quienes se dice dirigentes del movimiento.

En Monóvar se solucionó la huelga de los obreros de las canteras de mármol, continuándose las gestiones para solucionar la huelga de carroceros de Alcoy, que afecta a doscientos obreros.

## Queda resuelto el conflicto de los marinos del puerto de La Coruña

LA CORUÑA, 3.—Ha quedado resuelto el conflicto de las tripulaciones de los buques surtos en el puerto por haber llegado a un acuerdo con la Compañía Transatlántica, acuerdo por el que la Compañía pagará todos los atrasos que se deben a las tripulaciones.

## La huelga de tranvías de Granada

GRANADA, 2.—A consecuencia de la ruptura de negociaciones para resolver la huelga de tranvías planteada hace veinticinco días una Comisión de la Empresa ha marchado a Madrid con objeto de entrevistarse con el ministro de Obras Públicas.

El día 4 se planteará la huelga de transportes, temiéndose, en caso de no solucionarse antes el conflicto, que este paro produzca la huelga general.

## En Málaga se resuelven los conflictos de "taxis" y autobuses y surge el de los mozos de almacén

MÁLAGA, 2.—De madrugada pareció quedar resuelta la huelga de taxistas y conductores y cobradores de autobuses, y así lo comunicó a los periodistas el gobernador. Con todo, hasta bien entrada la tarde no se vió restablecida la normalidad en los servicios. Créese debido tal retraso a haber surgido complicaciones, para resolver las cuales intervienen las autoridades activamente.

Se han reintegrado al trabajo los cocineros, dependientes de tabernas, bares, cafés y similares, afectos a la C. N. T., por haberse firmado las bases presentadas, por virtud de las cuales han conseguido mejoras económicas.

Esta mañana, sin previo aviso, se ha declarado la huelga de todos los mozos de almacén de Málaga. Parece que se debe el conflicto a que en una fábrica se ha despedido a un mozo y, como protesta, sus compañeros han ido al paro.

## La dependencia mercantil está a la expectativa

MÁLAGA, 2.—Continúan las entrevistas entre patronos y dependientes de comercio a fin de estudiar las bases presentadas por éstos.

Los dependientes presentaron oficio de huelga para el día 3 de julio; pero parece que la aplazarán hasta que las negociaciones que se llevan a cabo con los patronos den como finalidad la fórmula de arreglo de este conflicto.

## Los alfareros de Morón vuelven al trabajo

SEVILLA, 2.—En el pueblo de Morón de la Frontera acaba de solucionarse la huelga que venían sosteniendo los obreros alfareros, aceptando las fábricas las peticiones presentadas por los obreros. Con este motivo se han reintegrado al trabajo los obreros del ramo de la Construcción y yeseros, que, por solidaridad con los anteriores, han ido a la huelga durante dos días.

## Se declaran en huelga los obreros de una fábrica de curtidos

BILBAO, 2.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de curtidos de Lemona, principal industria de aquel pueblo. El gobernador realiza activas gestiones para resolverlo, habiendo citado en su despacho a los patronos y obreros, esperando que el conflicto quedará resuelto en breve.

## Imposición de una multa en Pego

PEGO, 2.—El delegado provincial de Trabajo ha multado con ciento treinta pesetas a la propietaria doña Rosa Pastor Igual, por infracción del decreto de 26 de marzo último, al contratar jornaleros ajenos a la oficina de Colocación obrera. El delegado ha anunciado la imposición de nuevas sanciones.



# INFORMACION DE PROVINCIAS

## ACCIDENTES DE LA CIRCULACION

**Un motorista resulta gravemente herido por no atropellar a unos beodos**

LAS PALMAS, 2.—Un motorista que iba por la carretera del Norte, por no atropellar a un grupo de beodos que se le atravesó, dió un viraje violento y salió despedido de la moto, resultando herido de mucha gravedad. La moto continuó sola su marcha a gran velocidad y atropelló a un transeúnte, dejándolo herido también de gravedad.

**Una mujer resulta herida en un vuelco de automóvil**

VALENCIA, 2.—A primera hora de esta tarde ha ingresado en el Hospital el vecino de Teresa de Vives Juan Flor, de setenta años, que sufre diversas heridas a consecuencia de un vuelco del automóvil en que viajaba.

**En unas oficinas desaparecen cinco mil pesetas**

SANTANDER, 2.—De las oficinas Solvay y Compañía se han llevado unos desconocidos cinco mil pesetas. Esta cantidad estaba fuera de la caja de caudales para realizar unos pagos. La caja, en donde había una importante suma, no fué violentada por los ladrones.

**En Las Palmas acaba en tragedia una jira alegre**

LAS PALMAS, 2.—En ocasión de que varios muchachos se paseaban en automóvil, por las afueras de la población, con algunas jóvenes, una de éstas se arrojó del coche en marcha, matándose en el acto.

**Resulta gravemente herido al disparársele una pistola**

MALAGA, 2.—Cuando examinaba en su domicilio Francisco Meliveo Esteve, de veinte años, una pistola, ésta se le disparó, alcanzándole el proyectil en el estómago, donde se le quedó alojado. En gravísimo estado pasó a la Casa de Socorro y después al hospital, donde quedó hospitalizado.

**El gobernador de Málaga destituye a los alcaldes de Guaro y Peñarrubia**

MALAGA, 2.—El gobernador dió cuenta a los periodistas que había destituido a los alcaldes de Guaro y Peñarrubia. Preguntado por los periodistas a qué filiación política pertenecían dichos alcaldes, contestó el gobernador: "Creo que son socialistas, mejor dicho, son unos rebeldes contra la autoridad, contra el régimen y contra el Gobierno y contra todo; no hacen el menor caso ante las disposiciones que se han dictado por distintas circulares, y aunque carecen de autoridad para asuntos de orden público, ellos han seguido realizando detenciones y procediendo como mejor les ha parecido".

**La Diputación de Málaga se encuentra en deplorable estado económico**

MALAGA, 2.—La Diputación Provincial se encuentra en una situación económica deplorable. El presidente accidental, señor Velasco, ha manifestado a este respecto, que aunque no puede negarse la gravedad de la situación no era para encogerse, toda vez que la Corporación está dispuesta a pagar todas sus obligaciones, y se ocupa de normalizar su situación.

## LA GENERALIDAD CATALANA

**La próxima inauguración de la Cámara de Comercio Hispano-Yugoeslava**

BARCELONA, 2.—El alcalde, señor Pi y Suñer, ha sido cumplimentado a mediodía por los directivos de la Cámara de Comercio hispano-yugoeslava, los cuales le han invitado a los actos de inauguración de dicha Cámara, que tendrá efecto el próximo sábado, con asistencia del ministro de Industria y Comercio y las autoridades locales.

**El Palacio de Deportes proyectado en Montjuich**

BARCELONA, 2.—El Ayuntamiento de Barcelona ha abierto un concurso para la construcción, en la parte baja de Montjuich, de un palacio de deportes en el que deberán reunirse instalaciones para velódromo y otras que permitan la celebración en lugar cerrado de grandes manifestaciones deportivas, construyendo un edificio de nueva planta o habilitando en forma adecuada alguno de los palacios existentes en la citada zona.

**Manifestaciones del señor Companys a los periodistas**

BARCELONA, 2.—El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas en su despacho oficial, después de celebrar una reunión con los consejeros de Obras públicas y Hacienda. El señor Companys dijo que había hablado de los proyectos en curso con los señores Mestres y Esteve.

El señor Companys manifestó también a los periodistas que pensaba ir esta tarde al Parlamento, por tener anunciada una pregunta del diputado señor Ruiz Poncetti sobre ley Electoral. Dijo que sobre este problema el Gobierno sostiene el criterio que sustentaba en su presentación del Gobierno a la Cámara. Asimismo manifestó que el consejero de Gobernación, señor España, pensaba marchar esta noche a Madrid a fin de resolver algunos asuntos que hacen referencia al traspaso de servicios.

Preguntado el señor Companys qué podía decir respecto a la actitud manifestada por la mayoría parlamentaria en relación con la ley Electoral, negó que la mayoría hubiese manifestado ninguna actitud. "Según parece—añadió—, se trata de un acuerdo de la Comisión de Gobernación, que no es la mayoría, y que estaba encargada de estudiar el proyecto de ley Electoral. De todas maneras, es ese un acuerdo que se ha tomado en principio, sujetándose al criterio del Gobierno, y que éste está en la misma disposición a que hacía referencia antes, y seguramente la mayoría también lo cumple".

En cuanto a si tal ley habría de ser discutida antes de las vacaciones parlamentarias, declaró que éste era su propósito y al efecto pensaba sugerir al presidente de la Cámara que convoque a los jefes de minorías para tener un cambio de impresiones.

El señor Companys terminó su conversación con los informadores refiriéndose a una información periodística publicada hace pocos días sobre el estado de indigencia en que se encuentra la viuda del doctor Ferrán, el cual fué una figura cumbre en Cataluña, y sería muy lamentable que dicha señora pasara penalidades. Dijo que se ocuparía de la situación de dicha señora viuda de Ferrán.

**La jornada de la pesca de arrastre y el conflicto del aprovisionamiento de automóviles**

BARCELONA, 2.—El consejero de Trabajo de la Generalidad, al recibir a mediodía a los periodistas, les dió cuenta de haber sido visitado por el delegado marítimo, acompañado por una comisión de pescadores, que le expusieron que la pesca de arrastre se efectúa en una jornada excesiva, a pesar de que existen unas disposiciones regularizando dicho trabajo.

Dijo después que para esta tarde había convocado en su despacho a los dueños de garages y estaciones de aprovisionamiento de automóviles, a fin de tener un cambio de impresiones sobre la situación del conflicto de dicho ramo.

**Consejo de Gobierno de la Generalidad**

BARCELONA, 2.—Después de la sesión en el mismo Palacio del Parlamento se reunió en Consejo el Gobierno de la Generalidad. A la salida fué facilitada la siguiente referencia:

El consejero de Gobernación sometió al Gobierno el Reglamento próximo a ser publicado para aplicación de la ley de 13 de junio sobre ilegitimidad de los acuerdos de las Comisiones gestoras. En el despacho ordinario se aprobaron un decreto de la Presidencia designando representante de la Generalidad en el Consorcio del Puerto Franco de Barcelona a don Francisco Farreras y a don Fernando Cuito; otro de Gobernación nombrando jefe superior de los Servicios de Orden público a don Vicente Guarnier, y otro restableciendo la Oficina de Enlace Administrativo y la Secretaría Técnica de la Guardia civil para la efectividad del traspaso de este servicio.

El cargo que ha sido cubierto de jefe superior de servicio de Orden público es el que ejerció hasta el 6 de octubre don Miguel Badía.

**Sesión del Parlamento**

BARCELONA, 2.—En la sesión del Parlamento catalán de esta tarde el señor Ruiz Poncetti dirigió una pregunta al presidente de la Generalidad respecto al criterio que tiene el Gobierno en relación con la ley electoral que ha de discutirse. El señor Companys le contestó que en la presentación del Gobierno actual a la Cámara había manifestado que tenía el mismo criterio que cuando se presentó el Gobierno del año 1934, o sea, el de que la ley tenga un sentido proporcionalista.

El señor Fronjosá expuso la interpelación al consejero de Asistencia Social relativa a supuestas irregularidades en el funcionamiento de la Casa de Caridad, y combatió, especialmente, el mantenimiento de las religiosas en aquel establecimiento benéfico. Le contestaron el señor Irla, director general de Asistencia Social, y el consejero doctor Corachán, que refutaron las acusaciones y prometieron estudiar algunos extremos de los tratados por el señor Fronjosá. Intervino también el señor Dencás, que hizo un elogio de las instituciones, combatidas por el señor Fronjosá.

## EL ESTATUTO GALLEGO

**En Lugo votaron en pro más de doscientos mil vecinos**

LUGO, 2.—Se ha verificado el escrutinio de la votación del plebiscito pro Estatuto gallego, habiendo votado en pro 200.536, y en contra 1.878. Hay 5.175 papeletas en blanco.

**El próximo domingo se celebrará el escrutinio general**

SANTIAGO, 2.—El próximo domingo se reunirá el Comité central pro Estatuto autonómico para verificar el escrutinio general. Si se obtuviese el quórum que marca la Constitución, dicho Comité central resolvería sobre la presentación del Estatuto al Parlamento. El acto se verificará en la Facultad de Medicina. Serán radiados a América los saludos que dirigirán a los gallegos residentes en aquellos países diversas personalidades gallegas. Después se tocarán los himnos nacional y regional y se hará oír en las repúblicas americanas las campanadas del reloj de la Catedral. Al acto están invitadas todas las autoridades.

## ASAMBLEA DE CURSILLISTAS DEL MAGISTERIO

**Piden que sean excluidos los licenciados en Letras**

ZARAGOZA, 2.—Esta tarde celebraron una Asamblea los maestros cursillistas. Acudieron cerca de 400, de los 600 que tienen entregada su documentación en la Normal. Entre otras cosas, la Asamblea acordó que los cursillistas no se presenten a examen si no son excluidos los licenciados en Letras que, sin tener título de maestro, han sido admitidos a los cursillos.

**El gobernador de Granada multa a unos sujetos que lanzaban gritos subversivos**

GRANADA, 2.—El gobernador manifestó a los periodistas que algunos automóviles habían recorrido varios pueblos de la provincia y desde ellos sus ocupantes habían lanzado gritos subversivos. Muchos de ellos han sido detenidos y fuertemente multados.

También dijo que interesaría del Ministerio de Trabajo la aprobación de las bases de siega, pues es necesario termine esta situación de crisis.

Añadió que en el primer trimestre de este año se han dado de baja cuatrocientos cincuenta, entre "autos" y camiones.

**Fascistas navarros multados por la autoridad**

PAMPLONA, 2.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas a un fascista de Lumbier por proferir gritos subversivos, y 21 multas de 125 pesetas a 21 vecinos de Santacara, también por proferir gritos subversivos.

**Dos obreros gravísimamente heridos al estallar un barreno**

MURCIA, 2.—En el pueblo de Los Martínez se hallaban colocando un barreno para la extracción de piedra los obreros José Pérez Peñalver, de cincuenta y dos años y José Pérez López, de diecinueve, hijo del anterior, cuando sobrevino una explosión inopinada, resultando ambos gravísimos.

Trasladados al hospital de esta ciudad hubo necesidad de amputar al primero la mano izquierda. Se teme que fallezca.

**Ayer terminó la causa contra el general don Federico Berenguer**

SAN SEBASTIAN, 2.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra el general don Federico Berenguer por el incidente que le ocurrió el 14 de mayo con un agente de Aduanas al pasar la frontera llevando 2.000 pesetas en 4.000 francos. El fiscal le pedía un mes y un día de arresto. El abogado, considerando el hecho como falta leve, solicitó la absolución. La sentencia no se conocerá hasta mañana.

**En El Ferrol se han reunido las fuerzas vivas para tratar de la crisis de trabajo**

EL FERROL, 2.—En el ayuntamiento se reunieron las fuerzas vivas para tratar de hallar una solución a la crisis de trabajo. Se acordó realizar gestiones para que se activen, entre otras obras en proyecto, las de instalación de una factoría de bacalao en este puerto. También se adoptó el acuerdo de dirigirse al Gobierno, a los diputados gallegos y al ministro de Hacienda para que conceda la autorización necesaria para que el Centro de Contratación de Moneda facilite las divisas extranjeras que hacen falta para pagos de las mencionadas obras.



# INFORMACION DEL EXTRANJERO

## LA CONFERENCIA DE LOS ESTRECHOS

**Se cree que en breve se ha de llegar a un acuerdo general**

MONTREUX, 2.—El estado actual de las negociaciones con vistas a lograr un nuevo convenio de los Estrechos, hace creer que se logrará en breve una entente general.

Lord Stanhope, delegado inglés que ha llevado las negociaciones en Montreux y después en Ginebra al mismo tiempo que el señor Eden, marchará mañana a Londres para informar al Gobierno británico del acuerdo de principio a que se ha llegado, regresando a Montreux la semana próxima.

Se cree que el nuevo convenio estará dispuesto dentro de algunos días y que la Conferencia entrará en una fase definitiva a principios de la semana próxima y que terminará hacia el día 12 de los corrientes mediante la firma del convenio.

La delegación turca espera que Italia se unirá la semana próxima a las demás delegaciones después de que sean levantadas las sanciones. En caso contrario, también se elaboraría el convenio, cuya firma permanecería abierta para aquellos estados ausentes de la negociación.—Fabra.

**De una colisión entre campesinos polacos en que interviene la Policía resultan siete muertos y varios heridos**

VARSOVIA, 2.—Se han registrado sangrientos incidentes en una propiedad situada cerca de la frontera, en la región de Lwow entre un grupo de campesinos empleados en la recolección y la Policía, que había sido llamada para poner fin a un encuentro entablado entre aquéllos. Han resultado siete personas muertas y varias heridas.—Fabra.

**Queda integrado en Laussana el Comité de la Unión Internacional de Radiodifusión**

LAUSSANA, 2.—La Unión Internacional de Radiodifusión ha completado su Comité con los vicepresidentes, profesor Vallauri, de Italia, y el vicealmirante Carpendhale, de Inglaterra. Dicha Unión celebrará su próxima reunión en febrero de 1937.

**Disparan contra los manifestantes que insultaban a las autoridades locales y resultan siete muertos y quince heridos**

MEJICO, 2.—El diario "Universal" informa que en Mérida han resultado siete muertos y quince heridos al disparar las tropas, desde el tejado del palacio gubernamental, sobre una manifestación de chofers de automóviles en huelga, que insultaban a las autoridades locales.

La fuerza ha conseguido disolver la manifestación. La ciudad está bajo el control militar.—United Press.

**En territorio checoslovaco aterriza un avión alemán tripulado por militares**

PRAGA, 2.—La Agencia Ceteka anuncia que un avión alemán tripulado por varios oficiales aterrizó ayer cerca de Pízen.

Una comisión ha marchado al lugar del aterrizaje para practicar una encuesta.—Fabra.

## GRAVES ALTERACIONES DEL ORDEN PUBLICO EN ORAN

### Lucha entre fascistas y antifascistas

ORAN, 2.—Los incidentes políticos que se produjeron en el día de ayer han degenerado en el de hoy en graves alteraciones del orden público.

En la noche de ayer fueron arrestados dos individuos que, ocultos detrás de una palmera, habían disparado repetidas veces sus pistolas contra el balcón de la casa del doctor Barriere, en ocasión en que éste, acompañado de su familia, se encontraba en el mismo y había saludado al estilo fascista al paso de una manifestación socialista.

Hoy se han producido también sucesos graves.

En el barrio Foch reinaba desde por la mañana gran desorden. Los "autos" que pasaban con la insignia tricolor, adoptada últimamente por las organizaciones de derecha, eran atacados a pedradas por habitantes del barrio mencionado, en su mayoría socialistas y comunistas, al canto de "La Internacional". La Policía se vio obligada a intervenir en varias ocasiones, trabándose numerosas disputas y riñas. La Policía, para despejar, quiso dar una carga, y entonces se entabló un verdadero combate, en el que las fuerzas, escasas, de la Policía, se vieron atacadas

por todos lados. Desde todas las ventanas eran arrojados toda clase de objetos contra las fuerzas, y desde algunas de ellas se disparaba sin cesar, produciendo algunas víctimas, tanto entre la Policía como entre los mismos manifestantes socialistas.

La Policía, por su parte, viéndose en peligro, hizo uso de sus armas, resultando gravemente herido de un balazo en la cabeza un individuo llamado Zaul.

Un poco más tarde, tres jefes de servicio en la Municipalidad, conocidos como afiliados a partidos de extrema derecha, fueron agredidos por un grupo de comunistas al descender del tranvía en la plaza Foch. Los tres resultaron heridos: uno de ellos, de varios golpes de llave americana en la cara; otro, de una puñalada en la espalda, y el restante, de una pedrada, pudiendo salvarse todos gracias a la rápida intervención de la Policía. El estado de uno de ellos, llamado M. Sabot, es bastante grave.

En toda la ciudad reina una efervescencia grande.

A última hora nos enteramos de que Zaul, herido durante los incidentes de esta mañana, ha muerto en el Hospital.

**El dirigible "Hindenburg" llega a Lakehurst, invirtiendo en la travesía del Atlántico cincuenta y una horas y diecinueve minutos**

LAKEHURST, 2.—El dirigible "Hindenburg" llegó a ésta a las siete y treinta, efectuando la travesía del Atlántico en cincuenta y una horas y diecinueve minutos, obteniendo, por tanto, una ventaja de más de ocho horas sobre su pasado viaje del 22 de junio, en el que invirtió cincuenta y nueve horas y cincuenta minutos durante la misma travesía.

**Cuatro soldados de Caballería japoneses, que atraviesan la frontera se internan en territorio ruso, son detenidos**

MOSCU, 2.—Cuatro soldados japoneses de Caballería atravesaron la frontera soviética en las proximidades de Mandchouli, internándose tres kilómetros en territorio ruso y siendo arrestados, finalmente, por los guardafronteras soviéticos.

**A causa de los temporales en el sur de Texas perecen cincuenta personas y desaparecen catorce**

**Más de un millón de dólares de pérdidas**

TEXAS, 2.—A consecuencia de las inundaciones últimas ocurridas en el sur de Texas han perecido cincuenta personas y desaparecido otras catorce. Las pérdidas materiales se elevan a más de un millón de dólares.

**Un importante discurso de Daladier ante el Comité ejecutivo del Partido Radical Socialista francés**

PARIS, 2.—Bajo la presidencia de monsieur Daladier se reunió ayer el Comité ejecutivo del Partido Radical Socialista. Daladier pronunció un discurso indicando las realizaciones del Gobierno del Frente Popular y señalando en particular que las reformas sociales llevadas a cabo no son reformas efímeras, sino expresión normal de la voluntad de justicia social, que conducirá al Frente Popular a la victoria.

**EL DOCTOR TALLINI ES MUERTO DE UN TIRO CUANDO SE HALLABA SENTADO EN SU AUTOMOVIL**

**La víctima había acusado de traficar con estupefacientes al padre adoptivo del agresor**

SAN JOSE DE COSTA RICA, 2.—El doctor James Tellini, que representa a la Facultad de Medicina en la investigación ordenada por el fiscal sobre tráfico de narcóticos y estupefacientes, ha sido muerto de un tiro mientras estaba sentado en su automóvil en el Parque Central por el hijo adoptivo del doctor N. Cordero. El doctor Tellini había acusado públicamente al padre del asesino de complicidad en el tráfico de drogas con otros dos médicos. El asesino ha sido detenido.—United Press.

**Unos contratorpederos soviéticos han apresado tres pesqueros japoneses**

TOKIO, 2.—Noticias oficiales dicen que, según una comunicación recibida de Petropavolsk, varios contratorpederos soviéticos han capturado tres pesqueros japoneses que tendían sus redes en aguas nórdicas.—Fabra.

**Los huelguistas franceses suman en la actualidad 154.302**

**Reapertura de los hoteles en Niza**

PARIS, 2.—El número de huelguistas que hay en la actualidad en todo el territorio francés se eleva a 154.302.

Se anuncian nuevas huelgas y ocupación de fábricas en diversas localidades de Lorena. En Niza se llegó anoche a un acuerdo provision. l en la industria hotelera. Hoy abrirán sus puertas los hoteles. Continúan las deliberaciones acerca de la tarifa única.—Fabra.

**Un avión militar chileno, en vuelo de servicio, cae a tierra, resultando gravemente herido el piloto**

SANTIAGO DE CHILE, 2.—Cuando realizaba un vuelo de servicio, un avión militar ha caído a tierra en las proximidades de Polpaico. El piloto resultó gravemente herido.—Fabra.

## LA SITUACION EN PALESTINA

**En Jerusalén se declara el estado de excepción y plantean la huelga del hambre sesenta presos políticos**

JERUSALEN, 2.—Sesenta presos políticos del campo de concentración de Safarand han declarado la huelga del hambre.

Se ha declarado el estado de excepción en un radio de 500 metros alrededor de la estación emisora de Jerusalén.—Fabra.

## LA SITUACION EN CHINA

**Continúa el avance de las fuerzas contrarias al Gobierno**

CANTON, 2.—Mientras el ala derecha de las tropas del Kuangsi, después de la ocupación de Ki Yang, parece avanzar en el Hunan hacia Cheku, se anuncia que el ala izquierda ha tomado a las tropas del Gobierno, Pao Ching, situada a cien kilómetros al norte de la frontera del Kuangsi.—Fabra.

**Cien muertos en una escaramuza entre guerrilleros chinos y tropas niponas**

TOKIO, 2.—En la parte Noreste de la provincia de Jehu, cerca de Chi Fong, se ha registrado una escaramuza entre guerrilleros y tropas japonesas. El combate duró siete horas. Aquéllos han tenido unos cien muertos.—Fabra.

**El primer ministro británico padece una anemia bastante acentuada**

LONDRES, 2.—El primer ministro, señor Stanley Baldwin, sufre una anemia bastante pronunciada, y, al parecer, sus médicos le han recomendado que se gaste menos que en los últimos tiempos, aconsejándole también que vaya a los Comunes lo más rara y brevemente posible.

Por lo tanto, el señor Baldwin estará difícilmente en condiciones de asumir todas las responsabilidades de su cargo y deberá repartir sus tareas con un colega o renunciar a su puesto.

Se cree saber que el primer ministro se inclina hacia la primera solución, y que el señor Neville Chamberlain le sustituirá en cuantas circunstancias lo exija su estado de salud.—Fabra.

**De madrugada se registraron fuertes seísmos en territorio suizo**

ROMASHORN (Lago de Constanza), 2.—Anoche, a las dos y treinta y dos, se han registrado fuertes seísmos en esta comarca.

En varias casas se desprendieron trozos del yeso de los techos.

También se han sentido las sacudidas en Friedrichshafen.—Fabra.

**Tres muertos y doce heridos en el descarrilamiento del expreso Varsovia-Posen-Berlín, a unos treinta kilómetros de Posen**

VARSOVIA, 2.—Hasta hoy no se han recibido detalles del accidente ocurrido ayer al expreso Varsovia-Posen-Berlín.

El tren pasó a toda velocidad sobre una vía ciega entre las estaciones de Dekostschin y de Werschen, a unos 30 kilómetros de Posen. El maquinista intentó frenar a bloque, pero la locomotora descarriló, arrastrando con ella cinco vagones, tres de ellos de viajeros.

El maquinista y un funcionario del coche-correo perecieron. Otro funcionario de Correos ha muerto en el hospital. Doce viajeros resultaron levemente heridos.—Fabra.



AHORA

## Concurso de fotografías artísticas en Cáceres

## Para preparar las fiestas del centenario de Toledo (Ohio)



En un concurso de fotografías artísticas organizado por el Ateneo de Cáceres ha sido premiada la titulada "La ermita", de nuestro corresponsal gráfico en Badajoz, señor Pésini, que aparece en la foto de la izquierda



Los delegados del Comité de relación entre Toledo (Ohio) y Toledo (España) se han reunido en un banquete para tratar de las fiestas conmemorativas de la fundación de la ciudad norteamericana, con motivo de cumplirse el centenario (Foto Manzano)

## El concurso de "soka-tira" en Eibar



Grupo de esforzados vencedores en el concurso de "soka-tira" celebrado en Eibar (Guipúzcoa) con motivo de las recientes fiestas (Foto Ojanguren)



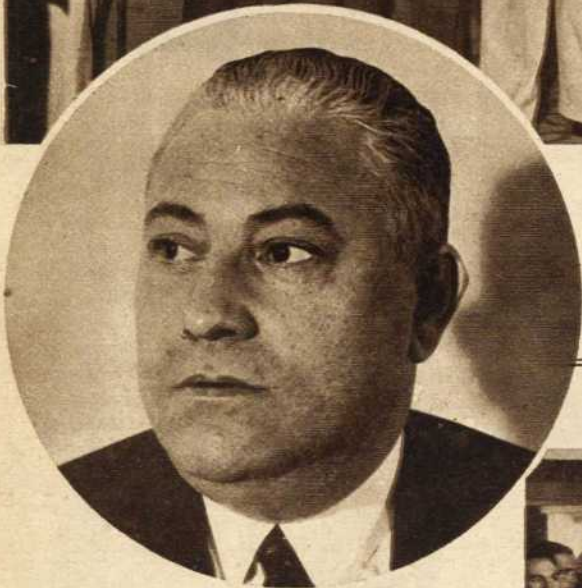
## Pruebas militares en Berlín

En Berlín se ha celebrado un festival deportivo militar, en el que el regimiento número 5 realizó algunas exhibiciones y pruebas de material. Una de ellas, la que aparece en la foto, consistió en que un tanque en su marcha derribara un muro (Fotos Contreras y Vilaseca)



AHORA

# Toma de posesión del subdirector general de Seguridad Doctor "honoris causa"



En la mañana de ayer, el fiscal de la Audiencia de Madrid don Carlos de Juan tomó posesión del cargo de subdirector de Seguridad, para el cual ha sido nombrado últimamente

El ilustre cirujano español doctor Cardenal, que ha sido nombrado doctor "honoris causa" por la Universidad de Heidelberg, con motivo del jubileo organizado en el aniversario del célebre centro de estudios



Don Carlos de Juan Rodríguez, nombrado subdirector general de Seguridad, que ayer mañana tomó posesión de su cargo

## La presidencia del Rotary Club



Don Leandro G. de Cadinanos, que acaba de ser designado para la presidencia del Rotary Club de Madrid

Acaba de celebrarse la inauguración de la Exposición de los trabajos ejecutados por los alumnos del Centro Instructivo del Obrero durante el curso 1935-36

## Fin de curso en la Sociedad Ginecológica



## En el Centro Instructivo del Obrero



Los médicos que integran la Sociedad Ginecológica Española se han reunido en formal banquete para celebrar el final de curso

## Homenaje a don Manuel Alarcón

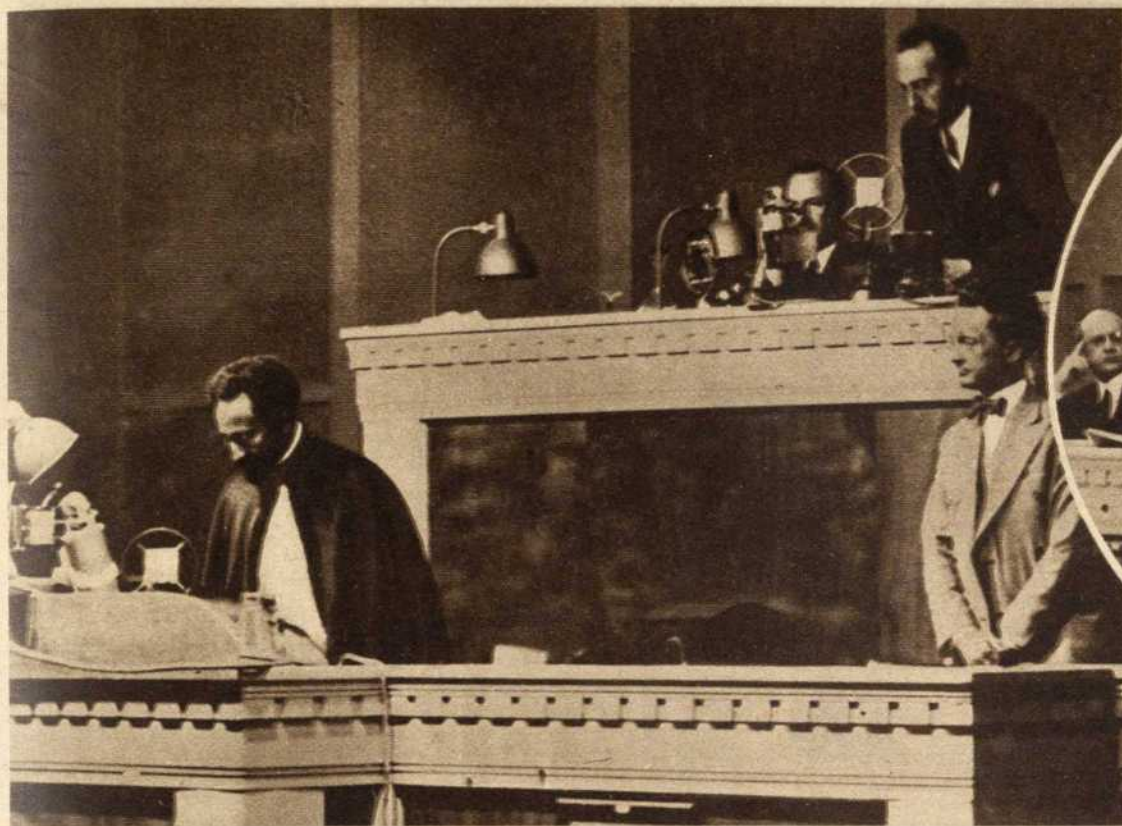


El ilustre abogado, decano del Colegio de Tetuán, don Manuel Alarcón Goñi, a quien ha sido concedida la orden de Méchania



AHORA

# El inquietante momento político en Europa



He aquí el momento, que bien merece el calificativo de histórico, en que el emperador de Abisinia, Haile Selassie, pronunció su discurso ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, reunido una vez más para tratar del conflicto italoetíope  
(Foto Contreras y Vilaseca)



Monsieur Leon Blum en un momento de su trascendental discurso pronunciado ante la Asamblea de Ginebra, y en el que señaló la decidida actitud de Francia en favor de la paz del mundo



El Negus pasea por los jardines del Hotel Carlton momentos antes de presentarse ante la Asamblea. Como es sabido, fué interrumpido al iniciar su discurso por las protestas de los periodistas italianos



En esta fotografía ha sido recogido, en su primer término, el banco ocupado por la Delegación francesa ante la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Aparecen, sentados en él, de izquierda a derecha, los señores Blum, Leon Delbos, Paul Faure y Berenger



El ras Kassa también ha acudido a Ginebra, fiel a su emperador, Haile Selassie, y a su patria etíope. Aquí aparece conversando con diversas personalidades antes de comenzar los debates de la Asamblea  
(Foto Montaña)



El delegado español, señor Madariaga, aparece aquí sorprendido en la estación de Ginebra, cuando esperaba la llegada del Negus a la sede de la Sociedad de Naciones



# EN ESPAÑA HAY UN PUEBLO QUE TIENE EL MISMO ALCALDE DESDE HACE TREINTA AÑOS

"AQUI NO QUEREMOS SABER NADA DE POLITICA"



Suprimimos el vocablo que asusta.  
—¿Desde cuando es usted alcalde?  
—De eso me voy a acordar!  
—¿Acaso desde el año doce?—insistió.  
—El ocho lo fué por primera vez—aclara el hombre—. Desde entonces sólo dejó de serlo—se puede decir que no dejó de serlo—durante los cuatro o cinco años que estuve en Madrid. ¡Y lo fui por echar a un secretario!... ¡Y lo eché!

Como encontró Laserna su regidor.

El alcalde lo cuenta a su manera expresiva y sintética. Había una vez un secretario que tenía disgustado a los vecinos. Victoriano Alvarez, labrador rico, hijo de labradores, con sus treinta y tantos años, tomó partido y se puso al lado del pueblo.

Pasaba el hombre por la plaza con su vara en la mano (Este hombre nació para empuñar vara.) Allí estaba el secretario con su aire superior.

—¡Que te echo!—gritaba Victoriano.



Este alcalde, rústico y huraño, tiene un jardín. Un hermoso jardín, lleno de rosales, que mandó plantar para él. Junto al alcalde vemos a la maestra del pueblo, que tiene en la mano una novela por entregas: "Luis Candelas. Aventuras de un bandido aristócrata"

Por vía de saludo, el alcalde le lanza a nuestro redactor: "¿Eres periodista?... ¡Pues puedes irte por donde has venido!"

Si se le dice a alguien que en España hay un pueblo cuyo alcalde lo es desde 1908, se asombrará primero y después querrá verlo. Y podrá verlo, porque el pueblo existe y el alcalde también. Uno y otro no están muy lejos de Madrid. Ahí los tenemos, a noventa kilómetros de donde nacen las olas, junto a la carretera que ante ellos pasa de largo con su inútil mensaje de asfalto. Laserna se llama el pueblo y Victoriano Alvarez el hombre.

El alcalde de Laserna con la gente de su casa, que se alinea ante él. ¿No parece esto una escena de "El villano en su rincón"?

Un puñado de casas al pie de una sierra.

De la carretera nace un camino y por este camino, en cuesta, se va al pueblo. El pueblo, recostado en las estribaciones de Somosierra, es chiquito y silencioso. En este mediodía caluroso de julio da la sensación de un aduar abandonado. Bajo el silencio agobiante, entre las piedras desiguales de las primeras casas, se tiene la impresión de que se comete un crimen haciendo sonar la bocina del automóvil para que acuda gente.

Las casas son bajas, las ventanas estrechas y los portales enanos. Las calles suben y bajan y apenas nacidas mueren a los diez metros. Tras las últimas casas, sirviendo de fondo al pueblo, se ve una decoración de piedras verdes. Laserna es un típico pueblo serrano, pero a primera vista parece una de esas aldeas de Badajoz o Cáceres, fuera del mundo. Esta semejanza la acentúan sus tejados inverosímiles y sus portales vacíos.

En busca del alcalde damos voces. Un perro negro asoma desde una esquina, nos mira un momento con aire de león y desaparece. Menos mal que tras el perro sale una niña. La muchacha es confiada y amable y se acerca a nosotros, antes de que la llamemos.

—¿Dónde vive el alcalde?

—Ahí...

Y nos señala con la mano una casa de ladrillo, la más alta del pueblo.

"Pueden ustedes irse por donde han venido".

—¿Está el alcalde?

Una criada, recelosa, nos examina de arriba abajo, sin contestar ni sí, ni no.

Por fin, tras pensarlo mucho, abre su portón claveteado y se mete en un recinto oscuro. A poco, el portón se abre de nuevo y aparece un hombre con un chaquetón de pana, y gorra. Lleva una vara en una mano.

—¿Es usted el alcalde?

—Yo soy el alcalde.

No es fácil entrar en conversación con un hombre que te mira bajo la visera, sin ninguna simpatía aparente y que al saber a lo que uno va, le contesta:

—Pueden ustedes irse por donde han venido...

Hay que replegarse.

—Usted es el alcalde más antiguo de España, o cosa así... Por verle a usted hemos hecho el viaje...

—¿Fues sí que tengo yo que ver!

—Mucho que ver y algo que decir...

—Yo no digo nada!... Eso, los políticos...

—La política no nos interesa. Nos interesa usted.

—Aquí no hay política!—masculla el hombre.



Victoriano Alvarez, desde el año 1908, apoya la cabeza en la mano.



—Si puedes...

Y pudo. Aquel año dio a luz un nuevo alcalde este Victoriano Alvarez 1936 con su vara y su fórmula de mando.

—Con no llevarse. Al final de aquellos de alcalde dejó en la pesetas; a los seis meses penados.

—Y ¿cómo volvió?

—El año veintitrés tiene usted que ser me da la gana ser que ser alcalde!

—Hasta cuándo?

—Hasta las elecciones voy a querer. Ya está me irá... ¡Y si yo quisiera quien me quite!

—Algún motivo?

—Y dale! Aquí que yo no puedo resistir mendigos, que muchos...





Bajo el sol del mediodía, el pueblo de Laserna aparece desierto y silencioso, sin sus vecinos, que están encorvados sobre las tierras cercanas...

ni cosa pareja, y quieran que se les aloje en el pueblo. Eso, yo, no lo resisto.

**Unos metros cuadrados de apoliticismo.**

—¿Se esconderá aquí el hombre auténticamente apolítico? El alcalde dice de mal humor.  
—A mí no me hable usted de ideas. Y repite su estribillo:  
—Lo que hace falta es no llevarse nada. Mire usted: El año veintitrés dije a los que vinieron de Madrid: "Yo seré alcalde si se me deja elegir a los concejales". Y los elegí.  
—No han pretendido derribarle nunca?  
—El asombro del alcalde no tiene límites.  
—¿A mí? ¿Por qué?  
—Hombre... La política municipal...  
—Aquí, todos estamos conformes...  
—Pero, ¿habrá patronos y obreros...?  
—¡Quia! Todos somos unos! Cuarenta vecinos. Cada cual trabaja lo suyo. En este tiempo vienen jornaleros de las aldeas vecinas. Yo tengo ocho; los doy de comer y de beber, hasta que se hartan y siete pesetas diarias. El que trabaje, que coma y beba.  
—Y criados fijos?  
—Yo tengo dos. Soy el único en el pueblo.  
—Cuando a este hombre se mira a todos lados, con asombro, como si uno se hubiera salido del mundo. Pero allí enfrente se ve la carretera que lleva a lo lejos la inquietud y la prisa. Aquí se quedan unos metros cuadrados de apoliticismo de una cosa que se parece mucho al apoliticismo.

**Las rosas del alcalde**

El alcalde se ha humanizado, y ya no tutea campechanamente.  
—Cuando paséis por aquí, aquí habrá merienda.  
Y no le falta razón, porque desde el portal se ven colgados en la cocina hasta veinte jamones prometedores.  
Llegan el secretario y la maestra. El sonriente, hablador. Ella apocada, recogida, como con una tristeza de mucho tiempo.  
—Yo me llamo Cesáreo Callejo Domínguez.  
—Antonia Mendoza, para servir a ustedes.  
Mascullando unas palabras que ninguno entendemos, el alcalde echa a andar, abriendo los portones. Atravesamos un corral y yo le miro a él, interrogante. Nos ha metido en un jardín cuajado de rosas.  
—¿Qué es esto?  
—¿Qué va a ser?... Mi jardín.  
Rosas por todas partes. Sólo rosas. Las hay blancas, rojas, color de té...  
—Hice el jardín para mí...  
—Veo que le gustan las rosas.  
—Lo único que ya me gusta... Además, las otras flores no son flores.  
Y el hombre rústico de los ex abruptos primitivos y aldeanos hunde la cabezota en un rosal, aspirando voluptuosamente, con sensibilidad y nariz de damisela de 1900.  
—¿Queréis un ramo?...  
Salimos del jardín, pero no se acaban las rosas. En la casa del alcalde hay también rosas por todas partes. Sobre la mesa del comedor, en las alcobas, en el vasar de la cocina, sobre los sacos de tri-



Alcalde y secretario despachan llanamente, sin pompa ni complicación, sobre la camilla casera.

go o patata que los mozos dejaron por la mañana en el portal...  
—Me gustan las rosas. Es lo que más me gusta...

**El pajar vacío y la casita llena**

—Queremos ver el Ayuntamiento.  
—¡Pues vaya un Ayuntamiento! Es un pajar.  
—Mejor.  
—Allá ustedes... Que los acompañe el secretario, porque yo no me muevo de mi casa por tonterías.  
—También queremos ver la escuela.  
—Ahí está la maestra.  
Efectivamente, el Ayuntamiento de Laserna está instalado en un pajar, donde para entrar es preciso encorvarse. La instalación consiste en una mesa y un candil. Descubrimos que en la mesa se guardan los fondos.  
—¿Cuánto hay?  
—Poco—rezonga el secretario, sin dar su brazo a torcer—. ¡El presupuesto es de cuatro mil ochenta y siete pesetas al año!  
—¿En qué se invierten?...  
—En médico, botica, veterinario y otras cosillas... ¿En qué va a ser?...  
—¿No hay peleas por los fondos?  
Y otra vez:  
—Aquí no hay peleas!  
El pajar, vacío, es angosto y oscuro. ¿Cuándo encenderá esta gente el candil?...  
Otra cara tiene la escuela. Es una casita pintada de verde, con anchas ventanas y tejas relucientes. Rodea a la casita un emparrado alegre, y frente a la puerta se dobla un rosal. ¿Hasta aquí ha traído sus rosas el alcalde?...  
A la escuela van todos los chicos del pueblo. A la hora de nuestra visita los escolares ya se han ido, pero hablamos con dos niñas que se vinieron con nosotros, pegadas a la falda de la maestra.  
—¿Qué os enseñan en la escuela?  
—Leer, escribir y cuentas—dice una.  
—Y labores—añade otra.  
—Está bien la escuela.  
—¡Bueno es el inspector para que otra cosa fuera!—apunta la maestra.  
—¿Quién es?

—Don Alejandro Casona.  
—¿Viene mucho?  
—Con frecuencia. Lo mira todo...  
—Es un señor muy listo—nos aclara el secretario.

**Anekdótico brusco y sentimental**

Volvemos a casa del alcalde.  
—¿Cuénteme algo!  
—Yo no tengo nada que contar...  
Pero los demás cuentan por él sus anécdotas.  
Primera. En Madrid, durante esos tres o cuatro años en que dejó la Alcaldía, tiró una fortuna en patatas. Todo lo pagaba en patatas. Vivía en una taberna—¡buen sitio!—. Allí comió y bebió durante tres años. El día antes de regresar a su pueblo para siempre formó frente a la taberna una hilera de camiones llenos de sacos hasta arriba.  
—Son patatas. Para ti todas—le dijo el tartero—. Cobra y quédate con lo que reste.  
Segunda. Llegó una vez a Laserna el gobernador. Le acompañaba el delegado gubernativo. A la entrada del pueblo apareció un mozo.  
—Dile al alcalde que venga, que está aquí el señor gobernador.  
Se fué el mozo y volvió.  
—Dice el alcalde que vaya, si quiere, el gobernador, que él está en su casa.  
Tercera. Paulino Uzcudun, no hace mucho pasó varias veces por Bultrago, pueblo próximo a Laserna. Allí le hablaron del alcalde antañón y famoso, y quiso verle. Cuando estuvo ante él, Victoriano Álvarez le dijo, mirándole:  
—Tenía ganas de conocer al hombre más bruto del mundo.  
—Y yo al alcalde más antiguo de España—contestó el boxeador.  
Y se hicieron amigos.

Ahí se queda usted, Victoriano Álvarez. Ahí se queda usted con su casa para usted sólo, su pueblo sin política, su vara y sus rosas... Ahí se queda usted con sus sesenta y siete años gruñones y escépticos...

J. IZCARAY



Este pajar es el salón de actos del Ayuntamiento de Laserna. Una mesa y un candil por todo mobiliario. En la mesa se guardan los fondos municipales, y están bien guardados

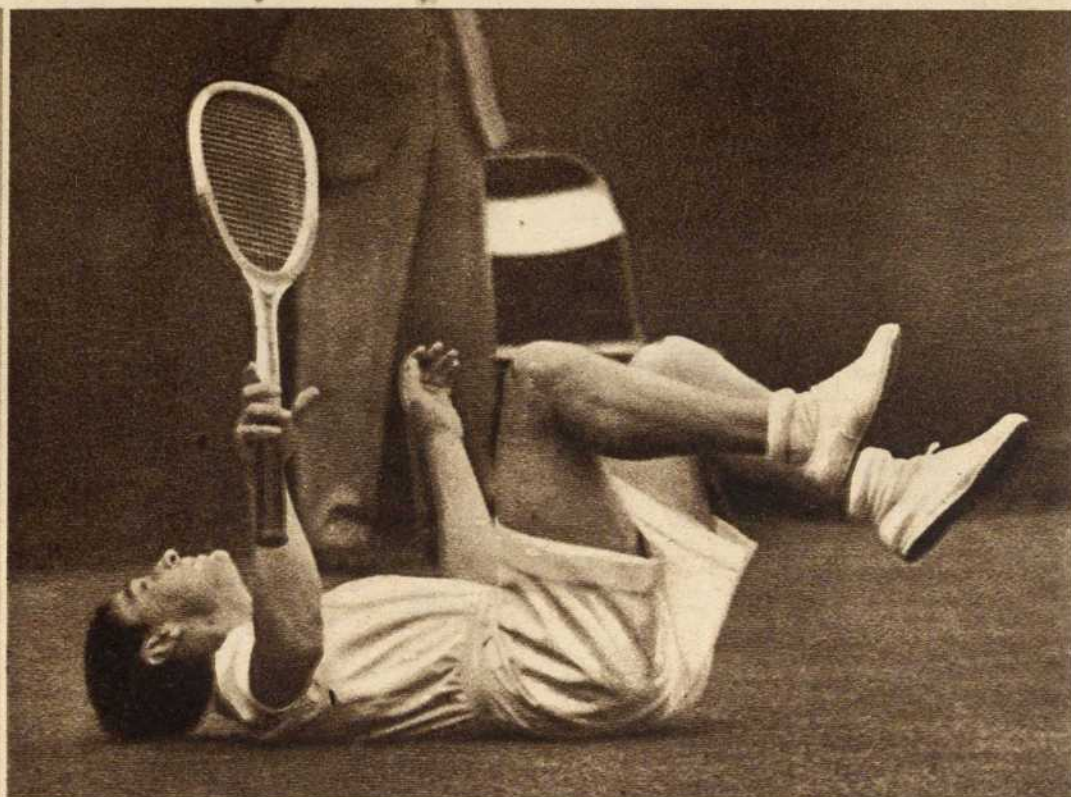
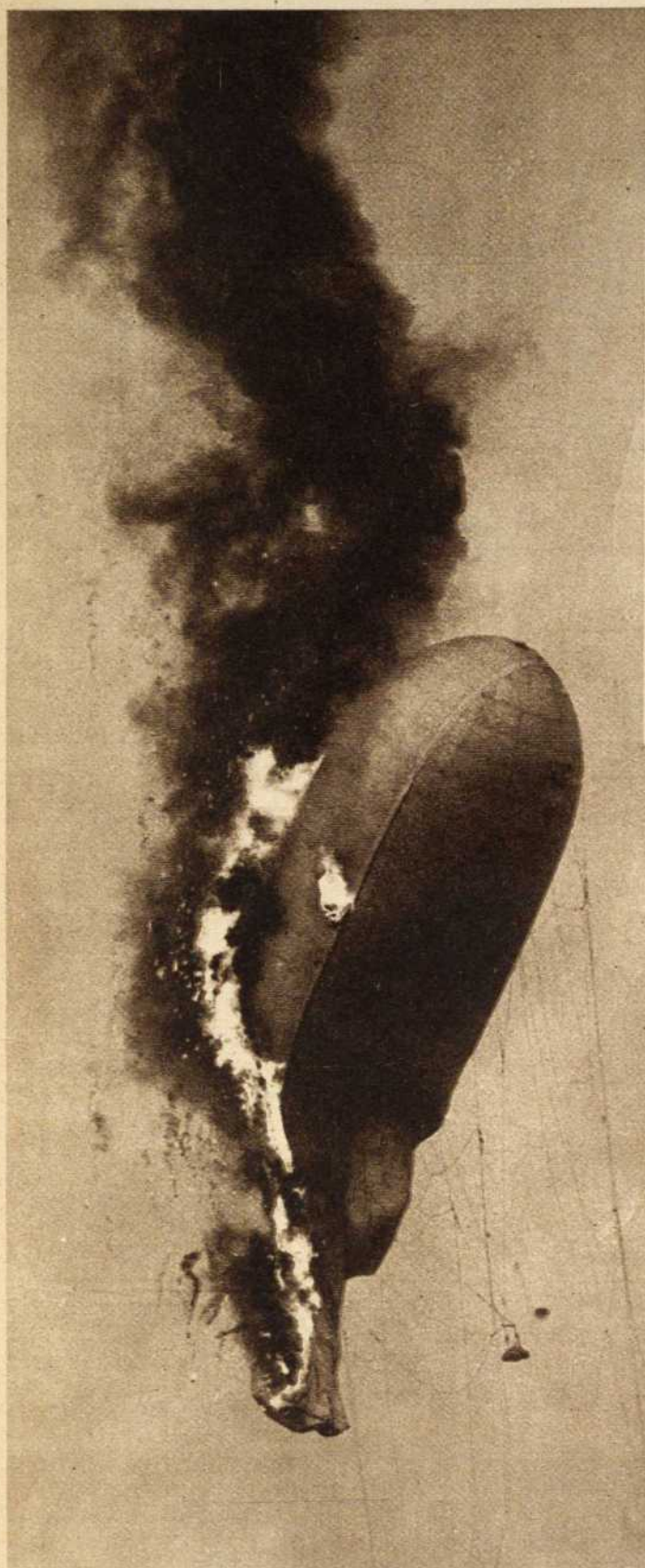
Al alcalde le gustan las rosas y el perfume de las rosas. "Las otras flores no son flores"—dice





## Las maniobras aéreas de Hendon

## Los campeonatos de Wimbledon



### Vestidos "antisancionistas"



He aquí al jugador australiano A. K. Quint cuando, rendido por el esfuerzo que sostuvo con su rival y vencedor, el americano Donald Budge, cayó al suelo apenas terminado el emocionante encuentro. Los campeonatos de tenis de Wimbledon han constituido, como siempre, un verdadero acontecimiento deportivo (Foto C. y Vilaseca)

Donna Degna Marconi, hija del célebre inventor, se presentará en Londres, en una fiesta italiana, con vestidos confeccionados exclusivamente con materiales en los que no entra el menor producto de los países sancionistas (Foto Díaz Casariego)

### La hija menor del Duce, enferma



La salud de la hijita menor del Duce, Ana María Mussolini, inspira serios cuidados. La causa obedece a las complicaciones derivadas de una tos ferina que sufría desde hace algunas semanas (Foto Ortiz)

La reciente revista aérea celebrada por las fuerzas de la aviación inglesa ha sido uno de los principales acontecimientos del año en la capital del Reino Unido. Los aviones de bombardeo efectuaron sus tiros sobre globos blancos. He aquí a un globo cuando cae pasto de las llamas

El DL aniversario de la fundación de la célebre Universidad de Heidelberg ha sido festejado con brillantes ceremonias, muchas de ellas de carácter histórico y tradicional. En la fotografía aparece el desfile de los rectores de Universidades extranjeras invitados al acto





## AHORA

Una original experiencia de arte

La corrida de la Asociación de la Prensa



Fiesta de gran gala, la corrida de la Asociación de la Prensa, celebrada ayer tarde, en un día de sol espléndido, obtuvo un lleno absoluto, viéndose honrada con la asistencia de S. E. el Presidente de la República, que aquí, a la izquierda, aparece en su palco. El diestro Bienvenida fué cogido, según se aprecia en la foto de arriba, por el primer toro de la tarde, sin consecuencias, por fortuna. En el círculo, el momento en que Pericás recibe la alternativa de Manolo Bienvenida



Hoy, en el Circulo de Bellas Artes, después de dar una charla amena e íntima sobre la ilustre figura de Eusebio Blasco, se presentará la notable escritora Soledad Blasco como actriz en varios monólogos, de los cuales es autora.  
—¿Cómo se dedica usted a este género?—le hemos preguntado con curiosidad.  
—Las circunstancias me llevan a dedicarme a lo que fué siempre para mí una gran ilusión. Lo que voy a hacer es nuevo: autora y actriz cómica y sentimental, personajes, ráfagas, escenas vividas, una caracterización. El gesto, el ademán, el andar, la voz, son los que marcan el tipo; nada de maquillajes ni pelucas. Creo que esto es lo que debe ser el teatro: humanidad y, sobre todo, gran naturalidad; olvidarse que uno es quien es y procurar dar la sensación que cada tipo merece, que lo conocemos, que lo hemos visto en las calles o en los salones... Mi gusto en las fotografías ha llamado la atención a varios directores cinematográficos, les ha sorprendido, y me han dado grandes esperanzas... Para mí la lucha es cada vez más dura, y hay que sacar energías y desplegar todas las habilidades que se tienen para ver si, ¡por fin!, acierta. La expectación es grande, y creo que mi trabajo será apreciado. No tanto miedo, no; emoción, mucha...

Europa se prepara ante el temor de un conflicto bélico



Los ejércitos de las diversas naciones europeas se entrenan sin descanso ante el temor a una guerra. A la izquierda puede verse unos ejercicios de las fuerzas inglesas de ametralladoras, y aquí arriba la gimnasia desentumecedora de los marineros italianos (Fotos Contreras y Vilaseca)



# La radio al día

## TEMAS RADIOFONICOS

### OBSERVACION DEL EFECTO DE INTERACCION

Es sumamente interesante comprobar cómo la naturaleza, por una "técnica" misteriosa, impide indefinidamente el crecimiento de los árboles. Desde los primeros comienzos de la radio se creyó que podría hallar lugar en el éter un número ilimitado de emisoras. Sin embargo pronto se pudo comprobar que las interferencias obligaban a restringir el número de aquéllas. La experiencia demostró que la recepción a gran distancia tenía sus límites, dados por la relación entre la intensidad de las señales recibidas y la de las perturbaciones atmosféricas. Se descubrió, asimismo, el fenómeno del desvanecimiento, restringiendo la uniformidad de la recepción a gran distancia.

Entretanto se ha tenido buen cuidado de aumentar en todos los países el número de kilovatios en la antena de las emisoras, hasta que, según parece, se ha llegado nuevamente a los límites posibles de la naturaleza que bajo la forma de un fenómeno (llamémosle así mientras tanto) no se ha podido todavía explicar en la hora actual, pero se tiene la creencia de que el fenómeno en cuestión llamado "efecto de Luxemburgo" hasta ahora, impondrá un límite en el aumento de potencia de las emisoras, porque todo progreso ulterior de la radio se detendría, si este fenómeno se generalizase.

Hasta ahora los técnicos ingleses y alemanes han considerado este fenómeno de la manera que acaba de expresarse. Sería más racional, sin embargo, abandonar esta consideración. Es cierto que se ha observado por primera vez con motivo de la instalación de la potente emisora de Luxemburgo, pero este fenómeno

se manifiesta también en otras emisoras tales como Droitwich. Como se trata de transmisiones mutuas de la modulación de dos emisiones, sería preferible servirse de la expresión "efecto de interacción" para designar el fenómeno descrito.

Todo aficionado a la radio puede entregarse a las observaciones del efecto de interacción. Sin embargo, a fin de evitar toda posibilidad de error, puede ser útil repetir, una vez más, "todos los casos de perturbaciones mutuas entre emisiones" que pueden producirse, de modo que estas aclaraciones impidan toda confusión con el fenómeno que queremos estudiar.

**Interferencias.**— Dos emisoras muy próximas en longitud de onda funcionan tan cerca una de otra, que sus modulaciones se superponen. La interferencia se reconoce por la ligera distorsión de la emisora sobre la cual se sintoniza y por la producción de un silbido audible. Una suave modificación en el ajuste del receptor basta para eliminar la influencia sobre la altura de la nota de interferencia.

**Mala selectividad.**— Al lado de la emisora sobre la cual se sintoniza se deja oír una segunda emisora. En efecto, la modificación del ajuste permite comprobar que la intensidad de la emisora perturbadora puede aumentarse de esta manera. No se oyen silbidos de interferencia ni se altera la calidad de modulación.

**Perturbaciones reactivas producidas por otras emisoras.**— Recepción distorsionada y silbido intenso del aparato sobre el cual se sintoniza. Generalmente el dispositivo de reacción modifica la sintonización, de manera que haga desaparecer el silbido en las notas agudas, sin

que sea necesario modificar la sintonía del aparato receptor.

**Silbidos de receptores superheterodinos.**— En todo receptor superheterodino existen dos ajustes de onda local para la recepción de una emisión determinada. En caso de aparatos de construcción poco cuidada se puede llegar a que la sintonización superior sobre una emisión de onda más corta coincida con la sintonización inferior sobre una emisión de onda más larga, de lo que resulta un silbido caracterizado por una altura variable con la sintonización.

**Perturbación por los armónicos superiores.**— En la proximidad de una emisora potente, cuyos armónicos son mal filtrados sucede a menudo que la recepción de la onda fundamental se acompaña de la de armónicos cuya frecuencia vale tres, cinco veces, etc., la frecuencia fundamental. Estos armónicos se reconocen debido a que se reciben tan perfectamente como la onda fundamental y, por consiguiente, las perturbaciones se producen como en el caso de interacción con otras emisoras.



Cuadro de mando de micrófonos construido especialmente para el Congreso de la Convención Nacional Republicana, en Cleveland, que permite unir 54 micrófonos a las redes de emisoras



#### MAESTRO ARBOS

"Por su excelente calidad en el sonido receptor, Philips tiene en mi un admirador."

#### CELIA GAMEZ

"Oyendo un receptor Philips se recomienda por sí mismo."

#### MIGUEL FLETA

"Nada tan agradable al oído como una audición por el receptor Philips."

# 6

## OPINIONES Y UNA SOLA VERDAD

#### NIÑO DE MARCHENA

"El receptor Philips da la sensación de la realidad misma."

#### SELICA PEREZ CARPIO

"El Philips da, justa y a veces mejorada, la sensación de la realidad misma."

#### SAGI BARBA

"El receptor Philips consigue satisfacer plenamente a mi oído."

Escuche usted los famosos Philips *todas las ondas*, 'Receptodo' y 'Nautilus', que reciben con extraordinaria musicalidad todas las emisoras del mundo.

# PHILIPS



#### REPRESENTANTES OFICIALES PHILIPS

ADOLFO HIELSCHER, S. A., San Agustín, 2, MADRID.-ARNAIZ Y CIA., S. L., Alcalá, 72, MADRID.-GARIN Y CIA., S. L., avenida Eduardo Dato, 12, MADRID.-GUILLERMO STON Y CIA., Núñez de Arce, 7, MADRID.-JOSE DURAN, Barquillo, 36, MADRID.-JOSE TORRECUADRADA, Bravo Murillo, 128, MADRID.-PEDRO CALVO MARRODAN, Alberto Aguilera, 7, MADRID.-RAMON CORBELLA, Marqués de Cubas, 5, MADRID.-SERAFIN ZATO, Peligros, 10, MADRID.-SOBRINOS DE R. PRADO, Príncipe, 12, MADRID.-ZATO, avenida Pi y Margall, 11, MADRID.-RAMON F.

MAQUEIRA, Mayor, 20, ALCALA DE HENARES.-DIONISIO MAGALLANES, Pablo Iglesias, 16, ARANJUEZ.-MARINO CAMACHO, N. Salmerón, 14, ARGANDA.-JOSE SANTOS VIDAL, Duque de Alba, 1, EL ESCORIAL; y en todas las poblaciones importantes de España





# INFORMACION DE MADRID

## SOCIEDAD

### Diplomáticas

El té que mañana por la tarde ofrecerá el ministro del Perú en Madrid, señor Osmo, en la residencia oficial de la Legación, será en honor de la señora de Casares Quiroga, esposa del presidente del Consejo de ministros.

El ministro del Japón, señor Makoto Yano, ha invitado con una exquisita comida japonesa a un pequeño grupo de sus amistades.

Fueron los comensales: el ministro de Bolivia, señor Sánchez; nuestro ilustre colaborador el magistrado del Supremo don José María Álvarez Taladriz, conocido por el "Maestro Jacopetti" y su esposa, el conde de Bolivia y señora de Guerra, don Luis y don Enrique García Reyes, con sus señoras, el señor Takikawa, el secretario de la Legación y señora de Takakawa, y el secretario intérprete y señora de Takata.

Se hallan en San Sebastián, donde pasarán el verano, el embajador de Bélgica y su distinguida esposa.

Los señores de Everts se han instalado en la villa Emma, situada en Aldapete. La Cancillería se habilitará en los mismos locales del Consulado.

### Capítulo de bodas

En la iglesia de San Fermín de los Navarros, espléndidamente adornada e iluminada, tuvo lugar ayer tarde el enlace matrimonial de la señorita Angellita de la Lastra y Mesia, hija de los señores de la Lastra (don José), con don Jesús Manglano y Cucaló, barón de Terrateig, hijo de los barones de Llauri.

Llevaba la señorita de la Lastra y Mesia un precioso traje de "crêpe satin", con valioso velo de encaje, que perteneció a la condesa de Montijo y que ha ido pasando, por herencia, de la condesa a su hija la duquesa de Alba, de ésta a su hija la de Tamames y de la abuela de la novia a la señora de Lastra, que se lo ha regalado ahora a su hija. En la mano llevaba ésta un ramo de "liliums".

Apadrinaron a los contrayentes doña Angela Mesia de la Lastra y don Luis Manglano y Palencia, barón de Llauri.

De testigos actuaron: por parte de ella, su hermano, don José de la Lastra Mesia; sus hermanos políticos, el conde de la Granja y don Ramón Pastor y Mendiola, y su tío, don Manuel Romero de Tejada, y por parte de él, sus hermanos, don Joaquín, barón de Cárcer, y don Fernando, marqués de Cea, y su hermano político, don Benigno Aguirre.

Bendijo el matrimonio el padre Federico Curieses, que pronunció una sentida plática.

Los concurrentes al acto se trasladaron luego al Hotel Ritz, donde se sirvió una espléndida merienda, organizándose después animado baile.

Los nuevos barones de Terrateig han emprendido un largo viaje por la Europa Central.

### Viajes

Han salido de Madrid: para Fuente-rrabia, los marqueses de Quirós y la señora viuda de Murga; para Barcelona, los condes de Ruiseñada; para El Escorial, los señores de Cabello Lapiedra (don Luis María); a Valencia, la marquesa viuda de Malferit, y para la Puebla de Caramiñal, los señores de Golluri.

Los señores de la Torre Setien, (don Pablo), han salido para sus posesiones de Puente San Miguel (Santander), en donde pasarán el verano.

## La rotura de una cañería levanta el pavimento en una calle

En la madrugada de ayer se produjo una rotura en una cañería de conducción de agua de la calle de Hermosilla, frente a la casa número 159, cuyos sótanos quedaron inundados. Las aguas produjeron el levantamiento del pavimento en un trozo de la calle.

Los bomberos acudieron al lugar de la avería y procedieron a desaguar la parte inundada utilizando una bomba de las llamadas de achique. Al mismo tiempo se avisó al Canal para que cortase el agua a fin de evitar que la inundación adquiriese caracteres alarmantes.

## Diputación provincial

### LA DIPUTACION PROSIGUE LAS GESTIONES PARA REALIZAR LA EMISION DEL EMPRESTITO PARA OBRAS EXTRAORDINARIAS

La Comisión gestora de la Diputación celebró sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Henche.

Los gestores aprobaron los asuntos del orden del día, sin discusión alguna.

El presidente, al tratar del dictamen relacionado sobre presentación del proyecto de ley relativo a exención del impuesto de Derechos reales de las cesiones realizadas en beneficio de la Institución provincial de Puericultura, explicó que el Estado exige a la Diputación la cantidad de 800.000 pesetas por el impuesto de Derechos reales.

No hay razón moral para ello, dijo el señor Henche. Antes, la administración de los fondos legados y donativos de la Beneficencia Provincial estaba encomendada a una Junta de Damas de Honor y Mérito, y esta Junta hizo entrega por medio de escritura, a la Diputación, de quien siempre habían sido los bienes.

La Comisión aprobó el decreto de la Presidencia, por el que se suspenden las diligencias de embargo que la Agencia Ejecutiva de Cédulas Personales tramita.

Los gestores quedaron enterados y conformes con los acuerdos adoptados por la Comisión de Hacienda, en su reunión extraordinaria de 26 de junio último, en relación con la puesta en marcha del empréstito en proyecto, autorizando a la Presidencia para que prosiga las gestiones que se vienen realizando y para que, caso de no dar resultado favorable, propongan las soluciones que es-

time procedentes para llevar a cabo la operación.

El presidente manifestó que por no ser propicias las circunstancias económicas, no había sido posible lanzar el empréstito de obras extraordinarias. Si es posible la emisión se lanzará en las condiciones fijadas o se pedirá la modificación de ellas. También se acudirá, en caso necesario, a otra clase de operación de crédito.

El señor Manzano, en una moción, solicitó un crédito para los servicios Forestales y Agropecuarios. El desarrollo de ellos constituirá un medio de saneamiento y embellecimiento a la vez, de diversas zonas forestales, y mediante su aumento y cuidado poder proporcionar a todo el vecindario de la provincia lugares de recreo y de salubridad. También supone el engrandecimiento de la riqueza pecuaria en todas sus manifestaciones, así como el fomento de la industria vitivinícola y la depuración de sus productos.

### La Junta Naranjera Nacional ante el proyecto ministerial sobre materias nitrogenadas

Con ruego de publicación recibimos la siguiente nota:

"Las razones que tiene el agricultor español, particularmente el cultivador de regadío, para una razonada oposición al proyecto de ley de intervención en el mercado del nitrógeno, son muchas: de índole económica, de índole comercial y de índole ética; pero las resumimos todas en cinco, que pueden afirmar la convicción de la conveniencia del desistimiento del proyecto y desvanecer a su vez algunas preocupaciones que son como mitos que gravitan sobre la Comisión parlamentaria de Industria y Comercio y sobre las que a todos interesa tengamos ideas claras.

Primero. La producción agrícola nacional quedaría perpetuamente tarada en su coste de producción, por el aumento en el precio de las primeras materias nitrogenadas, fundamentalmente necesarias en una agricultura inteligente.

Segundo. Toda restricción de las importaciones de materias nitrogenadas originada por la obligatoriedad de su adquisición entre las producidas en el interior de España, suscitará, de una parte, ausencia de la correspondiente cantidad para negociaciones comerciales y de "clearings", y de otra, falta de divisas para compra de productos españoles, restringiendo así la exportación. Téngase presente que el sulfato amónico procede exclusivamente de naciones que son los principales clientes de nuestra exportación frutera.

Tercero. Ante la protección que el proyecto de ley trata de otorgar a la industria del nitrógeno en nuestro país, interviniendo en el mercado libre de estas materias, cabría preguntarse: La industria actualmente establecida en España y la que pueda establecerse en el porvenir, o puede vivir por sí misma dentro de la concurrencia general, como todas las industrias, o no. En el primer caso, ¿a qué hablar de protección? ¿A qué la intervención en el mercado libre? Y en el segundo caso habría que buscar las razones de índole nacional o social que justificaran esta protección privilegiada a esta industria, y a este respecto vamos a ver las dos razones que injustificadamente se han dado en favor de esta insólita protección: Defensa nacional y paro obrero.

Cuarto. No cabe invocar el tópico de la defensa nacional, pues está demostrado sobradamente que la solución de este problema es siempre una cuestión de almacenamiento y no de fabricación. Bastaría la existencia, con carácter permanente, de 100.000 toneladas de nitrato de sosa para tener constantemente previstas todas las necesidades de cualquier contingencia bélica. A más de este claro argumento de razón, fijémonos en la experiencia que nos suministró la gran

## TRIBUNALES

### El pleno del Supremo se ocupa de las diligencias instruidas por el proceso Sirval

El pleno del Tribunal Supremo, reunido ayer, acordó pasar al fiscal de la República, para que informe, el dictamen relacionado con las diligencias realizadas por el magistrado señor Lafarga respecto a la querrela formulada por el fiscal de la República contra los magistrados de la Audiencia de Oviedo que juzgaron a los asesinos de Sirval, pues ya es sabido que el señor Lafarga plantea una cuestión de competencia de jurisdicciones en vista de la última ley sobre responsabilidades de jueces y magistrados.

### El autor del crimen de la calle de Echegaray, condenado a doce años y un día de prisión

En la Sala segunda de la Audiencia se vió la causa contra el limpiabotas Blas Luciano de la Chica, de cuarenta años de edad.

El día 13 de julio de 1935 Luciano de la Chica dió muerte a un hombre en un colmado de la calle Echegaray. El suceso ocurrió en la siguiente forma: Blas Luciano de la Chica se encontró aquella noche en otro establecimiento de bebidas a tres individuos, llamados Manuel Maestre García, Jesús Polo Casado y Federico Esteve Turón, los cuales discutieron con él, y uno de ellos llegó a abofetearle. El limpiabotas abandonó el local y poco después entró en otro colmado, donde se encontró con los citados tres individuos. Surgió nuevamente la disputa, y Blas, con un cuchillo, que no se sabe si trajo de su casa con ánimo de agredir al que le había abofetado, o se lo encontró en el mostrador del colmado, pues este extremo no está claro, agredió a Manuel Maestre, y le causó una herida que le produjo la muerte.

El fiscal solicitó en sus conclusiones definitivas catorce años ocho meses y veintidós días, por homicidio, y diez días de arresto por las lesiones que Blas produjo a los dos acompañantes de la víctima. El defensor solicitó la absolución del procesado, por entender que procedió en legítima defensa.

El Jurado contestó al veredicto en forma que pareció confusa al fiscal, el cual en el juicio de derecho, volvió a solicitar catorce años y un día para el procesado. El Tribunal dictó sentencia condenando al procesado a doce años y un día, con las penas accesorias.

El Jurado ha creído excesiva la pena, por lo que se abrirá el portuño expediente.

### Nuevo fiscal para las responsabilidades por la represión de octubre

Como consecuencia del nombramiento para el cargo de subdirector e inspector general de Seguridad, recaído en el fiscal de la Audiencia de Madrid don Carlos de Juan Rodríguez, éste ha cesado en sus funciones de fiscal instructor del sumario que se sigue contra aquellos funcionarios civiles que se extralimitaron en la represión del movimiento de octubre de 1934. En sustitución del señor De Juan ha sido designado el abogado fiscal don Guillermo Navarro Pola, para la instrucción de aquellos sumarios.

guerra, en la que vimos cómo Francia, con el primer ejército del mundo, pudo hacer frente a la necesidad de explosivos gracias al almacenamiento que tenía de 150.000 toneladas de nitratos, con cuya cifra hizo durante año y medio su campaña.

Quinto. La agravación terrible que en orden al pavoroso problema del paro obrero suscitaría el proyecto, es fácilmente comprensible para todo el que sepa cómo en las industrias proyectadas a base de energía eléctrica, las instalaciones son de preponderante inversión de capital y maquinismo consiguiente, y punto menos que nulo el número de obreros necesarios. Ejemplo: Para la fabricación de 20.000 toneladas de materias nitrogenadas, no se precisa más de 150 obreros.

Pues bien: a 10 pesetas de jornal medio por individuo, tendremos la cifra anual de 450.000 pesetas de jornales. Actualmente, las 550.000 toneladas que anualmente se descargan en los puertos españoles puede calcularse que devengan alrededor de doce millones de pesetas de jornales."

## BIBLIOGRAFIA

### INGRESO UNIVERSIDAD

Adquieran "Compendio seleccionado de materias para el ingreso en Facultad". Precio: 40 pías. Pedidos a "INSTITUTO REUS", Preciados, 23. MADRID.

### OPOSICIONES A ADUANAS

Anunciadas 30 plazas. Exámenes en octubre. Para el Programa y "Nuevas Contestaciones" para Auxiliares y Periciales, por jefes del Cuerpo, diríjase al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23. MADRID.

### OPOSICIONES A JURIDICO MILITAR

Inmediata convocatoria. Programa y "Contestaciones" por profesorado del Cuerpo, en el "INSTITUTO REUS", Preciados, 23. MADRID.—Regalamos prospecto.

### 40 PLAZAS DE AGENTES DE JUZGADOS (ANTES ALGUACILES)

Edad: de 23 a 40 años. Exámenes en septiembre. Programa, que regalamos, y "Contestaciones", en el INSTITUTO REUS. Preciados, 23. MADRID

### AGENTES JUDICIALES

de la Administración de Justicia. 40 plazas con sueldo y derechos de Arancel. No se exige título. Edad, 23 a 40 años. Instancias hasta 1.º de agosto. PREPARACION, 30 pías. mes. "CONTESTACIONES REUS" al ejercicio teórico y práctico, 10 pías. ACADEMIA "EDITORIAL REUS". Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250. MADRID

### ESCUELAS NORMALES

Convocatoria de 2.000 plazas. Instancias en el mes de agosto. Título de Bachiller o Maestro. Preparación, 30 pesetas mes. "Contestaciones". — ACADEMIA "EDITORIAL REUS". Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250. Madrid.



## Mañana será inaugurada la Exposición de Bellas Artes

La Exposición Nacional de Bellas Artes del presente año será solemnemente inaugurada por S. E. el señor Presidente de la República, mañana, sábado, día 4 de los corrientes, a las once de la mañana, con asistencia del Gobierno y autoridades.

El público no podrá entrar a visitarla hasta que haya salido S. E. el señor Presidente.

## De las tapias de un convento borran letreros fascistas los agentes de la autoridad

En la Dirección General de Seguridad se recibió aviso telefónico dando cuenta de que en las tapias del convento de la Encarnación habían aparecido inscripciones fascistas, de grandes dimensiones, en letras rojas.

Inmediatamente, y provistos de líquidos especiales, varios agentes del Gabinete de Identificación se personaron en el lugar de referencia, procediendo a borrar los citados rótulos.

## Agrupación Profesional de Periodistas

Esta Agrupación celebrará Asamblea ordinaria correspondiente al trimestre actual en el Palacio de la Prensa, mañana, día 4 del corriente, a las siete y media de la tarde, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Movimiento de socios y demás asuntos de trámite.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Nota.—Se ruega a todos los compañeros que asistan puntualmente a esta Asamblea, en la que han de tratarse temas interesantísimos para la clase periodística.

## SAN SEBASTIAN, LA CIUDAD PARA TODOS

Con sus infinitos hoteles, pensiones, pisos y villas amuebladas, San Sebastián es efectivamente la ciudad para todos, el veraneo mejor adaptado a todos los gustos y presupuestos.

Así se explica que, siendo la playa tradicional de todas las clases sociales de España, sea también la preferida por tantos extranjeros, como se aprecia, por el creciente número de turistas, franceses y por la boga que ha adquirido entre el turismo inglés.

San Sebastián reúne, en efecto, lo nacional, lo típico y lo cosmopolita, playa de familias y atracción internacional; sosiego reparador y animación mundana. Una ciudad incomparablemente urbanizada y un paisaje sin igual en el mundo. Es el mar y la montaña; la delicia de la vida playera y la contemplación de los más bellos panoramas, la terapéutica y la diversión, la residencia más confortable y las excursiones más diversas.

No hay, pues, un veraneo donostiarra, sino tantos modos de veranear como gustos y presupuestos y todos ellos satisfechos cumplidamente por la especial habilitación de San Sebastián para las necesidades turísticas en las que lleva medio siglo de especialización indiscutible. Así desde el "Palace" suntuoso hasta la pulcra pensión, desde la villa campestre hasta el piso céntrico y desde el bar cosmopolita hasta el típico bodegón vasco, San Sebastián ofrece toda clase de sistemas de veraneo.

Es la residencia ideal de los niños, con sus playas y sus innumerables parques; es la ciudad del sol y de la sombra, del mar y de la montaña. El veraneo más deportivo por sus campeonatos de tenis, golf, tiro de pichón, automovilismo y deportes náuticos. El más mundano, por sus casinos, dancings y terrazas y por sus brillantes fiestas de Ondarreta, Gudamendi, Lasarte y el Náutico. El más apacible por sus rincones y colinas poblados de chalets, al margen de la animación urbana y, sin embargo, en íntima comunicación con ella.

San Sebastián es, finalmente, la ciudad

veraniega de mayor y más interesante programa de festejos, de más variado número de espectáculos. Veranear en San Sebastián es asistir por poco precio a una continua fiesta en la que la Naturaleza y el hombre han puesto lo mejor que pueden apetece el espíritu y los sentidos.

## Gacetilla madrileña

### Hogar Leonés

El Hogar Leonés celebrará el sábado, día 4, de diez y media de la noche a la madrugada, un gran baile-verbena en el jardín-recreo de "La Playa" (frente a San Antonio de la Florida). La magnífica orquesta contratada y lo agradable del ambiente hacen prever una noche inolvidable.

Esta fiesta se repetirá todos los sábados sucesivos durante la temporada de verano.

Doña Amalia Gómez Núñez de Pascual contribuyó con cien pesetas al homenaje al doctor Gómez Ulla, apareciendo, por error, con la cantidad de cinco pesetas.

## Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado

Concurso-oposición para proveer la vacante de profesor ayudante de la Sección de Escultura. Los trabajos realizados por los señores aspirantes estarán expuestos al público en los locales de la citada Escuela los días 2 al 5 de julio, desde las diez de la mañana a una de la tarde.

## LEA USTED "AS"

Revista deportiva en huecograbado  
EJEMPLAR: 25 CENTIMOS

## Un recital de Herminia Farina en el Círculo de Bellas Artes

El sábado día 4, a las siete de la tarde se celebrará en el Círculo de Bellas Artes una interesante fiesta, en la que tomará parte los afamados coros gallegos "Amigos da Terra", y dará un recital de sus poesías la ilustre poetisa Herminia Farina.

Existe gran entusiasmo por escuchar las bellas composiciones de la inspirada escritora, así como los cantos populares de tan renombrados coros.

## Asociación de Prensa Agrícola Española

En la última reunión de la Junta directiva de la Asociación de Prensa Agrícola, se tomaron importantes acuerdos para beneficiar a sus asociados, tales como los de solicitar para los mismos rebaja de tarifas ferroviarias al efectuar trabajos profesionales y cuando asistan a Congresos, etc., o en viajes de estudio colectivos.

Se acordó aceptar como ponencias generales para el II Congreso Internacional de Prensa Agrícola, que se celebrará en el mes de octubre de 1936, presentadas por don Manuel María Zulueta, "Las páginas y las secciones agrícolas de los diarios y de otras publicaciones periódicas, consideradas como medio de divulgación de la cultura agrícola"; por don Manuel de la Parra, secretario, "Estudios previos para una tualidad internacional de periodistas agrícolas"; por don Jesús Aguirre Ardrés, "Conveniencia de vigilar la publicación o propaganda de cuestiones agrícolas que por su mala utilización puedan originar daños a los agricultores"; por don Eladio Morales, presidente, "Publicación de las listas de Prensa agrícola y censo mundial de periodistas agrícolas"; y por don Ramón Beneyto Sánchez, "La radiodifusión como auxiliar de Prensa agrícola".

## Un perfecto almuerzo de verano con Ovomaltina fría



¿A quién le agrada sentarse a la mesa una hora entera en un caluroso día de verano, ingerir una comida copiosa y sentirse después pesado y soñoliento? Dejemos eso para los ociosos. He aquí una sugerencia para los que quieren mantenerse briosos, activos y en buena salud durante los meses de calor. Para su almuerzo, tome sólidos ligeros — como, por ejemplo, pescado hervido — y luego un vaso de Ovomaltina fría. Ovomaltina es el alimento ligero perfecto. Se digiere rápida y fácilmente, y es una bebida deliciosa y benévola para el estómago.

### OFERTA ESPECIAL — COCTELERA GRATIS

Remita 2 Ptas. en sellos para gastos, y recibirá un bote de muestra y una coctelera para preparar la OVOMALTINA FRÍA. También podrá obtener la coctelera contra envío de 3 etiquetas de bote grande o 6 de bote pequeño. Esta oferta es válida hasta fin de Septiembre. Dirigirse al Concesionario: JOSE BALARI MARCO, Bailén, 95 y 97, BARCELONA.

# OVOMALTINA

Precios rebajados: (Timbre incluido)  
Bote de 250 gr. 6,25 Ptas. y de 500 gr. 11,25 Ptas.  
Venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de comestibles.

fría



## PERSIANAS BANCO DE ESPAÑA

a 1,50 pías. el m. Presupuestos gratis.

SERRA, Fuentes, 5. T.º 14532

### MOTOR GAS POBRE

vendo muy barato uno de 50/55 HP. Otto-Deutz, completo, con fábrica de gas por aspiración.

APARTADO 7.091

### Números

atrasados

de

## LA FARSA

puede

adquirirlos

en

## LIBRERIA PUEYO

Puerta del Sol, 1

y

Arenal, 6

Teléfono 10490

## LA LINTERNA

Se publica los martes

Ejemplar, 20 céntimos

Por acuerdo del Consejo general de este Establecimiento de crédito, se sacan a concurso las obras para la construcción del edificio-Sucursal en Vigo; quedando al arbitrio de los concursantes el proponer las variaciones que estimen convenientes, en cuanto no afecten esencialmente al proyecto-base para este Concurso, sea, respecto a la clase de materiales y procedimientos de obra, plazos de abono de obra y de ejecución, etc.

Las proposiciones para tomar parte en este Concurso redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se presentarán bajo sobres cerrados, que serán entregados contra recibo en la Dirección general de Sucesales en esta Casa central de Madrid, o en Secretaría de la Sucursal en Vigo.

Los planos y documentos que constituyen el proyecto de este edificio-Sucursal, podrán ser examinados por los concursantes en las dos Oficinas del Banco de España antes citadas, desde las diez a las catorce horas de los días laborables comprendidos entre el día de la publicación de este anuncio y el 31 del mes de la fecha.

El plazo para la presentación de proposiciones terminará el citado día 31 del corriente; y la apertura, pliego y lectura de las proposiciones presentadas, al público del que se levantará acta notarial, tendrá lugar en las dos Oficinas antedichas a las doce horas del día 1.º de agosto próximo.

El Banco de España se reserva el derecho de elegir entre las proposiciones presentadas, la que crea más conveniente a sus intereses, y el de rechazarlas todas sin ulterior reclamación.

Madrid, 1.º de julio de 1936.—El director-jefe de Sucesales, H. Morell.

### MODELO DE PROPOSICION

## BANCO DE ESPAÑA Sucursal de V

El que suscribe (profesión y domicilio) enterado de los planos y documentos que constituyen el proyecto de edificio-Sucursal del Banco de España en Vigo, se compromete a la construcción del mismo, sujeción a lo que se define y determina en los referidos planos y documentos, con las modificaciones siguientes: (pliego separado).

Se acompaña el resguardo número expedido por las Oficinas centrales del Banco de España (o por la Sucursal de representación del depósito de garantía) necesario para tomar parte en este concurso.

(Fecha y firma.)

Lea usted ESTAMPA -- 30 ctmo



# INFORMACION DE MADRID

## Sesión reglamentaria de la Cámara Oficial de la Industria

La Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid celebró sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Casimiro Mahou.

Se enteró el pleno de haberse cursado al señor ministro de Trabajo informes sobre el proyecto de ley incluyendo ciertas enfermedades profesionales en la de Accidentes del Trabajo; sobre los Jurados mixtos restablecidos actualmente en toda su integridad, y respecto al proyecto de ley para la unificación de los seguros sociales.

Otro al señor ministro de Obras Públicas sobre la tarifa especial única de pequeña velocidad para el transporte en la red de los ferrocarriles del Oeste de las mercancías comprendidas en su clasificación.

Fue aprobado el escrito ante la Comisión parlamentaria de Obras Públicas a los efectos del decreto de 5 del pasado mes referente a las Compañías ferroviarias.

El informe ante la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria con referencia a las relaciones comerciales con Holanda.

La Cámara se ocupó de la situación económica y social de España y conoció las conclusiones acordadas por la Asamblea de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, cuyas sesiones se celebraron en los locales de esta Cámara de la Industria, bajo la presidencia del señor ministro de Industria y Comercio. La Cámara conoció con satisfacción estas conclusiones, que han sido entregadas a la superioridad.

## Funcionarios españoles para organizar la Policía en Venezuela

El ministro de Venezuela en España ha solicitado del director general de Seguridad la cooperación de dos funcionarios de la Policía española para la organización de un Cuerpo similar en aquella República, y atendiendo a su requerimiento, por orden del Ministerio de la Gobernación de 1.º del actual se ha acordado, atendiendo a los méritos que concurren en el inspector de segunda clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don Gregorio Rajal Novella, y en el agente del mismo Cuerpo don Rafael Martín Cavanillas, designarlos para que desempeñen tan honroso cometido.

## La Asamblea nacional de Labradores

Al Consejo directivo nacional de la Confederación Española Patronal Agrícola ha llegado el deseo de varias Federaciones patronales agrícolas de celebrar sus asambleas regionales, preparatorias de la Asamblea nacional de Labradores. Quieren seguir la trayectoria marcada por las asambleas recientemente celebradas en Málaga y Valladolid, y para que la nacional que se celebre alcance el relieve y la importancia que le podrá dar la realización previa de las otras.

A la vista de estas indicaciones, la C. E. P. A. ha acordado aplazar la Asamblea nacional de Labradores hasta que se celebren las asambleas regionales que se preparan y que, según noticias, son ya las de Badajoz, Zamora, Valencia, Zaragoza y la de las provincias centrales.

Por lo pronto, el lunes día 13 del mes en curso tendrá lugar en Madrid la asamblea regional de Castilla la Nueva, que comprenderá a los labradores de Madrid, Ciudad Real, Cuenca, Toledo y Guadalajara.

## SUCESOS

En la avenida de Méndez Alvaro, cerca del puente de Vallecas, fué arrollado ayer por la camioneta M. 57.438 Evaristo García Cano, de veintisiete años, con domicilio en la calle de Cáceres, 15, trasladado a la Casa de Socorro del puente de Vallecas, se le apreciaron diversas lesiones de pronóstico reservado. Después de asistido pasó a su domicilio. El chofer causante de la desgracia, Pablo Gayán Ferrn, quedó detenido.

## EL CENTENARIO DE LA FUNDACION DE TOLEDO (OHIO), EN LOS ESTADOS UNIDOS, SERA UN HOMENAJE A ESPAÑA

### El gran escritor Wáshington Irving dió el nombre de Toledo a la ciudad americana

Han llegado a Madrid don Germán Erausquin, de origen español, y su distinguida esposa, M. Margaret B. de Erausquin, que llegan a España como delegados del Comité de Relaciones del Toledo español, que en la ciudad de Toledo (Ohio) realiza una magnífica obra española.

Los delegados americanos, al llegar a tierra española, han recibido, por orden del Gobierno español y por parte de toda clase de autoridades, las consideraciones de representantes diplomáticos.

Los señores Erausquin se proponen realizar diversos trabajos para preparar la participación nacional y toledana en las fiestas del Centenario de la española ciudad de Toledo de Ohio, en América del Norte.

Las fiestas del I Centenario toledano se celebrarán con todo esplendor y entusiasmo durante la primavera o el otoño en el próximo año de 1937.

En 1837 nació esta ciudad americana, que hoy es una de las primeras de los Estados Unidos, y recibió el nombre español de Toledo.

¿Cómo fué esto? No están muy seguros los historiadores. Sólo se sabe que se levantaron por aquellos lugares dos caseríos. Pronto se inició entre dos grupos pobladores una campaña de habilidades que duró un año, al cabo del cual, convencidos unos y otros de que su rivalidad les conducía a la ruina, acordaron unirse, fundando un solo pueblo. Surgió entonces el problema del nombre que había de dársele, y un comerciante de uno de los caseríos, llamado Willard y Daniels, que por entonces leía la Historia de España, propuso el de Toledo, alegando que era una de las ciudades más ilustres de Europa, por su historia y por su arte; que, por otra parte, la eufonía de su nombre lo hacía fácilmente adaptable a la pronunciación inglesa y que, además, ese nombre no tenía similar en el continente Oeste.

La otra versión supone que la propuesta fué debida a Wáshington Irving, el famoso escritor y embajador norteamericano en Madrid. Irving hallábase entonces en la Ciudad Imperial escribiendo su li-

bro "La Alhambra". Un hermano suyo, interesado en negocios de terrenos de la zona que ahora ocupa aquella otra ciudad, pidióle que inventase un nombre para el naciente núcleo urbano, y Wáshington le aconsejó el del Toledo español, su accidental residencia, porque había cautivado su espíritu con las grandezas de su historia y las maravillas de su arte.

### Asistirán a las fiestas representantes de España y Toledo

Las fiestas del Centenario de la fundación de la ciudad de Toledo (Ohio) tendrá un hondo sentido españolista.

Hace poco más de dos años se celebraron unas grandiosas fiestas en la Ciudad Imperial en honor de una Comisión de la ciudad homónima americana. Desde entonces se estableció una corriente tan profunda de simpatía entre los habitantes de las dos Toledo que ha tomado un carácter nacional e internacional.

Según nuestras noticias, los organizadores del Centenario se proponen que asista a estas fiestas una Comisión presidida por una personalidad nacional y oficial. La Comisión estará principalmente integrada por destacados elementos representantes de diversas actividades del Toledo español.

Todas estas cuestiones serán resueltas por el señor Erausquin en las conversaciones que sostendrá con el Comité de Toledo.

### Homenaje íntimo a los delegados americanos

Los señores Erausquin fueron obsequiados anoche con una cena íntima por don Fernando Ledesma y señora, miembro del Comité de Relaciones con Toledo (Ohio), que funciona en Toledo (España).

El agasajo se celebró en un céntrico restaurante, sentándose a la mesa con los delegados americanos el Comité de Relaciones con Toledo (Ohio), de nuestro Toledo, señores Camarero, Rodríguez y Díez; las señoras de don Agustín Losada y Ledesma y el señor Perezagua, alcalde de Toledo.

## Banquetes y homenajes Vida cultural y pedagógica

### Homenaje al doctor García P. del Villar

En un restaurante céntrico celebróse una comida que un grupo de compañeros ofrecía al doctor don Pedro García P. del Villar, por el éxito obtenido en las seis conferencias que, desarrollando el tema "Fracturas de los maxilares y su tratamiento", ha dado con notable brillantez en el salón de actos del Colegio de Odontólogos de Madrid.

Ofreció el banquete el doctor Andrés Pesquera, y hablaron, dedicando merecidos elogios al homenajeado, los señores don Luis García Olalla, doctor Enrique Márquez, director de "La Odontología"; doctor Santiago Ruiz Valdés, y doctor Mariano del Prado, presidente del Colegio de Odontólogos y de la sección científica, respectivamente; finalizando el acto con unas palabras del doctor García P. del Villar, dando las gracias a todos sus compañeros por el acto tributado a su persona, y evocando un sentido recuerdo al doctor don Florestán Aguilar, su querido maestro, aquella noble figura de la Odontología, a quien tanto deben todos los odontólogos españoles.

## PUBLICACIONES

### La revista "Salud y Hogar"

Hemos recibido el número correspondiente a julio de la revista mensual ilustrada "Salud y Hogar", con el siguiente sumario:

"Noticias de interés científico", "El desgaste nervioso y su curación", por el doctor Wells A. Ruble; "El individuo y la sociedad", por O. A. Succar; "Ecos de Corea", "El Doctor-Aguja", por Teodora Wangerin; "La importancia de las vacaciones", "Un mensaje oportuno de Mahatma Gandhi", por S. H. George; "Recetas para la cocina", "Para los niños", "Consultas y consejos del médico", "¿Lo sabía usted?".

### Premio Lyceum Club Femenino

Próximo a fallarse el Premio Lyceum Club, cuya fecha máxima para la otorgación de él finaliza el 5 de julio inclusive, según bases anunciadas, esta Sección participa a todos los concursantes que para dicha fecha se hará público el fallo del Jurado, así como la fecha para entregarlo en el día que sea señalado.

### Colegio Oficial de Médicos

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que siguiendo el ciclo de conferencias organizado por esta entidad, mañana sábado día 4 del corriente, a las siete y media de la tarde, disertará don Fernando Enriquez de Salamanca sobre el tema "Bases para el Seguro de enfermedad".

Dada la importancia del tema, se ruega a todos la puntual asistencia.

### Colegio Oficial de Médicos

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que, siguiendo el ciclo de conferencias organizado por esta entidad, el sábado, día 4 del corriente, a las siete y media de la tarde, disertará don Fernando Enriquez de Salamanca sobre el tema "Bases para el seguro de enfermedad".

Dada la importancia del tema, se ruega a todos la puntual asistencia.

### Unión Republicana Femenina

Esta entidad celebrará durante los meses de julio, agosto y septiembre unos interesantes cursillos sobre temas de geografía, historia, literatura, música, francés, prácticas de oficina y secretariado.

En la presente semana tendrán lugar las siguientes conferencias del cursillo: Sábado 4: "Teatro del siglo XVII", a cargo de la señorita Carmen Calvo.

Lunes 6: "Le Languedoc y la Provença", señorita Clara Campoamor.

## El nuevo subdirector general de Seguridad toma posesión de su cargo

Como ya se había anunciado, ayer mañana, a las doce, tomó posesión de su cargo de subdirector general de Seguridad el fiscal de la Audiencia de Madrid, don Carlos de Juan Rodríguez.

El acto se celebró en el despacho del director de dicho Centro, y únicamente asistieron a él los altos jefes de la casa y el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Ossorio y Taffall. Este, al dar posesión al señor De Juan, pronunció un breve discurso elogiando la personalidad del nuevo subdirector.

A continuación, el director general de Seguridad, señor Alonso Mallol, pronunció sentidas frases, congratulándose de la colaboración que tanto a él personalmente como a los Cuerpos de la Policía gubernativa ha de prestar el señor De Juan.

Este agradeció en breves palabras los elogios de que había sido objeto.

## Tercer premio Victoria-no F. Ascarza

### Concurso de dibujos infantiles

El periódico de instrucción pública "El Magisterio Español", convocó hace algún tiempo un concurso de dibujos infantiles entre los niños de todas las escuelas españolas.

El jurado, constituido por la señorita Modesta Martín Retortillo, maestra nacional y periodista, y los prestigiosos pedagogos y dibujantes don Manuel Trillo Torija y David Alvarez, "David", ha seleccionado minuciosamente los 6.351 dibujos llegados de todas las aldeas y rincones españoles.

Se han recibido notabilísimos trabajos, hasta el extremo de que el jurado, con el fin de no dejar sin recompensa dibujos de verdadero mérito, ha dividido los premios, distribuyendo las 1.600 pesetas que habían de repartirse en este concurso, en 4 premios de 50 pesetas, 16 de 25, y 200 de 5.

El elemento joven del Centro de Instrucción Comercial, haciéndose cargo de la importancia y significación pedagógica del concurso, ha organizado una exposición con todos los dibujos premiados, que se celebrará en el salón de exposiciones del Centro de Instrucción Comercial (Pontejos, 2), los días 2 al 8 de julio inclusive, de seis a ocho de la tarde, excepto el domingo, 5, que estará abierta de once a una.

El elemento joven del C. I. C. y "El Magisterio Español" preparan algunas conferencias sobre dibujo infantil, que serán dadas por notabilísimos dibujantes y pedagogos durante los días que dure la exposición.

## Funcionarios de los Jurados mixtos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Bajo el título "Ni un paso más" ha circulado un manifiesto de carácter eminentemente confusionalista, salido no sabemos de qué manos, señalando la fecha de 1 de julio próximo para el plantamiento de una huelga de brazos caídos de los funcionarios de los Jurados mixtos de Trabajo.

Esta Comisión nacional, cumpliendo con el deber ineludible de velar en todo instante por los intereses de nuestra clase, se ve obligada a hacer constar, clara y terminantemente que dicho manifiesto no podrá atribuírsele en ningún momento y, por tanto, recomienda que dada la gravedad que el hecho entraña se abstengan de secundar la referida orden de paro y atiendan fielmente las indicaciones que emanan de esta Comisión, que siempre sabrá cumplir con su deber.

Por la Comisión nacional de funcionarios de los Jurados mixtos, Manuel Miralles Pi, presidente."

Martes 7: "Madame Stael", señorita Campoamor.

Miércoles 8: "Prácticas", señoras Azcano, Palacios y Montserrat.

Jueves 9: "Prácticas", señoras Canatno, Palacios y Montserrat.

Viernes 10: "Música L. Beethoven", señoras Troncoso, Pérez y De López.

Sábado 11: "Teatro Lope de Vega", señorita Carmen Calvo.

Las conferencias son públicas.



# INFORMACION FINANCIERA

## Bolsa de Madrid

No pasa de un apurado sostenimiento la tónica general del mercado.—Poco negocio en fondos del Estado.—Abandono en obligaciones ferroviarias.—Cede en punto a interés y fortaleza el corro de especulación.—Bancos, sostenidos.—Los grupos de contado mantienen sus niveles anteriores.—Bolsín, algo más entonado

Se tira a la derecha, se gira a la izquierda, la Bolsa no cambia de situación. Todo aparece fundamentalmente igual con sesiones matutinas que con jornadas en las que se dan todas las características del horario de invierno.

Sigue, pues, el mercado tan desorientado como el día precedente. Al parecer, la perspectiva no se considera muy despejada en los momentos actuales y la resultante es la misma. Por lo menos, análoga: poco negocio y cambios sostenidos, aunque orientados a la baja, que es la agravante del momento.

En fondos del Estado se nota una dejadez bastante apreciable, y en los mismos títulos especulativos la orientación ha perdido forma. Ya no es ni siquiera la moral del día anterior la que existe. Todo lo contrario; lo que ocurre es que gana terreno la orientación depresiva del bolsín de última hora.

En Explosivos, que el día anterior se contrataba a 435, hoy no se pasa, en los momentos de cierre, de 428, cerrando oficialmente entre 427 y 429, después de operar a 429; y en lo que a Rif respecta, la oferta es también la que presiona, llevando a las acciones transferibles a 337, cambio al que restaba dinero, y a las títulos transferibles a la posición de 330 papel por 325 dinero.

Las Campsas se tanteaban entre 141 y 141.25; en Guindos quedaba el mercado existente a 156, y entre los títulos eléctricos lo mejor sigue siendo la H. Española, que ya ha recuperado el importe del dividendo descontado estos últimos días. En Mengemor sale algún papel a 121.75, cambio oficial; pero en junto puede decirse que el sostenimiento es la norma general en este corro, que seguramente es uno de los pocos que logran conservarse bien dispuestos.

Decaídas las acciones ferroviarias. Tan decaídas que apenas contratan. Alicante se ofrecían a 60, con dinero únicamente a 57.50, y en Nortes los valores salían al entero 70, sin que la contrapartida adoptase posición alguna.

Dentro del sector municipal las Villas se ofrecían a 91, y entre las cédulas las diferencias son esas y las novedades también. El Banco de España no varía gran cosa, y en obligaciones ferroviarias las Alicante primera contratan a 126 y quedaba mucho dinero.

## Bolsa de metales de Londres

### COTIZACIONES DE AYER

#### Cobre

Disponible ..... 36 9/16 d. 36, 5/8 p.  
Tres meses ..... 36 7/8 d., 36 15/16 p.  
Tendencia ..... sostenido

#### Estañó

Disponible ..... 176  
Tres meses ..... 173 1/8  
Tendencia ..... algo más flojo

#### Plomo

Disponible ..... 15 5/16  
Tres meses ..... 15 7/16  
Tendencia ..... sostenido

#### Zinc

Disponible ..... 13 3/8  
Tres meses ..... 13 11/16  
Tendencia ..... tranquilo

#### Oro

Disponible ..... 139 1/2

#### Plata

Disponible ..... 19 1/2  
Tres meses ..... 19 9/16

LEA USTED "ESTAMPA"

Revista en huecogrado

EJEMPLAR: 30 CÉNTIMOS

## COTIZACIONES OFICIALES

| BOLSA DE MADRID                | Precte. | Día 2  | BOLSA DE MADRID                 | Precte. | Día 2  | BOLSA DE MADRID           | Precte. | Día 2 |
|--------------------------------|---------|--------|---------------------------------|---------|--------|---------------------------|---------|-------|
| <b>Serie Interior 4 %</b>      |         |        | <b>Madrid, 1931, s/i 5,50 %</b> |         |        | <b>Sid. Ponferr., 6 %</b> |         |       |
| F. 50.000 ptas.                |         |        | Sevilla, 6 %                    | 90 75   | 90 50  | Const. Naval, 5 %         |         |       |
| E. 25.000 —                    |         |        | <b>Valores con garantía</b>     |         |        | Idem 6 %                  |         |       |
| D. 12.500 —                    | 73 25   | 72 90  | <b>Estado</b>                   |         |        | Idem 5 1/2 %              |         |       |
| C. 5.000 —                     | 72 90   | 72 90  | Hidro. Ebro 6 %                 |         |        | Idem 6 % (1932)           |         |       |
| B. 2.500 —                     | 72 90   | 72 90  | Transt. 1 Mayo 1925             |         |        | Idem bonos 6 %, 1.ª       |         |       |
| A. 500 —                       | 72 90   | 72 90  | Idem 1926, 6 % Nov. 1925        |         |        | Idem id. 6 %, 2.ª         |         |       |
| G. y H., 100 y 200             | 71      | 71     | Idem 1928, 5 %                  |         |        | Ferroc. 1.ª               | 34 15   |       |
| <b>Exterior 4 %</b>            |         |        | Idem 1928, 5 %                  |         |        | Norte, 3.ª                |         |       |
| F. 24.000 ptas.                |         |        | Patr. Turismo, 5 %              |         |        | 5.ª                       |         |       |
| E. 12.000 —                    | 88 25   | 88 25  | Emprest. 15 %                   | 95 50   |        | <b>Asturias, 3 %</b>      |         |       |
| D. 6.000 —                     | 88 25   | 88 25  | Maizén 16 %                     | 104 25  | 105 25 | Alar - Santander, 5 %     |         |       |
| C. 4.000 —                     | 90 50   | 90 50  | Ferr. Tánger-Fez, 6 %           | 99 25   |        | Espec. Almansa, 4 %       |         |       |
| B. 2.000 —                     |         |        | Emps. Austriaco, 6 %            | 95 50   |        | Alsasua, 4 1/2 %          |         |       |
| A. 1.000 —                     |         |        | <b>Cédulas</b>                  |         |        | Huesca-Canfr., 4 %        |         |       |
| G. y H., 100 y 200             |         |        | 4 %                             |         |        | Norte, 6 %                | 46 50   |       |
| <b>Amortizable 4 % c/i</b>     |         |        | Banco                           |         |        | Pamplona, 3 %             |         |       |
| F. 25.000 ptas.                |         |        | Hipot.                          |         |        | Prior. Barcelona, 3 %     |         |       |
| E. 12.000 —                    | 80      |        | 5 %                             | 90 05   | 90     | Seg. Medina, 3 %          |         |       |
| D. 6.000 —                     | 80      |        | 5 1/2 %                         | 101 60  | 101 75 | Valencia-Utiel, 3 %       |         |       |
| C. 5.000 —                     | 80      |        | 5 3/4 %                         | 94 50   | 94 50  | Valenc. Norte, 5 1/2 %    |         |       |
| B. 2.500 —                     | 80      |        | 5 1/2 %                         | 90 25   | 90 25  | Villalba-Segovia, 4 %     |         |       |
| A. 500 —                       | 80      |        | 5 %                             | 84 15   | 84 15  | Alcánte                   |         |       |
| <b>Amort. 5 % 196 c/i</b>      |         |        | Banco                           |         |        | 3 %, 1.ª                  | 126     |       |
| F. 50.000 ptas.                |         |        | Créd.                           |         |        | 3 %, 2.ª                  |         |       |
| E. 25.000 —                    |         |        | Local                           |         |        | 3 %, 3.ª                  |         |       |
| D. 12.000 —                    |         |        | 6 % 1932                        | 96 75   | 97     | 5 %, A                    |         |       |
| C. 5.000 —                     |         |        | 5 1/2 %                         | 100     |        | 5 %, B                    |         |       |
| B. 2.500 —                     |         |        | 5 %                             | 95 50   |        | 4 %, C                    |         |       |
| A. 500 —                       |         |        | 5 %                             |         |        | 4 %, D                    |         |       |
| <b>Amort. 5 % 1917 c/i</b>     |         |        | <b>Efec. Páb. Extranj.</b>      |         |        | 4 %, E                    |         |       |
| F. 50.000 ptas.                |         |        | Empr. Argentino                 |         |        | 4 %, F                    |         |       |
| E. 25.000 —                    |         |        | Costa Rica                      |         |        | 4 %, G                    |         |       |
| D. 12.500 —                    |         |        | Idem Marruecos                  |         |        | 5 %, H                    |         |       |
| C. 5.000 —                     |         |        | Cédulas Argentinas              |         |        | 5 %, I                    |         |       |
| B. 2.500 —                     |         |        | <b>Acciones</b>                 |         |        | 5 %, J                    |         |       |
| A. 500 —                       |         |        | Banco España                    | 470     | 470    | 5 %, K                    |         |       |
| <b>Amort. 5 % 1926 s/i</b>     |         |        | Exterior                        |         |        | 5 %, L                    |         |       |
| F. 50.000 ptas.                |         |        | Hipotetario                     |         |        | 5 %, M                    |         |       |
| E. 25.000 —                    |         |        | Central                         |         |        | 5 %, N                    |         |       |
| D. 12.500 —                    |         |        | Esp. de                         |         |        | 5 %, O                    |         |       |
| C. 5.000 —                     |         |        | Crédito                         |         |        | 5 %, P                    |         |       |
| B. 2.500 —                     |         |        | Hispano Americano               |         |        | 5 %, Q                    |         |       |
| A. 500 —                       |         |        | López Quesada                   |         |        | 5 %, R                    |         |       |
| <b>Amort. 5 % 1927 s/i</b>     |         |        | Prev. De 25 ptas.               |         |        | 5 %, S                    |         |       |
| F. 50.000 ptas.                |         |        | Porv. De 50 ptas.               |         |        | 5 %, T                    |         |       |
| E. 25.000 —                    |         |        | Sainz                           |         |        | 5 %, U                    |         |       |
| D. 12.500 —                    |         |        | Esp. Río                        | 45      |        | 5 %, V                    |         |       |
| C. 5.000 —                     |         |        | Plata                           |         |        | 5 %, W                    |         |       |
| B. 2.500 —                     |         |        | Canal. Guadalupe                |         |        | 5 %, X                    |         |       |
| A. 500 —                       |         |        | Idem id. cédulas                |         |        | 5 %, Y                    |         |       |
| <b>Amort. 5 % 1927 c/i</b>     |         |        | Cooperativa                     |         |        | 5 %, Z                    |         |       |
| F. 50.000 ptas.                |         |        | Electra                         |         |        | 5 %, AA                   |         |       |
| E. 25.000 —                    |         |        | Hidro. Española                 |         |        | 5 %, AB                   |         |       |
| D. 12.500 —                    |         |        | Chade, A, B, C                  |         |        | 5 %, AC                   |         |       |
| C. 5.000 —                     |         |        | serie D                         |         |        | 5 %, AD                   |         |       |
| B. 2.500 —                     |         |        | serie E                         |         |        | 5 %, AE                   |         |       |
| A. 500 —                       |         |        | Mengemor                        | 121 50  | 121 50 | 5 %, AF                   |         |       |
| <b>Amortizable 3 % s/i</b>     |         |        | Alberche ordinarias             |         |        | 5 %, AG                   |         |       |
| H. 250.000 ptas.               |         |        | Sevilla fundadora               |         |        | 5 %, AH                   |         |       |
| F. 100.000 —                   |         |        | Unión Eléc. Madrileña           |         |        | 5 %, AI                   |         |       |
| E. 50.000 —                    | 76      | 75 75  | Telefónica preferentes          |         |        | 5 %, AJ                   |         |       |
| D. 25.000 —                    | 76      | 76 25  | ordinarias                      |         |        | 5 %, AK                   |         |       |
| C. 12.500 —                    | 76      | 76 25  | Minas Rif, port.                | 339     | 337    | 5 %, AL                   |         |       |
| B. 6.250 —                     | 76      | 76 25  | nominal                         | 331     |        | 5 %, AM                   |         |       |
| A. 3.125 —                     | 76      | 76 25  | Duro Felguera                   |         |        | 5 %, AN                   |         |       |
| <b>Amortizable 4 % s/i</b>     |         |        | Los Guindos                     |         |        | 5 %, AO                   |         |       |
| H. 200.000 ptas.               |         |        | C. Fosforos                     |         |        | 5 %, AP                   |         |       |
| G. 80.000 —                    | 88 75   | 88 75  | Monopolio Petróleos             | 140 75  | 141    | 5 %, AQ                   |         |       |
| F. 40.000 —                    | 88 75   | 88 75  | C. Tabacos                      | 605     | 612    | 5 %, AR                   |         |       |
| E. 20.000 —                    | 88 75   | 88 75  | Unión y Fénix Español           |         |        | 5 %, AS                   |         |       |
| D. 10.000 —                    | 88 75   | 88 75  | Ferroc. Alicante                | 60      | 61     | 5 %, AT                   |         |       |
| C. 5.000 —                     | 88 75   | 88 75  | Metro Madrid                    |         |        | 5 %, AU                   |         |       |
| B. 2.500 —                     | 88 75   | 88 75  | Cédulas fundación               | 72      |        | 5 %, AV                   |         |       |
| A. 1.250 —                     | 88 75   | 88 75  | Ferroc. Norte                   |         |        | 5 %, AW                   |         |       |
| <b>Amort. 4 1/2 % s/i</b>      |         |        | Sociedad                        |         |        | 5 %, AX                   |         |       |
| F. 50.000 ptas.                |         |        | Madrileña de                    |         |        | 5 %, AY                   |         |       |
| E. 25.000 —                    |         |        | Tranvías                        |         |        | 5 %, AZ                   |         |       |
| D. 12.500 —                    |         |        | Alcoholera                      |         |        | 5 %, BA                   |         |       |
| C. 6.250 —                     |         |        | Altos Hornos Vizcaya            |         |        | 5 %, BB                   |         |       |
| B. 3.125 —                     |         |        | Azuc. G. España                 |         |        | 5 %, BC                   |         |       |
| A. 1.562 —                     |         |        | Española                        |         |        | 5 %, BD                   |         |       |
| <b>Bonos oro Tes. 6 %</b>      |         |        | de                              |         |        | 5 %, BE                   |         |       |
| A. 1.000 ptas.                 |         |        | Petróleos                       |         |        | 5 %, BF                   |         |       |
| B. 10.000 —                    |         |        | Explosivos                      | 435     | 428    | 5 %, BG                   |         |       |
| <b>Oblig. Tesoro</b>           |         |        | <b>Obligaciones</b>             |         |        | 5 %, BH                   |         |       |
| Abril 1935, al 4 %             |         | 100    | Coop. Electra, 4 %              |         |        | 5 %, BI                   |         |       |
| Octub. 1933, al 5 %            |         | 101    | Elect. Lima, 4 1/2 %            |         |        | 5 %, BJ                   |         |       |
| Abril 1934, al 5 %             |         | 100 65 | Valle Leorin 1.ª, 6 %           |         |        | 5 %, BK                   |         |       |
| Julio 1934, al 4,50 %          |         | 100 70 | 2.ª, 6 %                        |         |        | 5 %, BL                   |         |       |
| Nvb. 1934, al 4,50 %           |         |        | Gas Madrid, 6 %                 |         |        | 5 %, BM                   |         |       |
| <b>Bonos Fomt. Ind.</b>        |         |        | H. Española, 5 %, 1.ª           |         |        | 5 %, BN                   |         |       |
| <b>Deuda ferroviaria</b>       |         |        | Idem 5 %, serie A               |         |        | 5 %, BO                   |         |       |
| 5 % s/i                        |         |        | Idem 5 %, serie B               |         |        | 5 %, BP                   |         |       |
| A. 500 ptas.                   | 96      |        | Idem 5 %, serie C               |         |        | 5 %, BQ                   |         |       |
| B. 5.000 —                     | 96      |        | Idem 5 %, serie D               |         |        | 5 %, BR                   |         |       |
| C. 25.000 —                    | 96      |        | Idem 5,50 %, serie E            |         |        | 5 %, BS                   |         |       |
| <b>Id. id. 4,50 % 1928 s/i</b> |         |        | Chade, 6 %                      | 108     | 108 50 | 5 %, BT                   |         |       |
| A. 500 ptas.                   |         |        | Idem, 5 1/2 %                   | 105     | 104 50 | 5 %, BU                   |         |       |
| B. 5.000 —                     |         |        | Mengemor, 5 %                   |         |        | 5 %, BV                   |         |       |
| C. 25.000 —                    |         |        | Duro 5 %                        | 102     |        | 5 %, BW                   |         |       |
| <b>Id. id. 4,50 % 1929 s/i</b> |         |        | Riegos de Levante               | 95 50   |        | 5 %, BX                   |         |       |
| A. 500 ptas.                   |         |        | Alberche 1.ª, 6 %, 1930         |         |        | 5 %, BY                   |         |       |
| B. 1.000 —                     | 88 90   |        | 2.ª, 6 %, 1931                  |         |        | 5 %, BZ                   |         |       |
| C. 25.000 —                    |         |        | C.ª Sevillana, 5 %, 3.ª         |         |        | 5 %, CA                   |         |       |
| <b>Ayuntamientos</b>           |         |        | Idem 6 %, 3.ª                   |         |        | 5 %, CB                   |         |       |
| Madrid, 1868, 3 %              |         |        | Unión 5 %                       | 103 75  |        | 5 %, CC                   |         |       |
| 1909, 5 %                      |         |        | Elect. 6 % (1923)               |         |        | 5 %, CD                   |         |       |
| 1914, 5 %                      |         |        | 6 % (1926)                      |         |        | 5 %, CE                   |         |       |
| 1918, 5 %                      |         |        | 6 % (1930)                      |         |        | 5 %, CF                   |         |       |
| Mej. Urb., 5,50 %              | 79 50   |        | 6 % (1934)                      |         |        | 5 %, CG                   |         |       |
| Subsuelo, 5,50 %               |         |        | Telefónica, 5 1/2 %             |         |        | 5 %, CH                   |         |       |
| 1929, 5 %                      | 71 75   |        | 6 %                             |         |        | 5 %, CI                   |         |       |
|                                |         |        | Minas 6 %, serie A              |         |        | 5 %, CJ                   |         |       |
|                                |         |        | Rif 6 %                         |         |        | 5 %, CK                   |         |       |
|                                |         |        | 6 % (bonos), C                  |         |        | 5 %, CL                   |         |       |
|                                |         |        | Duro 1994                       |         |        | 5 %, CM                   |         |       |
|                                |         |        | Felguera 1906                   |         |        | 5 %, CN                   |         |       |
|                                |         |        | 5 % 1928                        |         |        | 5 %, CO                   |         |       |

## OTRAS BOLSAS

### Bolsa de Bilbao

|                        |        |
|------------------------|--------|
| Banco de Bilbao        |        |
| Banco A                | 830    |
| de Vizcaya B           |        |
| Alicantes              |        |
| Nortes                 |        |
| Electra de Viesgo      | 297 50 |
| Hidro. Española        | 158 50 |
| Idem. nuevas           |        |
| Hidro. Ibérica         | 692 50 |
| Chade, A, B, C         |        |
| Minas Rif portador     | 342    |
| Sota y Aznar           |        |
| Altos Hornos Vizcaya   |        |
| Siderurg. Mediterránea |        |
| Explosivos             | 436    |
| Resineras              |        |
| Duro Felguera          |        |
| La Papelera            |        |

### Bolsa de Barcelona

|                        |        |
|------------------------|--------|
| Banco Hispano Colonial | 135    |
| Banco de Cataluña      | 150    |
| Nortes                 | 73     |
| Alicantes              | 71     |
| Andalucía              |        |
| Hullera Española       |        |
| Chade, A, B y C        |        |
| Transmediterránea      | 95     |
| Aguas, ordinarias      | 163 25 |
| Explosivos             | 434 25 |
| Minas Rif, portador    | 340    |
| C. E. Petróleos        |        |

### OBLIGACIONES

|                        |       |
|------------------------|-------|
| Norte, 3 %, primera    | 34 25 |
| Idem id., segunda      |       |
| Idem id., tercera      |       |
| Idem id., cuarta       |       |
| Idem id., quinta       |       |
| Idem id., 6 %          |       |
| Valencianas, 5,50 %    |       |
| Frio Barcelona, 3 %    | 26    |
| Esp. Pamplona, 3 %     | 25    |
| Asturias, 3 %, primera |       |
| Idem id., segunda      |       |
| Idem id., tercera      |       |
| Idem id., 4 %          |       |
| Córdoba-Sevilla, 3 %   |       |
| Badajoz, 5 %           | 34    |



# INFORMACION ECONOMICA INFORMACION TAURINA

## FUERA DEL CUADRO

Además de los valores que figuran en el cuadro fijo, ayer se contrataron en el mercado madrileño, los siguientes títulos: Amortizable 4 por 100 de 1935, a 88,10; Cupones Fénix Español, a 47; Española de Petróleos, de 500 pesetas, a 57,50; Bonos Azucarera de interés preferente, a 49, a fin de mes.

### Valores con más de un cambio

Mengemor, a 121,75 y 121,50; Explosivos, a 429 y 428 a fin corriente.

### El Bolsín de la mañana

Explosivos se cotizan a 429 y 430. También los Alicante cedon algún terreno se contratan a 59,50. Para Rif portador salen compradores a 336, con oferta a 338. Todo a fin corriente.

De Barcelona venían:

Nortes, a 70,50 dinero; Alicante, a 59,50 papel; Explosivos, a 430; Rif portador, a 337,50; Chades, a 583 dinero; Aguas, a 62,75 y Filipinas, a 484.

### Bolsines de cierre

MADRID.—Explosivos, a 430 y persiste la demanda a dicho cambio, con papel a 31. Las Rif portador se cotizan a 336,50 los Bonos Azucarera de interés preferente, a 49,50, quedando papel con demanda, a 49,25. Todo a fin de mes.

BARCELONA.—Nortes, a 70,50 dinero; Alicante, a 59,50; Explosivos, a 428,75; Rif portador, a 337,50; Chades, a 583, y Alicante primera, a 27.

## CAMBIO INTERNACIONAL

### Nueva York

Madrid, 13,74; París, 6,6306; Londres, 6,0206; Milano, 7,87.

### Londres

Madrid, 36,52; París, 75,70; Nueva York, 5,0218; Amsterdam, 7,365; Bruselas, 29,665; Milán, 63,81; Copenhague, 2,40; Oslo, 19,9025; Zurich, 15,3275; Berlín, 12,43; Estocolmo, 19,395; Buenos Aires, 18,70; Río de Janeiro, 2,71; Viena, 6,55 p.; Bucarest, 679 p.; Istambul, 625 p.; Praga, 120,81; Canadá, 5,0312; Uruguay, 24,25; Venezuela, 19,39; Perú, 20; Lisboa, 110,14; tipo de descuento de Londres para letras a tres meses, 5/8; operaciones en dólares a plazo (un mes), 42 1/2; operaciones en francos franceses a plazo (un mes), 0,50 2,55; operaciones en pesetas a plazo (un mes), 43 1,55.

### Zurich

París, 20,25; Londres, 15,32; Nueva York, 3,055; Madrid, 42,00; Berlín, 123,25.

### París

Bruselas, 255,20; Londres, 75,68; Nueva York, 15,085; Madrid, 207,20; Buenos Aires, 406.

Cierre oficial:

Milán, 119,70; Bruselas, 255,125; Londres, 75,68; Nueva York, 15,0775; Madrid, 42,25; Zurich, 494,125; Amsterdam, 723,00.

## COTIZACIONES DEL EXTRANJERO

### Bolsa de París

Acciones.—Banque de France, 6,000; Banque de Paris et Pays Bas, 795; Banque de l'Union Parisienne, 316; Crédit Lyonnais, 1340; Comptoir d'Escompte, 100; Crédit Commercial de France, 437; Société Générale, 808; Société Générale d'Electricité, 1065; Industrie Electrique, 15; Electricité de la Seine, 282; Energie Elect. du Littoral, 570; Energie Elect. du Nord-France, 400; Electricité de Paris, 178; Electricité et Gaz du Nord, 325; Elect. Loire et Centre, 172; Energie Industrielle, 104; P. L. M., 687; Midi, 596; Delmas, 679; Nord, 713; Wagons-Lits, 3 1/4; Peñarroya, 144; Riotinto, 1037; Laurière des Mines, 65; The Lautare Nitrate Co., 19; Etablissements Kuhlmann, 508; Suez Nouveaux, 19,700; Saint Gobain, 1280; Portugaise de Tabac, 289; Royal Dutch, 27,500; De Beers, 644; Sote de Tubus, 70 1/2; Union et Phenix Espagnol, 1875; Force Motrice de la Truyère, 885; Empréstito Belga 1934, 1004. Fondos del Estado.—Rentes Françai-

ses 3 por 100 perpétuel, 70,90; idem id., 4 por 100 1917, 71,00; idem id., 4 por 100 1918, 70,30; idem id., 5 por 100 1925, 93,35; idem id., 4 por 100 1925, 75,75; idem id., 4,50 por 100 1932 A, 75,95; idem id., 4,50 por 100 1932 B, 75,00; Crédit Nat. Bonos 5 por 100 1919, 478; idem id., 5 por 100 1920, 455; idem id., 6 por 100 1923, 470; Rentes Emprunt Maroc 5 por 100 1918, 368; Rentes Espagnoles exterior 4 por 100, 157 1/2.

Acciones Españolas.—Cie. de Lisboa Gaz-Electricité, 235; Tabacs du Portugal, 258; Cie. Tabac Filipinas, 4150.

### (ULTIMA HORA)

Banque de Paris, 800; B. de l'Union, 315; Société Générale, 805; Société Générale Electricité, 1045; Peñarroya, 143 1/2; Riotinto, 1052; Wagon-Lits, 44 1/4; Etablissements Kuhlmann, 514; Electricité et Gaz du Nord, 320; Suez Nouveaux, 19,720; Nord, 725; Compagnie Tabacos de Portugal, 285.

### Bolsa de Londres

Acciones.—Barcelona Traction ord., 10 1/4; Brazilian Traction ord., 13 5/16; Hydro Electric securities ord., 7 1/2; Mexican Light and Power ord., 3 13/16; idem pref., 6; Sidro ord., 3 3/8; Primitiva Gaz of Baires, 10 3/8; Electrical Musical Industries, 24 3/4; Sofina, 1 7/16.

Obligaciones.—Empréstito de Guerra 5 por 100, 106 1/16; Consolidado inglés 2,50 por 100, 85 3/8; Argentina 4 por 100 Rescisión, 100 3/4, ex cupón; Barcelona Traction 5,50 por 100, 46; United Kingdom & Argentine 1933 Conv. Trust cert. C. 3 por 100, 82; Mexican Tramways ord., 1/2; Whitehall Elect. Investments, 22 1/2; Laurato Nitrate 7 por 100 pref., 5 1/2; Midland Bank, 93 1/4; Armstrong Whitworth ord., 9 3/4; idem 4 por 100 deb., 16 1/4; City of Lond. Elect. Light ord., 36 1/4; idem 6 por 100 pref., 31 1/4; Imperial Chemical ord., 39 1/4; idem deferent, 9 1/2; idem 7 por 100 pref., 34 1/2; East Rand Consolidated, 16; idem Prop. Mines, 62 3/4; Union Corporation, 9 1/16; Consolidated Main Reef, 4 11/16; Crown Mines, 14 3/4.

### Bolsa de Milán

Navig. Gen. (Rubattino), 70; S. N. I. A. Viscosa, 363 1/4; Miniere Montecatini, 185; F. I. A. T., 382; Adriática, 161; Edison, 267; Soc. Idro-Elett. Pien (S. I. P.), 51 1/2; Elettrica Valdarno, 162; Terni, 229; 3,50 por 100 Conversione, 77,57.

### Bolsa de Berlín

Gesfürel Aktien, 141 1/4; A. E. G. Aktien, 36 3/8; Farben Aktien, 169 3/4; Harpener Aktien, 126 1/2; Deutsche Bank & Diskontoges, 95 1/2; Dresdener Bank, 95 3/4; Reichsbank Aktien, 197 1/2; Hapag Aktien, 14 3/4; Siemens und Halske, 207; Siemens, 157; Bemberg, 86 1/2; Elektr. Licht & Kraft, 159; Berliner Kraft & Licht, 156.

### Bolsa de Nueva York

General Motors, 66 5/8; U. S. Steels, 60; Electric Bond Co., 22 5/8; Radio Corporation, 11 1/2; General Electric, 38 3/8; Canadian Pacific, 12 7/8; Baltimore and Ohio, 18 1/4; Pennsylvania Railroad, 32 1/2; Anaconda Copper, 33 5/8; American Tel. & Tel., 167; Standard Oil N. Y., 58 1/2; Consol Gas N. Y., 36 5/8; National City Bank, 38 7/8; Internat. Tel. & Tel., 14 1/4.

### Bolsa de Zurich

Chade, Serie A, B, C, 1078; D, 210; E, 210 1/2; Bonos nuevos, 44; Acciones Sevillanas, 121 d.; Donau Save Adria, 33 1/2; Italo-Argentina, 128; Elektrobank, 380; Motor Columbus, 156; I. G. Chemie, 445; Brown Boveri, 96.

## INFORMACION FINANCIERA

### Nuevas cédulas del Hipotecario en circulación

Por el Banco Hipotecario se han puesto en circulación 1.000 cédulas hipotecarias, al 5,50 por 100, de 500 pesetas nominales cada una, de la emisión de 12 de enero de 1934, señaladas con los números 230.211 a 231.210, así como 9.000 cédulas hipotecarias, al 6 por 100, de 500 pesetas nominales cada una, de la emisión de 11 de enero de 1935, señaladas con los números 954.121 a 963.120.

Teléfono de AHORA: 18340

## La corrida de la Asociación de la Prensa

## DE COMO SE MALOGRO UNA SOLEMNIDAD

La vieja presunción de que a grandes solemnidades, grandes desencantos, tuvo ayer confirmación plena. Pocas veces puede irse con mejores auspicios a un espectáculo taurino que en la pasada tarde. Cartel completo de toreros, justificada animación por el ganado, cuyo buen trapío apreció el público el pasado domingo, cuando fué descajonado a postres de la novillada, día magnífico, plaza engalanada con tapices y mantos de Manila, cupo cubierto en el circo y la figura gentil de Custodia Romero, amazona ataviada a la andaluza, que pidió la llave de los toriles. Para máxima solemnidad, la presencia del señor Presidente de la República abrió cauce amplio a las ovaciones que del mérito artístico de la fiesta esperábamos todos que prosiguieran en serie. Puede decirse que la belleza del espectáculo se quedó en el aspecto magnífico de la plaza. Así como la gran multitud presta animación con su asistencia, en un conglomerado de alegría y bullicio, nada más terrible, más agobiador para ella misma, que esta muchedumbre cuando se aburre. La positiva, como la negativa, adquire proporciones colosales. Y si la corrida de ayer fué mala, mala, aún fué peor por esta pesadumbre de multitud cansada, que sumaba su hastio en grado insostenible.

Culpa plena de que la presente solemnidad artística se malograra fué del ganado de Murube, manso, sin asomo de casta, desprovisto de las más elementales condiciones de lidia. Ante los ocho bichos—nueve, porque uno fué sustituido—que salieron por la puerta de los chiqueros, nada, absolutamente nada de lo plausible que se vió en el festejo, tiene otro mérito ni otra intervención que la buena voluntad de los toreros. Ya que fué tarde de escasos galardones, los que logró Manolo Bienvenida con su valor y con sus deseos, los que plenamente ganó Domingo Ortega—que tuvo la actuación más destacada—con su magnífica y gallarda maestría—, los que trocados en aplausos calurosos se adjudicó con su valentía Rafaelillo, y los que, en los momentos de una jornada impropia, conquistó con su fino arte Jaime Pericás, pueden apuntárselos los cuatro artistas en el difícil capítulo de "triumfos sin colaboración". Hasta el mismo público, justamente malhumorado, era en muchas ocasiones una resta.

Tuvo en primer lugar Manolo Bienvenida un manso que huía de los capotes y que rehuyó la entrada a los caballos cuantas veces se los encontró por delante. Por manso—otra razón no había, aunque reglamentariamente no valga—fué devuelto a los corrales, para ser sustituido por un hermano de condición, que saltó dos veces la barrera y correteó en plena fuga todo el ruedo. A pesar de ello, Bienvenida, tomándolo muy en corto, lo lanceó colosalmente, llevando al bicho prendido a fuerza de agante y remató con media verónica soberbia. En el tercio de varas terminó la escasísima codicia del animal, que llegó a la muleta zarpón y dando cabezadas, Manolo, muy cerca, lo toréó por la cara, procurando inútilmente sacar partido.

En el corrido en quinto lugar, sin casta ni estilo de toro de lidia, aprovechó las primeras embestidas en unos lances superiores, y luego, a fuerza de consentirlo, ejecutó unos pases por bajo superiores y otros magníficos por alto. Pero el bicho no quiso más y allí hubo que dejarlo. Le entró a matar muy bien y lo tiró de media estocada en lo alto. Manolo, en el primer quite, templadísimo, de gran calidad, que hizo al toro que rompió plaza, sufrió, por pararse demasiado, un tremendo acosón y salió volteado. A pesar de que resultó con un puntazo que le obliga a guardar cama, el sevillano tuvo el amor propio de proseguir la corrida hasta el final. Bueno es que el rasgo se cite, aunque en Bienvenida no sea extraño.

Fué la actuación de Domingo Ortega la más brillante de la difícil jornada, en términos tales que en la mayoría de los momentos tuvo caracteres de gran triunfo. Pese a los que le discuten—esto fué siempre vanagloria para los grandes to-

rerros—, Ortega prodigó ayer sus alardes de maestro, con la dificultosa contrapartida de un ganado impropio, que si le ocasionaba riesgos y entorpecía su actuación, centuplicaba los méritos del lidiador. Toréó con el capote con gran temple, con magnífica suavidad, y en la faena de muleta a su primero fué el soberbio dominador de sus grandes tardes, con pases completos, rematadísimos, en los que el huído animal, torreado en su terreno, seguía el camino que le marcaba el lento trazo de la muleta, movida con ejemplar maestría. Los oles atronaron la plaza, rendida a la evidencia, y Ortega, mayestático, siguió con formidables pases por alto, un magnífico natural y otros por bajo, de estilo inmejorable, de solera, de casta de torero extraordinario. Solo en el ruedo, y en los medios, dominó cuanto quiso, y entrando en corto y por derecho, tras de brindar al público la estocada, metió todo el acero en lo alto del morrillo. La dureza del toro, que permaneció en pie hasta que materialmente cayó a plomo, después de larga defensa, quitó a Ortega la oreja, que tenía bien merecida. No pudo quitarle—claro está—la bien ganada vuelta al ruedo y la resonante ovación. En el otro toro, huidísimo y que llegó a la muleta hecho un marmolillo, el toledano sacó un gran partido, recogiendo magistralmente y tapándole la huída con el engaño y con el cuerpo. Toda la faena, y mucho más teniendo en cuenta las condiciones del enemigo, fué de gran calidad. Mató de media buena, refrendada por un descabello, y oyó una gran ovación, repetidamente confirmada con dos salidas al tercio.

El valor extraordinario de Rafaelillo tropezó ayer con el tope de la imposibilidad. Sus dos toros, el primero manso, huidísimo, que correteó en contumaz escapada todo el ruedo, y el segundo manso y peligroso, tirando cornadas a cada embestida, no le dejaron hacer materialmente nada. A pesar de ello, el valenciano toréó con el capote emocionantemente a su primero y se lució en los quites y en las faenas de muleta aguantó impertertable terribles acosones, y estuvo siempre valiente y sin perder la cara. Rafaelillo arrancó repetidamente calurosos aplausos. Y eso que ayer se habían puesto las palmas tan caras...

Confirmaba su alternativa Jaime Pericás, cuyos éxitos en el ruedo madrileño como novillero le han creado justamente un gran cartel. La inclusión del joven matador de toros mallorquín en este programa de "tronío", fué excelentemente acogida por el público y justificada por el torero en los pocos momentos en que los mansos de Murube le permitieron lucirse. Pero indudablemente para el muchacho ha sido un mal momento en que le ha tocado para su presentación en Madrid como matador de alternativa. Complázcale el pensar que el público ha tenido enteramente en cuenta la calidad de los toros que le cupieron en desgracia, aunque ello para sus naturales ansias de triunfo no sea lenitivo suficiente. Cada instante propició—sus magníficos, suaves templadísimos lances al primer toro de la corrida, su valerosa faena, con pases de gran calidad artística a este mismo bicho de alternativa, que se revolvía rápido y al que aguantó con gran valor—fué cumplidamente aprovechado por el joven torero, que oyó muchas palmas cuando el animal dobló. En el que cerró plaza, el más peligroso de la corrida, no perdió un momento la cara y le aguantó tremendos acosones. No había posibilidad de más y el público le alentó con sus aplausos. Matando—el bicho no paraba un momento y se arrancaba con súbito impulso—tuvo que pinchar varias veces y terminó descabellando.

En fin, que la solemnidad no fué solemnidad. Salvo los episodios apuntados, hubo muchas y dilatadas lagunas de aburrimiento. Ayer, la corrida se encuadró en la segunda parte del dicho de "Pepe Moros", famoso: "Cuando hay toreros no hay toros..." ¡Estamos ya tan acostumbrados!

LOPEZ CANSINOS



# INFORMACION TEATRAL

## EL CONGRESO INTERNACIONAL DEL TEATRO Y LA ASOCIACION DE LA CRITICA

Se celebrará en Viena el próximo septiembre y concurrirá España

En los primeros días del próximo septiembre, seguidamente al festival de Saiebourg, se celebrará en Viena el Congreso Internacional del Teatro, al que ha sido invitada oficialmente nuestra Asociación de la Crítica por conducto de la Legación de Austria en oficio transmitido por nuestro Ministerio de Estado. El Comité que prepara este Congreso lo constituye representantes del Ministerio Federal de la Instrucción Pública de la Villa de Viena y de todos los organismos y agrupaciones del teatro austriaco, y se desarrollará bajo los auspicios de las más altas autoridades del Estado en relación con todos los países más importantes del mundo. La reunión de este Congreso, con asistencia de todos los elementos colaboradores del teatro, comprenderá las deliberaciones siguientes:

1.º El Congreso, en el propio sentido de la palabra, tratará de las siguientes cuestiones.—I) "El teatro de ayer, de hoy y de mañana en los diversos aspectos presentados por la ópera, el espectáculo y la ópera. Será reservado un examen especial de las influencias ejercidas sobre el teatro moderno por el film y la radio.

2.º Reglamento internacional de la ley sobre propiedad intelectual.

3.º Conferencia y explicaciones concernientes a las realizaciones teatrales de festivales del teatro, que tendrá lugar en el programa del Congreso (véase más abajo II); disposiciones entre directores de escena, lectores, decoradores, etcétera.

4.º Fundación de un centro mundial de correspondencia entre los directores de teatro de todos los países del mundo.—II) Festival del teatro, constituido por una serie de representaciones modelo de teatros austriacos y extranjeros. En la elección de obras, como en su representación, el decorado y la distribución de papeles, las naciones representadas compararán el nivel que el arte dramático ha alcanzado en ellas así como el conocimiento de ideas directrices que presiden en ellas al movimiento teatral moderno. Se entiende que las representaciones dadas por los teatros extranjeros correrán a cargo y cuenta de sus mismos teatros. Las escenas provistas de maquinarias modernas se pondrán a la disposición de estas manifestaciones en condiciones convenientes. La publicidad para estas representaciones será asegurada en gran escala por los organizadores del Congreso.—III) Una gran exposición internacional del teatro, así como los concursos, con diversos premios, interesando los diferentes dominios del teatro, se añadirán a las otras actividades del Congreso, al margen del cual se desarrollará el rico programa mundano y turístico que generalmente está reservado a las grandes manifestaciones de esta clase en Viena.

Deseosos de ver desenvolverse los trabajos del Congreso con toda la amplitud que el carácter completo de los problemas del teatro exige imperiosamente, y con el fin de asegurar a todas las secciones del Congreso el concurso de personalidades eminentes del teatro internacional, los organizadores sugieren que dos directores, dos directores de escena de ópera, dos directores de escena de espectáculos, dos decoradores (pintores, arquitectos), dos directores de orquesta, dos coreógrafos, dos técnicos del teatro, eventualmente dos lectores, serán delegados por cada nación participante en el Congreso. Al poner lo que antecede en conocimiento del Ministerio de Estado, esta Legación, de orden de su Gobierno, tiene el honor de añadir que el Gobierno Federal estimará mucho el que España esté representada en esta manifestación.

festación. Algunos proyectos conteniendo la más amplia información sobre el Congreso se incluyen adjuntos."

Una Comisión de la directiva de la Asociación de la Crítica visitó al señor ministro de Instrucción Pública para informarle detalladamente de la organización de este Congreso, quien con el mayor interés y cordialidad atendió las pretensiones de los visitantes manifestándoles que el Ministerio las hacía suyas, y en breve plazo serían satisfechas, cumplidos los necesarios requisitos.

## GACETILLAS

"DUENA Y SEÑORA". Latina. Dos pesetas butaca. Insuperable realización de Tarsila Criado.

ESLAVA.—"¡ME GUSTA TU MUJER!"

CARMEN DIAZ celebra el sábado próximo su beneficio interpretando sus grandes éxitos de esta temporada. Tarde, "DUENA Y SEÑORA". Noche, "MI HERMANA CONCHA". En ambas funciones se estrenará el diálogo de don Pedro Muñoz Seca "BRONCA EN EL OCHO".

## CARTELERIA MADRILEÑA

### TEATROS

ALKAZAR.—(Compañía Paulina Singerman.) 7 y 11, Amor (36 cuadros sobre seis escenarios simultáneos; últimas representaciones).

CIRCO PRICE.—10,30 noche. Apoteósica china de fama mundial See Hee y otros.

COMEDIA.—6,45 y 10,45 (populares; 3 pta. butaca). Titeres en Salamanca (escandalosa de risa).

COMICO.—(Carmen Díaz.) 6,30 y 10,45. Mi hermana Concha (últimos días).

CHUECA.—(Único teatro verano. Palacio de la revista.) 7 y 11, El hombre invisible (éxito apoteósico). Butacas, 3 y 2 pesetas.

ESLAVA.—(Teléfono 10029.) 7 y 11, ¡Me gusta tu mujer! (Magníficos desahvíes. Triunfo de Laura Pinillos-Mariano Ozores).

LATINA.—(Teléfono 72501.) 7 y 11, Dueña y señora (gran éxito de Tarsila Criado; butaca, 2 pta.).

PAVON.—(Teléfono 72315.) 7 y 11, Nuestra Natacha (por M. F. Ladrón de Guevara). La obra del pueblo a precios para el pueblo (butaca, 2 pesetas).

TEATRO ROSALES.—(Paseo de Rosales.) 7 y media, ¡La burrada padre! 11 noche, El tonto de Lachica y ¡La burrada padre! Exito de locura. No apta para señoras ni señoritas.

ZARZUELA.—6,45 y 10,45, presentación nuevo programa monstruo. Rosarillo de Triana, Alady, Rudy Wood, C. Rey, Antonio Mata, Shirley Temple española, Piruletz, Tito, Tangerina, Marco Pagan, Zinarai y Silhanowa, Teresita de Osuna, Billy Wells, Paterna, Juanita Prieto. 50 artistas (3 pesetas butaca).

### CINEMATOGRAFOS

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, 1 pta.). Revista femenina, Puerto de ensueño (documental), Primero de Mayo en Moscú (reportaje), Cosas de chicos (cómica, con Shirley Temple), Eclair Journal (actualidades mundiales de la semana, comentadas en español).

ARGUELLES.—(Teléfono 45346.) 6,45 y 10,45, Campeón ciclista (por Joe E. Brown (Bocazas)).

ASTUR CINEMA.—(Antes Salón Luminoso. Transformado. Tel. 47928.) 6,30 y 10,30 (todas las butacas 0,60), Caballeros rústicos (Slim Sumerville) y Satanás (Boris Karloff).

AVENIDA.—6,45 y 10,45, Carnada de tiburón (por George Brancroft y Ann Sothorn).

BARCELO.—6,45 (salón), 10,45 (terrace), Gustavo Froelich en Stradivarius. Butaca, tarde y noche, 1,50 y 1 pta. Con tiempo inseguro, salón y terraza a la vez.

BEATRIZ.—(Teléfono 53108.) Continua

escrito expresamente, y que será interpretado por Carmen Díaz y Rafael L. Somoza.

COMEDIA.—"TITERES EN SALAMANCA". Exitazo. Más risa que nunca. Tardes y noches, populares, tres pesetas butaca.

PAVON.—"NUESTRA NATACHA".

"BRONCA EN EL OCHO". Diálogo de Muñoz Seca, que se estrenará en el Cómico el sábado próximo para beneficio de Carmen Díaz, interpretado por la ilustre actriz y el gracioso primer actor Rafael L. Somoza.

ULTIMAS REPRESENTACIONES DE "AMOR", la original comedia en 36 cuadros sobre seis escenarios simultáneos; gran creación de Paulina Singerman. Mañana, reposición de "CANALLITA MIO".

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Domingo 5 de julio, gran corrida de toros, popular. Se lidiarán seis toros procedentes de Coquillá para Chicuelo, Valencia II y Maravilla. Localidades desde 1,50.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—El sábado, a las once noche, la mejor charlotada del año a precios increíbles. Localidades desde 0,50. Se lidiarán cinco becerros, dos a cargo de distinguidas señoritas toreras y otros dos para dos aspirantes a fenómenos, y el último por la afamada banda "Los Calderones", acompañada de Lerín y El guardia torero, que harán una gran fiesta china. Risa continua. Todos a la plaza.

desde las 5 (butaca, 1 pta.). Granaderos del amor (Raul Roulien y Conchita Montenegro).

BELLAS ARTES.—Continua desde las 3. Revista Paramount y Gran gala travesti (Ivan Petrovich). Butacas, 1 pta.

BENAVENTE.—Continua 5 tarde. Programa doble. Butaca, 1 pta. Fruta verde (Franciska Gaal). El padrino ideal (Jean Murat-Annabell).

CALATRAVAS.—Continua desde 11 mañana. Actualidades Ufa, Noticiario Movietone (comentado por Ramos de Castro). La verbena de la Paloma.

CAPITOL.—(Refrigerado. Dirección Metro Goldwyn Mayer. Teléfono 22229. Pantalla magnoscópica. La mayor de Europa.) 6,30, sesión sin numerar en patio y mirador. Club, numerado, 10,30, todas las localidades desnumeradas, Rose Marie (por Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy).

CALLAO.—6,45 y 10,45 (terrace), El baile del Savoy.

CARRETAS.—Refrigerado. Continua desde 11 mañana. Actualidades Paramount 43, Barcelona (variedades; documental), Los matasanos (cómica; dos partes), Paz en la tierra (dibujo en colores), Los claveles (producción española; partitura del maestro Serrano).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30796.) 6,45 y 10,45, La irlandesa (por Jane Withers, la nena mala de Ojos carifios, que se revela como gran estrella).

CINEMA CHAMBERI.—6,45, 10,45 (precio único, 0,60), Caravana de bellezas (por Jimmy Durante) y Entre dos amores (en español, por Neil Hamilton y Marion Nixon).

CINE DE LA FLOR.—La cabeza de un hombre (por Harry Baur) y otras. Mañana, el mismo programa. Precios populares.

CINE DELICIAS.—6,30 y 10,30, Fascinación (Paul Muni) y Un crimen perfecto (Nils Asther).

CINE ELCANO.—(Teléfono 77206.) Gran temporada de verano (butacas, 0,30). 7,30, 10,45, Cuando el diablo asoma (en español; Joan Crawford, Clark Gable, Robert Montgomery).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) Todas las butacas, una peseta. La Calentura del oro (Slim Sumerville y Zasu Pints) y El correo de Bombay y (Edmund Lowe y Shirley Grey).

CINE MADRID.—6 continua. Butaca, 0,75. El crimen misterioso y Los caballeros nacen.

CINE SAVOY.—(Guzmán Bueno. 15. Teléfono 46265.) Continua desde las 6: La danza de los ricos (George Raft). Butacas, 0,75.

DOS DE MAYO.—(Teléfono 17452.) 6,45 y 10,45, Los diablos del aire.

EUROPA.—(Bravo Murillo. 150. Teléfono 32990. Empresa Nemfer.) 6,45 y

10,45, grandioso éxito de Los averías obra de cultura contra los males venenos, dedicada a la juventud y a los hombres de corazón y buena voluntad. No se permite la entrada a menores de dieciocho años.

FIGARO.—(Refrigerado. Teléfono 23741.) 6,45 y 10,45, La venganza del (motines..., naufragios..., venganzas fuertes emociones).

FUENCARRAL.—6,45, 10,45, La pática huerfanita (por Shirley Temple cuarta y última semana). Lunes, Noche baturra.

GONG.—Continua. Ana Karenina (ta Garbo, hablada en español).

GOYA.—(Teléfono 3217.) 6,45 y 10,45, Alta escuela (por Rudolf Foster).

HOLLYWOOD.—(Refrigerado.) 6,45 y 10,45, Viva Villa y Charlie Chan en Londres (precio único, 0,80).

IDEAL.—Sesión continua desde 5 de Crimen y castigo (en español; Marie Ozeray, Harry Baur) y Un hombre de corazón (Gustavo Froelich). Butaca, una peseta. Lunes y jueves, cambio de programa.

MADRID-PARIS.—Continua desde mañana. Mi marido se casa (Elisa di) y Fuga apasionada (Miriam Ekins).

METROPOLITANO.—6,45 y 10,45, misterios de París (en español). Butacas, 0,60; de anfiteatro, 0,40.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30, Campeón ciclista (Joe E. Brown, "Bocazas").

OPERA.—(Teléfono 14836. Refrigerado.) 6,45 y 10,45, Rebelde (por Shirley Temple). Tarde, versión española; versión inglesa.

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53032. Empresa Nemfer.) 6,45 y 10,45, ocaso del terror y Escándalos de Budapest (por Franciska Gaal; en español).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Teléfono 16209. Refrigerado.) 6,45 y 10,45, El gabundo millonario (por George Arlino gran éxito).

PANORAMA.—Continua de 11 madrugada. Butaca, 1 peseta. Los morados (una versión hondamente humana, por Renate Muller y Gustav Flich).

PARDINAS.—(Teléfono 54608.) Gran temporada de verano. Cambio diario programa (butacas, 0,50; general, 0,7, 10,45. El tigre del Mar Negro (en español; George Bancroft).

PLEVEL CINEMA.—Continua de 1. Cedo gabinete (Magda Schneider) y chico millonario (Eddie Cantor). Butaca, una peseta.

PRENSA.—(Teléfono 19900.) 6,45 y 10,45, La viuda soltera.

PROGRESO.—6,45 y 10,45, primer estreno: La gran aventura de Silvia (tharine Hepburn).

PROYECCIONES.—6,45 y 10,45, men y castigo (con Peter Lorre, se la novela rusa de Dostoyevsky). S de patio, una peseta.

RIALTO.—(Refrigerado. Teléfono 21370.) 6,30 y 10,30, Morena clara (rio Argentina y Miguel Ligerio; dueto una semana). Butacas, tres pesetas; pta. cial, 1,50.

ROYALTY.—6,45 y 10,45, Las quier todas (la mejor creación de Jan Kira) y Partido fútbol Madrid-Barcelona. Silones, tarde y noche, 1 peseta.

SALAMANCA.—(Refrigerado. Teléfono 60823.) Gran temporada de verano (butaca patio, 1 peseta; butacas pta. cial, 0,50). 6,45, 10,45, La Legión Española (grandioso éxito de Loretta Young, John Boles; en español).

SAN CARLOS.—A las 6,45 y 10,45 templo de las hermosas (en español). mejor butaca, 1 peseta.

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45, La del vampiro (por Lionel Barrymore). Vela Lugosi). La mejor butaca, 1 peseta.

VELUSSIA.—Sesión continua. Butaca, 1 peseta. La danza de los ricos (George Raft y Joan Benett).

### ESPECTACULOS DIVERSOS

EXPOSICION de la construcción. rra San Jerónimo, 32. Entrada gratuita.

FRONTON RECOLETOS.—(Refrigerado. Villanueva, 2. Teléfono 4646. Tarde, 4,30, primero, a pala; segunda remonte: Izaguirre y Ertvi contra no II y Aguirre; tercero, a palaviria y Campos contra Roberto y tana III. Importantes quinielas.

NIDO DE ARTE.—(Arlabón, 9.) 4 madrugada, grandes sesiones artísticas por aficionados y espontáneos.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—11 noche. Inauguración del Campeonato de catch can. Presentación ex campeón del mundo conde Karlina contra Paul Duveen, campeón cocés; Zikoff contra Alfred Koch. Kaplan, campeón de la raza judía, tra Nerone; Rex Gable contra Stres

LA FARSA

ha publicado

PASIONERA

EJEMPLAR, 50 CENTIMOS



# ANUNCIOS POR SECCIONES

Corrientes.—Diez palabras, 1,50; siguientes, a 30 céntimos.  
Bolsa del trabajo.—Diez palabras, 1 pta.; siguientes, a 10 céntimos.  
Más 0,10 ptas. por inserción, en concepto de timbre.

## ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

MADRID.—P.º SAN VICENTE, 26.—Administración.  
T. 18340.  
ARENAL, 6.—Librería Pueyo. T. 14837.—Puerta del Sol, 1. T. 10490.  
GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.—Estanco.—T. 43703.  
TORREJOS, 74.—Estanco.—T. 59899.  
GLORIETA DE ATOCHA.—Lotería.  
PUENTE DE VALLECAS.—Avenida República, 9. Estanco.—T. 73734.  
QUOSCO ALCALA (esquina Barquillo).—T. 13217.  
QUOSCO GTA. BILBAO (esquina Luchana).  
FERRAZ, 72.—Librería Rafael Martínez. T. 34412.  
AV. EDUARDO DATO, 10.—Estanco.—T. 27066.  
BARCELONA.—E. ESTAMPA, Unión, 9.—T. 20559.  
SAN SEBASTIAN.—PUBLICIDAD DEL NORTE, Puente de la, 3.—T. 14652.  
VALENCIA.—LUIS GARCIA FAYOS, Paseo San Vicente, 16, entresuelo.—T. 11123.

## AGENCIAS

DETECTIVES, VIGILANCIAS  
reservadas. Información personal Fernández Luna. Instituto Internacional, fundada en 1918. Preciados, 50, principal. 17125.

DETECTIVES SELECCIONADOS, vigilancias, investigaciones, economía. Madrid, provincias. 33374. Apartado 426.

## ALMONEDAS

ALMONEDA DE UNA RESIDENCIA. Pavía, 2, primero.

ALMONEDA, DESPACHOS, resillas, arcos, bancos, mesas, lámparas, otros. Precios moderados. Avenida Toros, 8.

## ALQUILERES

INFORMACION GRATUITA  
piso desahogado. "El Centro", mudanzas, guardamuebles, traslados provinciales. Menéndez Pelayo, 3. San Bernardo, 95. Goya, 56.

ORILLA MAR, CHALETS, pisos económicos. S. Vicente Barquero. Santander. Renée Torrie.

LOS MANOS, MUDANZAS, traslados a provincias. Guardamuebles, habitaciones. Teléfono 19830. Espoz y Mina, 36.

GRAN LOCAL PARA INDUSTRIA, con o sin vivienda. Malpica, 21.

CERCEDILLA, ALQUILO HOTELES desde 1.150 a 5.000 pesetas. Teléfono 18770.

PLANOS BUENOS PLAZA SARDANAS, 3. Gastón Fritsch.

HOTELES CERCEDILLA 375-380. Amueblados. Agua, Alcantarillado. Colchones. Teléfono 30425.

POR 50 CENTIMOS ALQUILAMOS máquinas escribir. Hispania, Puerta Sol, 6.

## AUTOMOVILES

ESCUELA ZACARIAS, MAS antigua acreditada, coches nuevos. Luchana, 37. Garaje.

CONDUCCION AUTOMOVILES. Seriedad en sus compromisos con los alumnos. Preciados, 23. Teléfono 21799.

EMBARAZO, MATRIZ, REGLA suspendida; médico especialista. Palma, 11.

EMBARAZO, FALTAS MENSURACIÓN. Consulta médica gratuita. Provincias, sello. Hortaliza, 61.

PROFESORA PARTOS, PRÁCTICA. Consulta reservada embarazadas. Inyecciones económicas. Hortaliza, 50.

PARTOS, FLORINDA, HIJA médico. Consulta reservada, gratis. Médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

PAZ ISCAR. CONSULTAS RESERVADAS, hospedaje; médico especialista. Glorieta Bilbao, 7.

## COMPRAS

COMPRO MUEBLES, OBJETOS, pisos, ropas, máquinas. Pardiñas, 17. Rapidísimo. 52816.

IMPORTANTISIMO. COMPRO mobiliarios, condecoraciones, platos, porcelanas, infinidad de objetos, pianos. Casino, 4. 74883. Hidaigo.

NO VENDA NADA SIN AVISARME, compro antiguo y moderno. Ballester. 73639.

¡ATENCIÓN, SEÑORAS! Jesús paga espléndidamente muebles, ropas, pianos, condecoraciones, platos, menudencias. 74883.

PAGO EXTRAORDINARIO, muebles, pisos, objetos, máquinas coser, Hermosilla, 87. 50981.

## CONSULTAS

MATRIZ, RECONOCIMIENTO embarazadas, menstruación. Consulta Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una; tres-nueve.

BLENNORRAGIA, CURACION rápida y económica. Eloy González, 8 (junto Quevedo).

ALVAREZ GUTIERREZ, consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9. Diez-una; siete-nueve.

EMBARAZO, FALTAS MENSURACIÓN. Consulta médica gratuita. Provincias, sello. Hortaliza, 61.

## DESINFECCION

DESINFECCION GRIMA. EVITA enfermedades y destruye cucarachas, chinches, pulgas, moscas, etcétera, con el insecticida líquido "Brau". Eduardo Dato, 10. Teléfono 13322.

## ENSEÑANZAS

BAILES SOCIEDAD. ACADEMIA distinguida, seria. Lecciones particulares, colectivas. Príncipe, 16.

BAILES DE SOCIEDAD. CLASES individuales. Quintana. Colmenares, 7 (bocacalle Infantitas).

ADUANAS, EXCLUSIVAMENTE Academia Celia. Fernanfior, 6.

SOLFEO PIANO, 7,50 MES. San Roque, 14, segundo.

MECANOGRAFIA, TACTO. (Alquilamos máquinas). Taquígrafos rapidísimos. Academia especializada. Montero, 7.

## ESPECIFICOS

CINCUENTA AÑOS DE EXPERIENCIA. "Tesoro del Estómago". Primero, alivia; después, cura.

## FINCAS

MERENDERO GRAN PORVENIR, viviendas campesinas, económicas, vendiendo. Barquillo, 44, papelería. Teléfono 34265.

QUEMADORES ACEITE PESADO "Radyal", fabricación española absolutamente perfecta. Instalación mixta completa, pesetas 3.225. Distribuidora: "Hidro-Gas", S. L. Pi y Margall, 5.

VENDO HOTEL. TERMINO municipal Madrid. Teléfono 31220.

URGENTISIMO VENTA SOLAR 45.000 pies, Delicias, acogido ley Paro, y 100.000 cerca plaza toros nueva. Teléfono 23930.

DISPONGO BUENAS CASAS Madrid vender, permutar. Luis García. Ancha, 56.

## GUARDAMUEBLES

GUARDAMUEBLES ECONOMICO. Inmejorables locales, limpieza, conservación alfombras. Oficinas: Goya, 58, muebles. Corderozana. Teléfono 55570.

## HIPOTECAS

DISPONGO DINERO TODA clase hipotecas. Luis García. Ancha, 56.

## HOSPEDAJES

PENSION NEGURI. HABITACIONES exteriores. Completa, 8 pesetas. Dato, 23. 20410.

HOTEL-PENSION CASADO. Siete pesetas. Conde Romanones, 1, principal.

PARTICULAR ADMITO MATRIMONIO, amigos, pensión completa, baño, teléfono. Nafiez Arce, 13, segundo.

## MOTORES

MOTORES. COMPRO, VENDO, cambio, alquilo, repongo mientras reparo. Móstoles. Cabestros, 5.

## MUEBLES

EXTRANJERO VIAJE VENDE muebles, de 4 a 6. Pasaje Príncipe de Vergara, 4.

## PERDIDAS

PERDIDA FOXTERRIER Calle Gaztambide, atiende Puchi. Razón: Fernando Católico, 56, primero. Gratificarán.

PERDIDA MIERCOLES TARDE, broche brillantes, recuerdo familia, calles Goya, Pordier, Ayala, Pardiñas. Gratificarán espléndidamente. Goya, 42, primero centro.

## RADIOTELEFONIA

PRESENCIA REPARACION instantánea de su radio; Hortaliza, 23. Sanradio. 13753.

## TRASPASOS

MAGNIFICO LOCAL ECOLOGICO, amueblado, prop. exposición, oficinas. Mejor sitio Pi Margall, balcones inmejorable publicidad. Renta 425 pesetas. Traspasase importe mobiliario. Dirigirse Apartado 487. Madrid.

## VARIOS

CAMISA S. CALZONCILLOS, pijamas; admite géneros, reformas. Arroyo. Barquillo, quince. Camisería.

PARA ENTIDAD OFICIAL Necesitase hotel disponga visibilidad mínima de 3 kilómetros, 25 habitaciones mínimo y 20 metros de fondo o fachada. Información: Teléfono 23590. De 10 a 13.

SOLICITAN MADRINA DE aire Agustín Olmedo y José Alvarez. Aviación. Villa Cisneros.

SOLICITA MADRINA FERNANDO González. Aeródromo. Villa Cisneros.

SOLICITA MADRINA GUERRA Antonio Martos. Cabo de Marinería. República Cádiz.

## BOLSA DEL TRABAJO

### OFRECEN TRABAJO

PERSONAS MUY RELACIONADAS, sin desatender sus ocupaciones, obtendrán grandes beneficios vendiendo relojes entre sus amistades. Regalamos reloj de muestra al que nos demuestre poseer extensas relaciones. Escribir con los máximos detalles a R. G. Apartado 228. Barcelona.

REPRESENTACION CATALOGO 304 páginas, 3.000 ilustraciones. Asensi. Pintor Villapades. Valencia.

MUTUA SEGUROS ACCIDENTES desea delegados en provincias. Mayor, 10. Madrid.

BUEN SUELDO GANARAN propio domicilio personas residen provincias, pueblos. Apartado 9.077. Madrid.

AGENTES PUBLICIDAD SERIOS y solventes necesita periódico diario. Ofertas con detalles e informes: Señor Senén. Apartado 12.145. Madrid.

NECESITO PROPAGANDISTAS pueblos artículos luminosos. Apartado 9.016. Madrid.

COLOCACIONES TODAS CLASES. Cobradores, porteros, ordenanzas, choferes. Fuencarral, 88. Hispanoamericana.

IMPORTANTE; PRECISAMOS representantes activos toda España para asunto lucrativo. En capitales provincias y cabezas partido, preferimos sean agentes comerciales, y en otras plazas funcionarios Estado. Soliciten detalles indicando edad, referencias, al número 4.890. Publicistas. Apartado 166. San Sebastián.

PERSONAS JOVENES Y ACTIVAS deseen resolver satisfactoriamente porvenir, dirijan con referencias, conocimientos y edad a "Empresa". Apartado 973.

## VENTAS

SE VENDE, SE ALQUILA HOTEL. Razón: Libertad, 84 (Puente Vallecas). De cinco a ocho tarde.

MAQUINAS NUEVAS RECONSTRUIDAS, buenas condiciones pago; alquiler, reparaciones, accesorios toda clase máquinas escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 34. Teléfono 35643.

FRIGORIFICO ELECTROLUX grande, seminuevo, vendo barato. Fabra. Alcalá, 134.

PERSIANAS, 1,60 METRO, colocadas; linoleum, cuatro pesetas; hules, gomas, plumeros. Todo casi gratis. Almancen Serra. San Bernardo, 2. Teléfono 22361.

MORELL VENDE, ALQUILA, repara, máquinas escribir, sumar, calcular. Hortaliza, 17.

RECIPIENTE AIRE 1.750 Litros, Muy barato. Apartado 7.091.

## VERANEOS

NAVAS MARQUES, HOTEL, pisos, baño, jardín cuatro, diez camas. 51691.

VERANEO CERCEDILLA. Hoteles independientes desde 750 pesetas. Teléfono 61406.

### GANARAN 50 % COMISIONISTAS artículos necesarios. Malpuz. Valencia.

IMPORTANTE INDUSTRIA provincia necesita gerente conociendo orientación comercial moderna, prefiriendo sepa inglés. Espléndido sueldo. Dirigirse de seis a siete y media, señor Martínez de Murguía. Hotel Nueva York. Eduardo Dato, 4.

NECESITANSE AGENTES vendedores toda España para la venta de los renombrados productos salsa Powders, mostaza y toda clase de variantes. Dirigirse con referencias de Banco: Holdsworth Condiments Mills. C. P. Tank Bombay (India). Correspondencia en inglés solamente.

PRECISAMOS JOVENES ACTIVOS, deseen labrarse porvenir cargos Agentes, Inspectores, Delegados, Madrid y provincias. Escribir: Centro Técnico Internacional de Seguros Medrano, S. A. Avenida Eduardo Dato, número 10.

NECESITAMOS AGENTES tengan clientela entre zapaterías, concederles exclusiva importante invento: T. Comercial. Apartado 335. Barcelona.

EN PROVINCIAS DOY TRABAJO sencillo, artístico, señoras, caballeros. Benítez. Jesús del Valle, 10. Madrid.

NECESITAMOS CORRESPONDENTES para venta libros. Instituto Cultural Español. Provenza, 106. Barcelona.

REPRESENTANTES NECESITO en todas las capitales y pueblos importantes, artículos fácil, venta sin competencia. Productos Espinet. Camino Malvarrosa, 113. Valencia.

CIEN PESETAS SEMANALES ganarán trabajando muebles, provincias. Apartado 10.080. Madrid.

## ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN "ALAS" — Alcalá, 12 (tienda)

LA FARSA  
ha publicado  
PASIONERA

MANOLITA DE PABLO

La lotería de los millones dará el "gordo" en el sorteo de la Cruz Roja. Remite a provincias y extranjero desde un décimo en adelante, para todos los sorteos. Admón. núm. 5 — Pi y Margall, 9. MADRID

APUNTES PARA INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES

PRESERVATIVOS

Los más completos y de mayor aceptación. Se remiten a provincias reembolso de 45 ptas. Clases especiales esta preparación. ACADEMIA FUENTES, plaza de la República, núm. 2 (antes de Oriente). Teléfono 15459. MADRID

La Mascota. Gato, 4. Pida-se catálogo sin enviar sello.

Lea usted todos los lunes AS, gran revista deportiva en huecograbado -- 25 céntimos



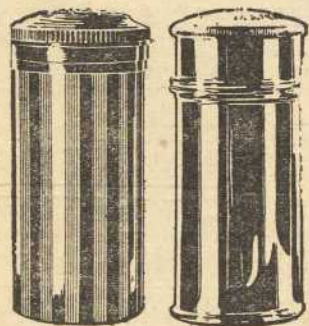
*"Estoy hecho especialmente para ablandar la barba"*



**A**QUI tiene usted a la Barra Gal, el jabón de afeitar hecho especialmente para ablandar la barba. Resultado: consígue usted un afeitado más rápido, más fácil y esto sin dañar la piel más delicada.

La espuma rica, fragante, de este jabón, convierte su barba en "víctima" fácil de la hoja. Pruebe mañana mismo y verá qué fiel amigo de su cara será la Barra Gal.

En el nuevo estuche de bakelita, moderno y cómodo, la Barra Gal, cuesta Ptas. 2,50 (timbre aparte). Este estuche dura un tiempo indefinido. Otros modelos, desde Ptas. 1,25. Barra de repuesto, una peseta.



**barraGAL**

Vea usted aquí el estuche de bakelita y el de níquel. Ambos le durarán un tiempo indefinido, y cada barra de repuesto sólo le costará una peseta. Para el afeitado cómodo, no hay jabón mejor que la Barra Gal.

## LA RADIO AL DIA

### PROGRAMAS PARA EL VIERNES 3 JULIO 1936

MADRID. EAJ 7. 274 m., 3 kw., 1.095 kiloc. — 8,00: Campanadas de Gobernación. — Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. — Tres emisiones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. — 9,00: Campanadas de Gobernación. — Informaciones diversas de Unión Radio. — Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral. — Bolsa de Trabajo. Gacetillas. Programas del día. — 9,15: Fin de la emisión. — 13,00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — Boletín meteorológico. — "El cock-tail" del día. — Música variada. — 14,00: Cartelera. — Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el Sexteto de Unión Radio: "Aida" (selección), Verdi; "Peer Gynt" (suite), Grieg;

a) Lamento de Ingrid, b) Danza árabe, c) La vuelta de Peer-Gynt, d) Canción de Solveig; "Vals brillante en la menor", Chopin; "La Torre del Oro" (preludio), Giménez; "Aireños, Aires" (rapsodia gallega), Freire, — 15,15: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 14,50. — Continuación del concierto por el Sexteto de Unión Radio: "La alegría de la huerta" (fantasía), Chueca; "Melodía-Elegía de las Erinyes", Massenet; "Minuetto", Godard; "La dama blanca" (obertura), Boleidieu. — 15,50: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Noticias de última hora. (Emisión eventual.) — 16,00: Campanadas de Gobernación. — Fin de la emisión. — 17,00: Campanadas de Gobernación. — Música ligera. — 17,30: "Guía del viajero". — Cartelera. — Melodías comentadas. — 18,00: Relación de nuevos socios de la

Unión de Radioyentes. — Emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino). — Crónicas para la mujer, por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz. — Informaciones sociales para la mujer, por doña Clementina Juderías de Colmenares (fin de la serie). — Intermedios de música de baile. — 19,00: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Información de todo el mundo. — Noticias recibidas hasta las 18,20. — Cotizaciones de Bolsa. — Continuación de la música de baile. — 19,30: La Hora Agrícola (servicio del Comité agro-pecuario-forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura). — "El servicio de Seguros del campo", por don Fernando Herrero Gayarre, Inspector de Seguros. — Informaciones oficiales agrícolas. — Última parte de la música de baile. — 20,15: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Noti-

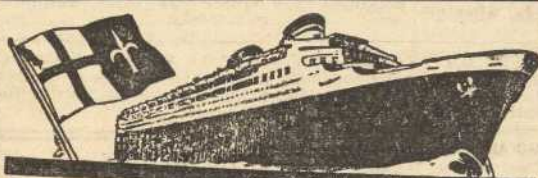
✠  
EL SEÑOR  
**DON JUAN LUIS Y YAGUE**  
MEDICO  
HA FALLECIDO  
el día 2 de julio de 1936  
a los setenta y tres años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos, don Ramón y doña Aurora; hijo político, don Pedro; hermano, don Ramón; nietos, sobrinos y demás familia

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios.

La conducción del cadáver se verificará hoy día 3, a las SEIS de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Libertad, número 11, al Cementerio Municipal (antes Nuestra Señora de la Almudena).

FUNERARIA DEL CARMEN. — Rosalía de Castro, 23



## BARCELONA - BUENOS AIRES "CONTE BIANCAMANO"

23 JULIO DE BARCELONA  
Escalas: DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

## GIBRALTAR - BUENOS AIRES NEPTUNIA

10 AGOSTO DE GIBRALTAR  
Escalas: PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, RIO GRANDE, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

## BARCELONA - VALPARAISO (Vía Panamá)

## O R A Z I O

13 AGOSTO DE BARCELONA  
Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR Y PERU

## VILLEFRANCHE - GIBRALTAR NEW - YORK

## R E X

10 JULIO DE GIBRALTAR  
CONTE DI SAVOIA

24 JULIO DE GIBRALTAR  
R E X

31 JULIO DE GIBRALTAR  
GIBRALTAR - SUD AFRICA  
GIULIO CESARE

26 JULIO DE GIBRALTAR  
Escalas: CAPETOWN, NATAL, EAST LONDON Y PORT ELISABETH

Línea mensual para MANILA  
Servicio mensual para AUSTRALIA  
Billetes especiales de ida y vuelta, con validez limitada para todas las líneas, a precios muy reducidos.

PIDANSE INFORMES  
"ITALIA" - "COSULICH"

AGENCIA GENERAL  
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33  
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

AHORA 3-7-936

LEA TODOS LOS MARTES

# LA LINTERNA

EJEMPLAR:

20 CENTIMOS

cias recibidas hasta 20,00. — (Emisión eventual.) — Concierto por Sexteto de Unión Radio "Pavana", C. del Camero. — "Canto del gondolero veneciano", Mendelssohn; "Coda en fiesta", Turina. — "Cuatro piezas breves", Fernández Pacheco: a) "taño, b) Magnolias; "Ma, luz y alegría" (fantasía), Alonso; "Los najaes" (preludio), B. guer: "La trucha", S. bert; "Vieja Viena", D. "Boris Godounoff" (op. nesa), Moussorgsky. — Cursillos culturales de pedagogía: "Los juegos de escuela", por don Luis S. tullano, del Centro de Estudios Históricos y Ma nes Pedagógicas. — Continuación del concierto el Sexteto de Unión Radio "Schon Rosmarin", K. ler; "Scheherezade" (cer tiempo), Rimsky-Sakoff; "Garín" (sana), Bretón; "La ma ca roja" (selección), S. no; "Intermedio núm. Hans Gal; "La serena Braga. — 22,00: Campanadas de Gobernación. — "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. Información de todo mundo. — Noticias recibidas hasta las 21,45. — Programa variado, por Consuelo Obregón (soprano) y Orquestina Clásica Española. — Consuelo Obregón: "Irella" (vals), Gounod; "Ana Rosa" (canción), Marquina; "Linda de Comonix" (cavatina), D. zetti. — Orquestina Clásica: "Cuatro danzas españolas del siglo XVII", transcritas para bandurria y dos guitarras, por Edo M. Torner: a) "Villancico", Gaspar Sanz; b) "Españolita", Gaspar Sanz; "Chacona", Gaspar Sanz; d) "Canario", Anónima. — "Danza del molinero", Ila. — Consuelo Obregón: "Estrellita" (canción), Ponce; "Fausto" (canción), Gounod; "Canción de veig", Grieg. — Orquestina Clásica: "Goyescas", G. nados; "Oriental", Albéniz; "Torre bermeja", Albéniz; "Aragón", Albéniz. — Música de baile. — "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30 (Emisión eventual.)

BARCELONA, 795 m., 377,4 m. — 7,15: Primera edición de "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. — Discos: 8,00: Campanadas horarias de la Catedral. — 8,20: Segunda edición de "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Edición dedicada a las marcas catalanas. — 9,00: Campanadas horarias de la Catedral. — 11,00: Campanadas horarias de la Catedral. — Inicio Meteorológico de Generalidad de Cataluña. — 12,00: Campanadas horarias de la Catedral. — Edición femenina. — Selección en discos. — "Cock-tail" del día. — 13,00: Música variada. — 13,10: Noticias del Bolsín de mañana. — Música en discos. — 13,20: Informaciones teatrales y cartelera. — 13,30: Música en discos. — 13,40: Música en discos. — 13,50: Música en discos. — 14,00: Música en discos. — 14,10: Música en discos. — 14,20: Música en discos. — 14,30: Música en discos. — 14,40: Música en discos. — 14,50: Música en discos. — 15,00: Música en discos. — 15,10: Música en discos. — 15,20: Música en discos. — 15,30: Música en discos. — 15,40: Música en discos. — 15,50: Música en discos. — 16,00: Música en discos. — 16,10: Música en discos. — 16,20: Música en discos. — 16,30: Música en discos. — 16,40: Música en discos. — 16,50: Música en discos. — 17,00: Música en discos. — 17,10: Música en discos. — 17,20: Música en discos. — 17,30: Música en discos. — 17,40: Música en discos. — 17,50: Música en discos. — 18,00: Música en discos. — 18,10: Música en discos. — 18,20: Música en discos. — 18,30: Música en discos. — 18,40: Música en discos. — 18,50: Música en discos. — 19,00: Música en discos. — 19,10: Música en discos. — 19,20: Música en discos. — 19,30: Música en discos. — 19,40: Música en discos. — 19,50: Música en discos. — 20,00: Música en discos. — 20,10: Música en discos. — 20,20: Música en discos. — 20,30: Música en discos. — 20,40: Música en discos. — 20,50: Música en discos. — 21,00: Música en discos. — 21,10: Música en discos. — 21,20: Música en discos. — 21,30: Música en discos. — 21,40: Música en discos. — 21,50: Música en discos. — 22,00: Música en discos. — 22,10: Música en discos. — 22,20: Música en discos. — 22,30: Música en discos. — 22,40: Música en discos. — 22,50: Música en discos. — 23,00: Música en discos. — 23,10: Música en discos. — 23,20: Música en discos. — 23,30: Música en discos. — 23,40: Música en discos. — 23,50: Música en discos. — 24,00: Música en discos. — 24,10: Música en discos. — 24,20: Música en discos. — 24,30: Música en discos. — 24,40: Música en discos. — 24,50: Música en discos. — 25,00: Música en discos. — 25,10: Música en discos. — 25,20: Música en discos. — 25,30: Música en discos. — 25,40: Música en discos. — 25,50: Música en discos. — 26,00: Música en discos. — 26,10: Música en discos. — 26,20: Música en discos. — 26,30: Música en discos. — 26,40: Música en discos. — 26,50: Música en discos. — 27,00: Música en discos. — 27,10: Música en discos. — 27,20: Música en discos. — 27,30: Música en discos. — 27,40: Música en discos. — 27,50: Música en discos. — 28,00: Música en discos. — 28,10: Música en discos. — 28,20: Música en discos. — 28,30: Música en discos. — 28,40: Música en discos. — 28,50: Música en discos. — 29,00: Música en discos. — 29,10: Música en discos. — 29,20: Música en discos. — 29,30: Música en discos. — 29,40: Música en discos. — 29,50: Música en discos. — 30,00: Música en discos. — 30,10: Música en discos. — 30,20: Música en discos. — 30,30: Música en discos. — 30,40: Música en discos. — 30,50: Música en discos. — 31,00: Música en discos. — 31,10: Música en discos. — 31,20: Música en discos. — 31,30: Música en discos. — 31,40: Música en discos. — 31,50: Música en discos. — 32,00: Música en discos. — 32,10: Música en discos. — 32,20: Música en discos. — 32,30: Música en discos. — 32,40: Música en discos. — 32,50: Música en discos. — 33,00: Música en discos. — 33,10: Música en discos. — 33,20: Música en discos. — 33,30: Música en discos. — 33,40: Música en discos. — 33,50: Música en discos. — 34,00: Música en discos. — 34,10: Música en discos. — 34,20: Música en discos. — 34,30: Música en discos. — 34,40: Música en discos. — 34,50: Música en discos. — 35,00: Música en discos. — 35,10: Música en discos. — 35,20: Música en discos. — 35,30: Música en discos. — 35,40: Música en discos. — 35,50: Música en discos. — 36,00: Música en discos. — 36,10: Música en discos. — 36,20: Música en discos. — 36,30: Música en discos. — 36,40: Música en discos. — 36,50: Música en discos. — 37,00: Música en discos. — 37,10: Música en discos. — 37,20: Música en discos. — 37,30: Música en discos. — 37,40: Música en discos. — 37,50: Música en discos. — 38,00: Música en discos. — 38,10: Música en discos. — 38,20: Música en discos. — 38,30: Música en discos. — 38,40: Música en discos. — 38,50: Música en discos. — 39,00: Música en discos. — 39,10: Música en discos. — 39,20: Música en discos. — 39,30: Música en discos. — 39,40: Música en discos. — 39,50: Música en discos. — 40,00: Música en discos. — 40,10: Música en discos. — 40,20: Música en discos. — 40,30: Música en discos. — 40,40: Música en discos. — 40,50: Música en discos. — 41,00: Música en discos. — 41,10: Música en discos. — 41,20: Música en discos. — 41,30: Música en discos. — 41,40: Música en discos. — 41,50: Música en discos. — 42,00: Música en discos. — 42,10: Música en discos. — 42,20: Música en discos. — 42,30: Música en discos. — 42,40: Música en discos. — 42,50: Música en discos. — 43,00: Música en discos. — 43,10: Música en discos. — 43,20: Música en discos. — 43,30: Música en discos. — 43,40: Música en discos. — 43,50: Música en discos. — 44,00: Música en discos. — 44,10: Música en discos. — 44,20: Música en discos. — 44,30: Música en discos. — 44,40: Música en discos. — 44,50: Música en discos. — 45,00: Música en discos. — 45,10: Música en discos. — 45,20: Música en discos. — 45,30: Música en discos. — 45,40: Música en discos. — 45,50: Música en discos. — 46,00: Música en discos. — 46,10: Música en discos. — 46,20: Música en discos. — 46,30: Música en discos. — 46,40: Música en discos. — 46,50: Música en discos. — 47,00: Música en discos. — 47,10: Música en discos. — 47,20: Música en discos. — 47,30: Música en discos. — 47,40: Música en discos. — 47,50: Música en discos. — 48,00: Música en discos. — 48,10: Música en discos. — 48,20: Música en discos. — 48,30: Música en discos. — 48,40: Música en discos. — 48,50: Música en discos. — 49,00: Música en discos. — 49,10: Música en discos. — 49,20: Música en discos. — 49,30: Música en discos. — 49,40: Música en discos. — 49,50: Música en discos. — 50,00: Música en discos. — 50,10: Música en discos. — 50,20: Música en discos. — 50,30: Música en discos. — 50,40: Música en discos. — 50,50: Música en discos. — 51,00: Música en discos. — 51,10: Música en discos. — 51,20: Música en discos. — 51,30: Música en discos. — 51,40: Música en discos. — 51,50: Música en discos. — 52,00: Música en discos. — 52,10: Música en discos. — 52,20: Música en discos. — 52,30: Música en discos. — 52,40: Música en discos. — 52,50: Música en discos. — 53,00: Música en discos. — 53,10: Música en discos. — 53,20: Música en discos. — 53,30: Música en discos. — 53,40: Música en discos. — 53,50: Música en discos. — 54,00: Música en discos. — 54,10: Música en discos. — 54,20: Música en discos. — 54,30: Música en discos. — 54,40: Música en discos. — 54,50: Música en discos. — 55,00: Música en discos. — 55,10: Música en discos. — 55,20: Música en discos. — 55,30: Música en discos. — 55,40: Música en discos. — 55,50: Música en discos. — 56,00: Música en discos. — 56,10: Música en discos. — 56,20: Música en discos. — 56,30: Música en discos. — 56,40: Música en discos. — 56,50: Música en discos. — 57,00: Música en discos. — 57,10: Música en discos. — 57,20: Música en discos. — 57,30: Música en discos. — 57,40: Música en discos. — 57,50: Música en discos. — 58,00: Música en discos. — 58,10: Música en discos. — 58,20: Música en discos. — 58,30: Música en discos. — 58,40: Música en discos. — 58,50: Música en discos. — 59,00: Música en discos. — 59,10: Música en discos. — 59,20: Música en discos. — 59,30: Música en discos. — 59,40: Música en discos. — 59,50: Música en discos. — 60,00: Música en discos. — 60,10: Música en discos. — 60,20: Música en discos. — 60,30: Música en discos. — 60,40: Música en discos. — 60,50: Música en discos. — 61,00: Música en discos. — 61,10: Música en discos. — 61,20: Música en discos. — 61,30: Música en discos. — 61,40: Música en discos. — 61,50: Música en discos. — 62,00: Música en discos. — 62,10: Música en discos. — 62,20: Música en discos. — 62,30: Música en discos. — 62,40: Música en discos. — 62,50: Música en discos. — 63,00: Música en discos. — 63,10: Música en discos. — 63,20: Música en discos. — 63,30: Música en discos. — 63,40: Música en discos. — 63,50: Música en discos. — 64,00: Música en discos. — 64,10: Música en discos. — 64,20: Música en discos. — 64,30: Música en discos. — 64,40: Música en discos. — 64,50: Música en discos. — 65,00: Música en discos. — 65,10: Música en discos. — 65,20: Música en discos. — 65,30: Música en discos. — 65,40: Música en discos. — 65,50: Música en discos. — 66,00: Música en discos. — 66,10: Música en discos. — 66,20: Música en discos. — 66,30: Música en discos. — 66,40: Música en discos. — 66,50: Música en discos. — 67,00: Música en discos. — 67,10: Música en discos. — 67,20: Música en discos. — 67,30: Música en discos. — 67,40: Música en discos. — 67,50: Música en discos. — 68,00: Música en discos. — 68,10: Música en discos. — 68,20: Música en discos. — 68,30: Música en discos. — 68,40: Música en discos. — 68,50: Música en discos. — 69,00: Música en discos. — 69,10: Música en discos. — 69,20: Música en discos. — 69,30: Música en discos. — 69,40: Música en discos. — 69,50: Música en discos. — 70,00: Música en discos. — 70,10: Música en discos. — 70,20: Música en discos. — 70,30: Música en discos. — 70,40: Música en discos. — 70,50: Música en discos. — 71,00: Música en discos. — 71,10: Música en discos. — 71,20: Música en discos. — 71,30: Música en discos. — 71,40: Música en discos. — 71,50: Música en discos. — 72,00: Música en discos. — 72,10: Música en discos. — 72,20: Música en discos. — 72,30: Música en discos. — 72,40: Música en discos. — 72,50: Música en discos. — 73,00: Música en discos. — 73,10: Música en discos. — 73,20: Música en discos. — 73,30: Música en discos. — 73,40: Música en discos. — 73,50: Música en discos. — 74,00: Música en discos. — 74,10: Música en discos. — 74,20: Música en discos. — 74,30: Música en discos. — 74,40: Música en discos. — 74,50: Música en discos. — 75,00: Música en discos. — 75,10: Música en discos. — 75,20: Música en discos. — 75,30: Música en discos. — 75,40: Música en discos. — 75,50: Música en discos. — 76,00: Música en discos. — 76,10: Música en discos. — 76,20: Música en discos. — 76,30: Música en discos. — 76,40: Música en discos. — 76,50: Música en discos. — 77,00: Música en discos. — 77,10: Música en discos. — 77,20: Música en discos. — 77,30: Música en discos. — 77,40: Música en discos. — 77,50: Música en discos. — 78,00: Música en discos. — 78,10: Música en discos. — 78,20: Música en discos. — 78,30: Música en discos. — 78,40: Música en discos. — 78,50: Música en discos. — 79,00: Música en discos. — 79,10: Música en discos. — 79,20: Música en discos. — 79,30: Música en discos. — 79,40: Música en discos. — 79,50: Música en discos. — 80,00: Música en discos. — 80,10: Música en discos. — 80,20: Música en discos. — 80,30: Música en discos. — 80,40: Música en discos. — 80,50: Música en discos. — 81,00: Música en discos. — 81,10: Música en discos. — 81,20: Música en discos. — 81,30: Música en discos. — 81,40: Música en discos. — 81,50: Música en discos. — 82,00: Música en discos. — 82,10: Música en discos. — 82,20: Música en discos. — 82,30: Música en discos. — 82,40: Música en discos. — 82,50: Música en discos. — 83,00: Música en discos. — 83,10: Música en discos. — 83,20: Música en discos. — 83,30: Música en discos. — 83,40: Música en discos. — 83,50: Música en discos. — 84,00: Música en discos. — 84,10: Música en discos. — 84,20: Música en discos. — 84,30: Música en discos. — 84,40: Música en discos. — 84,50: Música en discos. — 85,00: Música en discos. — 85,10: Música en discos. — 85,20: Música en discos. — 85,30: Música en discos. — 85,40: Música en discos. — 85,50: Música en discos. — 86,00: Música en discos. — 86,10: Música en discos. — 86,20: Música en discos. — 86,30: Música en discos. — 86,40: Música en discos. — 86,50: Música en discos. — 87,00: Música en discos. — 87,10: Música en discos. — 87,20: Música en discos. — 87,30: Música en discos. — 87,40: Música en discos. — 87,50: Música en discos. — 88,00: Música en discos. — 88,10: Música en discos. — 88,20: Música en discos. — 88,30: Música en discos. — 88,40: Música en discos. — 88,50: Música en discos. — 89,00: Música en discos. — 89,10: Música en discos. — 89,20: Música en discos. — 89,30: Música en discos. — 89,40: Música en discos. — 89,50: Música en discos. — 90,00: Música en discos. — 90,10: Música en discos. — 90,20: Música en discos. — 90,30: Música en discos. — 90,40: Música en discos. — 90,50: Música en discos. — 91,00: Música en discos. — 91,10: Música en discos. — 91,20: Música en discos. — 91,30: Música en discos. — 91,40: Música en discos. — 91,50: Música en discos. — 92,00: Música en discos. — 92,10: Música en discos. — 92,20: Música en discos. — 92,30: Música en discos. — 92,40: Música en discos. — 92,50: Música en discos. — 93,00: Música en discos. — 93,10: Música en discos. — 93,20: Música en discos. — 93,30: Música en discos. — 93,40: Música en discos. — 93,50: Música en discos. — 94,00: Música en discos. — 94,10: Música en discos. — 94,20: Música en discos. — 94,30: Música en discos. — 94,40: Música en discos. — 94,50: Música en discos. — 95,00: Música en discos. — 95,10: Música en discos. — 95,20: Música en discos. — 95,30: Música en discos. — 95,40: Música en discos. — 95,50: Música en discos. — 96,00: Música en discos. — 96,10: Música en discos. — 96,20: Música en discos. — 96,30: Música en discos. — 96,40: Música en discos. — 96,50: Música en discos. — 97,00: Música en discos. — 97,10: Música en discos. — 97,20: Música en discos. — 97,30: Música en discos. — 97,40: Música en discos. — 97,50: Música en discos. — 98,00: Música en discos. — 98,10: Música en discos. — 98,20: Música en discos. — 98,30: Música en discos. — 98,40: Música en discos. — 98,50: Música en discos. — 99,00: Música en discos. — 99,10: Música en discos. — 99,20: Música en discos. — 99,30: Música en discos. — 99,40: Música en discos. — 99,50: Música en discos. — 100,00: Música en discos. — 100,10: Música en discos. — 100,20: Música en discos. — 100,30: Música en discos. — 100,40: Música en discos. — 100,50: Música en discos. — 101,00: Música en discos. — 101,10: Música en discos. — 101,20: Música en discos. — 101,30: Música en discos. — 101,40: Música en discos. — 101,50: Música en discos. — 102,00: Música en discos. — 102,10: Música en discos. — 102,20: Música en discos. — 102,30: Música en discos. — 102,40: Música en discos. — 102,50: Música en discos. — 103,00: Música en discos. — 103,10: Música en discos. — 103,20: Música en discos. — 103,30: Música en discos. — 103,40: Música en discos. — 103,50: Música en discos. — 104,00: Música en discos. — 104,10: Música en discos. — 104,20: Música en discos. — 104,30: Música en discos. — 104,40: Música en discos. — 104,50: Música en discos. — 105,00: Música en discos. — 105,10: Música en discos. — 105,20: Música en discos. — 105,30: Música en discos. — 105,40: Música en discos. — 105,50: Música en discos. — 106,00: Música en discos. — 106,10: Música en discos. — 106,20: Música en discos. — 106,30: Música en discos. — 106,40: Música en discos. — 106,50: Música en discos. — 107,00: Música en discos. — 107,10: Música en discos. — 107,20: Música en discos. — 107,30: Música en discos. — 107,40: Música en discos. — 107,50: Música en discos. — 108,00: Música en discos. — 108,10: Música en discos. — 108,20: Música en discos. — 108,30: Música en discos. — 108,40: Música en discos. — 108,50: Música en discos. — 109,00: Música en discos. — 109,10: Música en discos. — 109,20: Música en discos. — 109,30: Música en discos. — 109,40: Música en discos. — 109,50: Música en discos. — 110,00: Música en discos. — 110,10: Música en discos. — 110,20: Música en discos. — 110,30: Música en discos. — 110,40: Música en discos. — 110,50: Música en discos. — 111,00: Música en discos. — 111,10: Música en discos. — 111,20: Música en discos. — 111,30: Música en discos. — 111,40: Música en discos. — 111,50: Música en discos. — 112,00: Música en discos. — 112,10: Música en discos. — 112,20: Música en discos. — 112,30: Música en discos. — 112,40: Música en discos. — 112,50: Música en discos. — 113,00: Música en discos. — 113,10: Música en discos. — 113,20: Música en discos. — 113,30: Música en discos. — 113,40: Música en discos. — 113,50: Música en discos. — 114,00: Música en discos. — 114,10: Música en discos. — 114,20: Música en discos. — 114,30: Música en discos. — 114,40: Música en discos. — 114,50: Música en discos. — 115,00: Música en discos. — 115,10: Música en discos. — 115,20: Música en discos. — 115,30: Música en discos. — 115,40: Música en discos. — 115,50: Música en discos. — 116,00: Música en discos. — 116,10: Música en discos. — 116,20: Música en discos. — 116,30: Música en discos. — 116,40: Música en discos. — 116,50: Música en discos. — 117,00: Música en discos. — 117,10: Música en discos. — 117,20: Música en discos. — 117,30: Música en discos. — 117,40: Música en discos. — 117,50: Música en discos. — 118,00: Música en discos. — 118,10: Música en discos. — 118,20: Música en discos. — 118,30: Música en discos. — 118,40: Música en discos. — 118,50: Música en discos. — 119,00: Música en discos. — 119,10: Música en discos. — 119,20: Música en discos. — 119,30: Música en discos. — 119,40: Música en discos. — 119,50: Música en discos. — 120,00: Música en discos. — 120,10: Música en discos. — 120,20: Música en discos. — 120,30: Música en discos. — 120,40: Música en discos. — 120,50: Música en discos. — 121,00: Música en discos. — 121,10: Música en discos. — 121,20: Música en discos. — 121,30: Música en discos. — 121,40: Música en discos. — 121,50: Música en discos. — 122,00: Música en discos. — 122,10: Música en discos. — 122,20: Música en discos. — 122,30: Música en discos. — 122,40: Música en discos. — 122,50: Música en discos. — 123,00: Música en discos. — 123,10: Música en discos. — 123,20: Música en discos. — 123,30: Música en discos. — 123,40: Música en discos. — 123,50: Música en discos. — 124,00: Música en discos. — 124,10: Música en discos. — 124,20: Música en discos. — 124,30: Música en discos. — 124,40: Música en discos. — 124,50: Música en discos. — 125,00: Música en discos. — 125,10: Música en discos. —



# INFORMACION DEPORTIVA

## El Valencia ha dejado en libertad a Hilario

El jugador canario Hilario Marrero, ex interior izquierdo del Madrid F. C., ha sido puesto en libertad por el Valencia F. C., Club, donde actuaba últimamente el pasado día 30.

Por ello Hilario se encuentra actualmente en disposición de ingresar en aquel Club que requiera sus servicios.

## El vasco Duque, al Betis

SEVILLA.—Ha firmado por el Betis el guardameta vasco Duque, que hasta ahora venía jugando en el Xerez F. C., que sustituirá a Urquiza, quien, como es sabido, ha pasado al Barcelona.

## El calendario para el campeonato superregional

Ya no está el Nacional! Su lugar lo ocupa el Salamanca

Ha quedado confeccionado en la siguiente forma el calendario para el próximo campeonato superregional:

Primera vuelta:  
6 de septiembre. — Athletic-Valladolid, Racing-Zaragoza, Salamanca-Madrid.  
13 idem. — Valladolid-Salamanca, Zaragoza-Athletic, Madrid-Racing.  
20 idem. — Zaragoza-Valladolid, Athletic-Madrid, Salamanca-Racing.  
27 idem. — Salamanca-Zaragoza, Madrid-Valladolid, Racing-Athletic.  
4 de octubre. — Zaragoza-Madrid, Valladolid-Racing, Athletic-Salamanca.  
Segunda vuelta:  
11 de octubre. — Valladolid-Athletic, Zaragoza-Racing, Madrid-Salamanca.  
18 idem. — Salamanca-Valladolid, Athletic-Zaragoza, Racing-Madrid.  
25 idem. — Valladolid-Zaragoza, Madrid-Athletic, Racing-Salamanca.  
1 de noviembre. — Zaragoza-Salamanca, Valladolid-Madrid, Athletic-Racing.  
8 idem. — Madrid-Zaragoza, Racing-Valladolid, Salamanca-Athletic.

## EN TODOS LOS RINGS, EN TODOS LOS PAISES

En Nueva York, Lou Brouillard ha vencido por k. o., en el octavo round, a Jhon Esmis.

En San Diego (California), Pablo Dano triunfó a los puntos sobre Al Romero.

En Hollywood, Levinsky ha vencido, por puntos, a Joe Bauer.

Por fin! Pedro Montañés, el púgil boricuense (Puerto Rico), disputará en Barney Ross el título mundial de los "welters".

La decisión de Montañés al atacar la categoría superior se debe a que Canzoneri no está dispuesto a jugarle el de los ligeros.

La pelea se celebrará el día 22 del corriente, bajo los auspicios de Mike Jacobs.

### Pelota vasca

#### En el Frontón Recoletos

Resultados de ayer tarde:  
A pala, Abadiano-Algorito vencieron con facilidad a Gaviria-Pérez.  
A remonte, Abrego III-Ugarte, 45; Arce-España, 38.  
A pala, Solozábal-Begofés III, 45; Chiquito de Bilbao-Perea, 40.

## CATCH AS CATCH CAN

PLAZA DE TOROS DE MADRID  
Esta noche, a las 11  
Cuatro grandes combates  
REX GABLE-STRESNOCK  
Ab Kaplan - Nerone  
Martín Zikoff - Alfred Koch  
CONDE KAROL NOVINA

"El Adonis de bronce", contra

PAUL DUVEEN

Espléndida iluminación. Visibilidad perfecta  
Entrada, 1.50 pesetas

## CATCH AS CATCH CAN

## ANOCHÉ SALIO BRENDÉL SIN BOZAL

Si; se les ocurrió sacarlo sin bozal, y... ¡claro! El pobre cogió a Siki, que es más bueno que el pan y le aplastó la cabeza contra el pavimento. No lo hace de mala fe el hombre; es nervioso. Da pena verle; porque es que el infeliz debe sufrir mucho mientras le está desmenuzando el cráneo al enemigo o mientras le "tergiversa" la vesícula biliar. ¡Enfermos del estómago! ¡Enfermos del hígado! ¡Enfermos del corazón! ¡Débiles del cerebro! os quejáis de vicio. Acudid a la consulta del doctor Brendel y os convenceréis de que "eso" no tiene importancia.

Y es que Brendel es lo que se dice un científico. Para anestesiar a su paciente de anoche, primero le dió una elegante patada en la boca. El negro quedó cómodamente tendido en la mesa de operaciones y entonces el "eminente", agarrándose a las cuerdas para mayor limpieza y soltura, ¡chás! ¡chás! ¡chás!... unas treinta y seis veces. Cada "¡chás!" de esos significa que dejaba caer sus noventa y seis kilos puestos de pie sobre la cabeza de Regis Siki. Cuando ya estaba a punto de perforarse la lona y la madera, el árbitro Almela acertó a engancharse fuertemente al facultativo y se lo llevó a un rincón y allí le sujetó mientras las asistencias se llevaban al negro, un si es no es mareado. Y, desde luego, descontento del trato que había recibido. Mike Brendel fué descalificado "ipso facto". Nos parece muy bien. Pero es lo que dirá Siki: ¿Por qué no le han descalificado a las siete de la tarde?

En realidad, como Brendel no tenga algún resentimiento personal con este honrado muchachote de color, no se explica que se saliera de las buenas normas todavía más de lo que acostumbra. ¿O fué en el ring cuando le tomó odio? Porque es verdad que Siki se permitió gastarle algunas cuchufletas; tal cual tironcillo de pelo, algún retorcimiento de los dedos y de los pabellones auriculares. Total, nada... Inocentes travesuras que Siki realizó por aquello de no quedar mal ante los amigos; pero sin la menor malicia. En cambio, "en el terreno legal" prendió presas de cabeza y de brazos con sus potentes remos, excelentes, y dió algunos voltercos con extraordinaria agilidad y soltura. Más nos inclinamos a creer que lo que irritó verdaderamente a Brendel fué el juego limpio, con el que apareció frecuentemente dominado, que los pescozones y golpes de antebrazo y que los cachetes, que después de todo apenas si le hicieron perder esa sonrisa de lobo feroz con que asusta a los cobradores de facturas. Puntualicemos para terminar: Siki fué declarado vencedor de Brendel por descalificación de éste a los 17 minutos justos.

Antes habíamos asistido a un debut sensacional: el de Karsic, llamado "la pantera". ¿Han oído ustedes? ¡La pantera! Un mozárron rubio y fuerte, joven, impetuoso, buen luchador y con cien kilos de músculo ágil. Causó una impresión formidable. Pouveroux, que, sin embargo, es muy "costand", parecía un gato a su lado. Karsic lo volteó en seguida; lo lanzó contra la plataforma, le dió golpes de antebrazo... Pouveroux estuvo "groggi"; pero se acordó de su cartel de Belleville, de su hazaña de Wagram... y del Central, y sacando fuerzas de flaqueza, se defendió bravamente, "ripostó", que dicen los americanos, y aunque al fin cayó a los 7 m. 40 s., se ganó bien los aplausos con que le despidió el público. Karsic se marchó sin saludar. No quiso darse cuenta de las simpatías que había despertado en los aficionados, que ven en él un posible "vengador".

Por persistir la indisposición de Gardiazábal, Karolyi se entretuvo en hacer juegos malabares con mister Walker durante 9 m. 10 s.

Perron venció a Palmers en 15 m. 30 s., después de una pelea cerrada e igualmente "cortés" por parte de estos elegantes caballeros.

En el combate preliminar, los ligeros Mollet y Legido hicieron un "draw" (que también dicen los americanos, y que quiere decir empate) en 20 minutos.

Ultima hora. Brendel protesta de la decisión del árbitro. "I am the winner", nos ha dicho por teléfono. Y luego, en un español bastante potable: "Si cada vez que un luchador, por el hecho de estar junto a las cuerdas, ataca a otro

ha de ser descalificado, no habría catch posible. He vencido por k. o., por golpes legales. Esta decisión del árbitro me perjudica, y no me conformo con ella." Bueno, hombre, bueno. A lo mejor tiene usted razón. ¡Disgustos no!

Una gran reunión para el sábado: Pablo Gardiazábal—¡que ya estará bueno, se cree!—peleará con lo que queda de Regis Siki. El campeón de Europa, Karolyi, será opuesto al corajudo francés Perron. El yugoslavo que debutó anoche, causando tan formidable impresión, Karsic combatirá con Palmers. Y Pouveroux tendrá la suerte de ser opuesto a Brendel. Además, en los pesos ligeros habrá una sensacional reaparición: la del elegante Malezieux.

## Esta noche empieza el torneo de selección en la plaza de toros

Como hemos venido anunciando, esta noche dará comienzo en la plaza de toros madrileña el torneo de selección para el título mundial. Por lo menos, con ese propósito lo han montado sus organizadores.

La principal atracción del programa inaugural la constituye la presentación del conde Karon Novina, el elegante ex campeón del mundo, que se enfrentará al campeón escocés Duveen, adversario peligroso, según cuenta, por su experiencia del ring y su peligrosa agresividad.

Aj Kaplan, campeón mundial de la raza judía (hombre, esto es bonito!), combatirá con el fenomenal italiano Pedro Nerone: un chaval de 112 kilos de fuerza más descomunales aún que su peso. En calidad de "fragoroso" se presenta el ruso Martín Zikoff, más conocido en los bares de Leningrado por el pseudónimo de "La Fiera". Su adversario es el alemán Koch.

En el primer combate de la noche, Rex Gable, un inglés rápido, ágil y científico, según cuentan las crónicas, será opuesto al checoslovaco Stresnack.

### Carreras de galgos

#### Resultado de la primera nocturna

Con gran animación y una numerosa concurrencia, en la que figuraba una lucida representación del bello sexo, se celebró anoche en el Stadium Metropolitano la primera reunión nocturna galguera, saliendo el público satisfechísimo de las pruebas, cuyos resultados fueron los siguientes:

Primera carrera. (Lisá, 500 yardas. Velocidad.) Cuarta categoría.—Ganador: "Cocineira", de Amable Gómez. Tiempo: 32,20 s. Colocado: "Búfalo".

Segunda carrera. (Lisá, 500 yardas. Velocidad.) Tercera categoría.—Ganador: "Tullpa", de Fortuna Mesa. Tiempo: 31,90 s. Colocado: "Alondra II" y "Gitanito".

Tercera carrera. (Lisá, 650 yardas. Fondo.) Cuarta categoría.—Ganador: "Duende", de José Luis Ruiz. Tiempo: 42,30 s. Colocado: "Cartuja IV".

Cuarta carrera. (Lisá, 500 yardas. Velocidad.) Segunda categoría B.—Ganador: "Picuda", de Leandro García. Colocado: "Mangante" y "Natacha".

Quinta carrera. (Lisá, 500 yardas. Velocidad.) Primera categoría A.—Ganador: "My Collar", de Joaquín Mangano. Tiempo: 32,20 segundos. Colocado: "Double Declare".

Sexta carrera. (Lisá, 500 yardas. Velocidad.) Tercera categoría B.—Ganador: "Morro IV", de José Luis Ruiz. Colocado: "Vedrine II" y "Artista III".

Séptima carrera. (Lisá, 500 yardas. Velocidad.) Segunda categoría A.—Ganadores (empate): "Cotorra", de Angel Benayas, y "Porteña", de Inocencio Rodríguez. Colocado: "Mangas Verdes".

Octava carrera. (Vallas, 500 yardas. Velocidad.) Segunda categoría.—Ganador: "Gira Bonita", de Vicente G. Segovia. Tiempo: 32,60 s. Colocado: "Romperropas" y "Golden's King".

## FRONTON ROSALES (Chiki-Jai)

10,30 noche: Filo y Elena contra Paquita y Lolilla; Carmenchu y Cermen contra Paz y Emili

## LOS JUEGOS POPULARES DE BARCELONA

### Labor de divulgación

La Sección Femenina de Deportes Pro Olimpiada Popular de Barcelona ha organizado una serie de conferencias deportivas para divulgar entre los deportistas obreros la teoría y práctica del deporte. La primera de estas conferencias se verificará el sábado día 4 en la Sociedad Deportiva Excursionista "Los Micos", San Dimas, 11. Hablarán la directora de la Sección Femenina de Deportes y un delegado del Comité.

## La Federación Castellana de Lucha deja en libertad a sus afiliados

La Federación Castellana de Lucha pone en conocimiento de todos sus luchadores que ha acordado dejarles en absoluta libertad para participar en la Olimpiada Popular de Barcelona si para ello fueran designados.

### Otro intento para aclimatar el base-ball

## Lo realiza ahora el Olympic Club

En los terrenos de polo de la Casa de Campo, amablemente cedidos por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, han dado comienzo el pasado domingo 28 los entrenamientos de base-ball organizados por el Olympic Club con vistas a la creación de novenas y a la definitiva implantación de este juego entre nuestros deportistas.

Alrededor de treinta jugadores se reunieron en este primer ensayo, demostrando un gran entusiasmo y el deseo de atraer a la práctica del base-ball a cuantos elementos se interesen en el fomento del mismo. La novedad del juego y la típica indumentaria congregaron a gran número de paseantes y excursionistas, que siguieron con curiosidad los incidentes del partido celebrado el domingo. Todos aquellos simpatizantes que deseen concurrir a estos entrenamientos pueden solicitar detalles personalmente o por escrito de la Secretaría del club, calle de la Beneficencia, 18, de seis a siete de la tarde.

### El lío olímpico

## Se niega el visado a los pasaportes del equipo brasileño de la Confederación Deportiva

RIO DE JANEIRO, 2.—El cónsul alemán ha negado el visado olímpico a los pasaportes del equipo brasileño de la Confederación Deportiva, bajo el pretexto de que no se trataba de un afiliado al Comité Olímpico.

El equipo de referencia, aunque se encuentra en la imposibilidad de beneficiarse de la tarifa especial de que disfrutaban los equipos olímpicos, ha manifestado que saldría para Berlín de todas maneras, sean cuales sean las condiciones.—United Press.

## Pero ya hay en Berlín otros brasileños que no habitan en el "Pueblo Olímpico"

BERLIN, 2.—Poco a poco se va poblando el "Pueblo Olímpico". Hasta ahora ningún brasileño habita en él, puesto que cuatro señores del equipo de tiro habitan con sus esposas en un pintoresco lugar del balneario Vanssee, situado a orillas del lago del mismo nombre, y los del equipo de remo, que hasta ahora ocupaban el casino de los remeros en Grein, se han trasladado esta mañana a Kostelick, donde han comenzado sus entrenamientos, a pesar del mal tiempo.

## Se ha inaugurado el "Hogar de la Regata", y los argentinos han sido muy bien recibidos

KIEL, 2.—Ayer tuvo lugar al mediodía la inauguración del "Hogar de la Regata Olímpica", izándose con toda solemnidad la bandera argentina. El presidente adjunto del Comité de regatas dió la bienvenida a los deportistas argentinos y los invitó, en nombre del alcalde de la ciudad, a una recepción que se dará en su honor estos días.



# EL AUTO Y LA RUTA

## El triunfo de Nuvolari en el I Circuito de Milán

El domingo se ha inaugurado una nueva organización automovilística italiana, y, de paso, un circuito urbano más: el Circuito de Milán, trazado en pleno corazón de la industriosa ciudad ambrosiana; un circuito de parque, enrevesado, dificultoso, como todos los circuitos "inventados" en la ciudad, pero muy espectacular. Debía cubrirse 60 veces (por los coches de cilindrada de más de litro y medio) para un total de 156 kilómetros.

La carrera ofrecía la particularidad de que sólo participaban pilotos italianos, sobre coches de construcción italiana, con la única excepción de Aquiles Varzi, que llevaba un Auto-Union, oficialmente, deportivamente autorizado por su casa alemana.

La carrera ha sido, sobre todo, un magnífico duelo entre Varzi y Nuvolari, los dos fenomenales ases italianos, de reputación internacional. Varzi estaba en condiciones de inferioridad en cuanto al público, que forzosamente había de desear el triunfo del mantuano sobre máquina italiana. De todas maneras ha sido muy difícil a Nuvolari conseguir la victoria.

Desde la salida tomó la cabeza Varzi, y llegó a tener una ventaja constante de 13 segundos sobre Nuvolari, que se sostuvo constantemente en su persecución. A partir de la vuelta vigésima, Nuvolari fué disminuyendo paulatinamente esa diferencia. A la mitad de la carrera, la diferencia era solamente de seis segundos, y en la vuelta 36 Nuvolari conseguía pasar a su adversario, en medio de las frenéticas aclamaciones de la muchedumbre. Desde ese momento, Nuvolari tuvo la victoria en sus manos. En la vuelta 40 hacía el mejor tiempo del circuito, un minuto 34 segundos (a 99'574); pero Varzi igualaba ese tiempo tres vueltas después. En las vueltas sucesivas, Varzi amainó a consecuencia del desarreglo de un freno. De todas maneras, cuando en la vuelta 53 Nuvolari batía el record del circuito con una media exacta de 100 kilómetros por hora, Varzi hacía un nuevo esfuerzo y, tres vueltas más tarde, lo dejaba definitivamente en un minuto 33 segundos 2/5 (a 100'214 kilómetros de media); pero ya era imposible quitar el triunfo a Nuvolari, que cruzaba la meta con ocho segundos de ventaja.

Tazio Nuvolari realizaba así, sobre su nuevo Alfa-Romeo, su tercera victoria de la temporada de cuatro carreras disputadas (en la otra ocupó el segundo lugar).

### Clasificación:

- 1.º Tazio Nuvolari (Alfa Romeo), 156 kilómetros en 1 h. 35 m. 56 s. (v. m. 97 kilómetros 560 metros).
- 2.º Varzi (Auto Unión), 1 h. 36 minutos 6 s.
- 3.º Farina (Alfa Romeo), 1 h. 37 minutos 7 s.
- 4.º Brivio (Alfa Romeo), 1 h. 37 minutos 11 s. (59 vueltas).
- 5.º Tardini (Alfa Romeo), 56 vueltas;
- 6.º Biondetti (Alfa Romeo); 7.º Dusio (Maserati); 8.º Banti (Alfa Romeo); 9.º Bataglia (Alfa Romeo).

La carrera reservada a los coches de una cilindrada no superior a 1.500 c. c. la ganó, con superioridad, Carlo Felice Trossi.

### Clasificación:

- 1.º Trossi (Maserati), 104 kilómetros en 1 h. 9 m. 17 s. (v. m. 90,070).
- 2.º Villorosi (Maserati), 1 h. 10 minutos 35 s. (a 88,397).
- 3.º Belmondo (Maserati), 1 h. 10 minutos 52 s.
- 4.º Bianco (Maserati); 5.º Luigi Rovere (Maserati 1.100 c. c.), primero de la clase de 1.100 c. c.; 6.º Enrico Platé (Maserati); 7.º Arquimedes Rosa (Maserati); 8.º María Antonietta Avanzo (Maserati), único concurrente femenino.

Vuelta más rápida, Trossi, 1 m. 41 segundos 2/5; a 92,370 kilómetros.

## FRONTON MADRID

4,30: Maruja-Enriqueta contra Quica-Angelina. Edu-Celi contra Lolita-Delfina. 10,15: Lucila-Mercedes contra Mendi-Quinita. Alegria-Carmencita cont. Aurelia-Pili.

## EL GRAN PREMIO DEL AUTOMOVIL CLUB DE FRANCIA, BAJO SU NUEVA FORMULA

Como es sabido—nos hemos ocupado reiteradamente del tema en estas columnas—, el Gran Premio del Automóvil Club francés había variado su fórmula para su edición de este año, que era la veintidós desde su creación.

Los organizadores habían suprimido la libertad de fuerza de motor y de carburante, que con la única restricción del peso en vacío constituía la fórmula internacional en uso para los grandes premios. El Gran Premio del Automóvil Club de Francia quedaba reservado a los coches llamados de sport; es decir, que exigían una carrocería de dos plazas confortables, se prohibía el uso de compresor y se imponía el carburante único. Los coches se dividían en tres categorías, según la capacidad de sus motores, y el recorrido de la carrera era de mil kilómetros (80 vueltas al circuito rutero de Montlhéry).

Los franceses se mostraban muy ufanos de su nueva fórmula, que evidentemente puede dar lugar a interesantes concepciones de los técnicos. Pero ello no quiere decir que los progresos logrados gracias a la carrera, "carrera", es decir, bajo la doctrina de la velocidad pura, sean desdénables ni que haya que abandonar la fórmula, que tiende sobre todo a obtener la mayor velocidad (dentro de la mayor seguridad y la mayor resistencia).

El Gran Premio del Automóvil Club de Francia para coches de "sport" es, indudablemente, una prueba muy interesante; pero no lo son menos los otros grandes premios de velocidad, que obligan a los mayores esfuerzos en orden al logro de motores extraordinariamente potentes, en chasis muy resistentes y de gran estabilidad, con todas las consecuencias anejas de obtención de compresión, dureza de materiales, aliada a su ligereza, y refinamiento de todos los detalles de la técnica.

Los coches admitidos en el Gran Premio Francés se dividen en tres grupos:

- I. Motores de cilindrada entre 750 c. c. y 2.000 c. c.
- II. Motores de una cilindrada superior a 2.000 c. c. hasta 4.000 c. c.
- III. Motores de una cilindrada superior a 4.000 c. c.

En las dos primeras categorías se obtuvo una inscripción muy numerosa; no así en la tercera, que reunió apenas cinco inscripciones.

En el Grupo I se evidenciaba que la división era demasiado lenta, puesto que había un grupo de coches que luchaba en condiciones de inferioridad: los Simca Fiat, cuya cilindrada no era superior a 995 c. c., y los Singers, de una cilindrada de 972.

En el Grupo II, el más interesante de la carrera, por ser el más rápido—lo que demuestra cómo, al fin y al cabo, la velocidad es lo que cuenta en esta clase de competiciones—, había tres "Bugatti", que eran los favoritos, precisamente por la experiencia de la carrera que esta marca tiene; varios Delahaye y varios Talbot, productos de la industria francesa, que la nueva fórmula había invitado a volver a la lucha deportiva.

En el Grupo III participaban solamente tres Hudson y dos Lagonda, uno de ellos conducido por los hermanos Leoz, españoles.

Por diversas causas no pudieron alinearse Delage, que tenía el propósito de reaparecer también en este Gran Premio; Amilcar; algunos coches alemanes y los Alfa-Romeo tipo sport de la "Scuderia" Ferrari.

La inscripción total alcanzó la cifra de 38 coches, realmente notable y "estimuladora".

Todos los coches de las tres categorías aspiraban a una clasificación general (pues se establecía una suerte de nivelación, limitando el peso de los coches en proporción a la cilindrada). Se sobreentiende que los coches deberían adaptarse a las características de los considerados como de "sport" en el Código Deportivo Internacional (anexo C artículo 245) y, además, ajustarse a la descripción de catálogo de un modelo, del que debían construirse normalmente 20 coches de 1.º de enero a 1.º de junio de 1936.

El carburante único impuesto a los participantes debía ser una mezcla compuesta, para 100 litros, de 64 de esencia, 18 litros de benzol y 18 litros de alcohol.

Fué el grupo II, como se esperaba, el que proporcionó el vencedor absoluto del

Gran Premio y también los trece primeros clasificados.

He aquí el orden:

- 1.º Wimille - Sommer (Bugatti 3.257 centímetros cúbicos), los 1.000 kilómetros en 7 h. 58 m. 53 s. (velocidad media, 125 kilómetros, 288 metros).
- 2.º Paris-Mongin (Delahaye 3.557 centímetros cúbicos), 7 h. 59 m. 44 s. (a 125'068 kilómetros).
- 3.º Brunet-Zehender (Delahaye 3.557), 8 h. 55 s.
- 4.º Schell-Carrière (Delahaye 3.557) 8 horas, 3 m. 7 s. (a una vuelta).
- 5.º Ferot-Dome (Delahaye 3.557), a dos vueltas.
- 6.º Vyeron-Williams (Bugatti), a dos vueltas.
- 7.º Villeneuve-Viale (Delahaye) a cuatro vueltas.
- 8.º Heldé-Nime (Talbot 3.998), a cuatro vueltas.
- 9.º Dreyfus-Bradley (Talbot 3.998).
10. Morel-Chinetti (Talbot 3.998), a cinco vueltas.
11. Dannel-Marie (Delahaye 3.557).
12. Divo-Girod (Delahaye 3.557).
13. Benoist-Ph. Rotschild (Bugatti 3.257).
14. Trevoux-Maclure (Riley 1.496 c. c.), a nueve vueltas.
15. Van der Beck Doll (Riley 1.496), a nueve vueltas.
16. Cyril Paul (Riley 1.496), a once vueltas.
17. Fairfield-Dobson (Riley 1.496).
18. G. Leoz - E. Leoz (Lagonda 4.453 c. c.), a 13 vueltas.
19. H. Trittingan-R. Trittingan (Hudson 4.160).
20. Gordini - Querezola (Simca - Fiat 995), a 18 vueltas.
21. Lutch Ecless (Singer 972).
22. S. y D. Barnes (Singer 972).
23. Martin-Horvilleur (Simca Fiat 995).
24. Camerano - Largeaut (Simca Fiat 995).
25. Lord Howe - Dixon (Marendaz 1.901 c. c.), a 26 vueltas.

Los resultados en cuanto a velocidad son muy halagüeños, pues la media de los vencedores es de 125 kilómetros por hora para los 1.000 kilómetros, mientras que en la fórmula antigua, en 1935, el vencedor de este circuito logró 126 kilómetros por hora, con obstáculos artificiales, y en 1934, sin obstáculos artificiales, Chiron obtuvo 136 por hora.

La carrera no fué presenciada por el gran gentío que podía esperarse. Se debió ello a la coincidencia con otra gran fiesta deportiva clásica (el Gran Premio de París, de carreras de caballos) y, en cierto modo, a la situación política. De todas maneras, las tribunas del autódromo y la inmensa "pelouse" estuvieron muy animadas, y el acceso a Montlhéry, como el regreso, dió origen a una gran aglomeración de vehículos.

La carrera resultó muy espectacular. Los coches se alinearon en batería a un lado de la pista. Enfrente, los conductores permanecían en un círculo que llevaba su número. A la señal del juez, se dirigían a su coche, montaban, hacían arrancar el motor por la puesta en marcha, y la carrera se iniciaba. El coche que tardaba en arrancar un límite prudencial quedaba automáticamente fuera de carrera.

Un solo hombre iba a bordo de cada coche; pero tenía la facultad de ser relevado durante la carrera por otro conductor debidamente inscrito.

Los coches de la segunda división tomaron, desde luego, el mando. Entre ellos hubo una animada lucha. Dreyfus fué el más rápido en partir; luego le adelantó Benoist; más tarde vuelve a ser líder Dreyfus; luego es Wimille el que queda en cabeza hasta el aprovisionamiento, efectuado en los 250 kilómetros.

Veyron toma el mando entonces, luego Brunet, luego Michel Paris. En un momento dado, todos los Delahaye están en cabeza. Sommer, que ha relevado a Wimille hacia la mitad de la carrera, gana rápidamente lugares, y en la vuelta 50 queda en cabeza, seguido de Brunet-Zehender, Paris-Mongin, etc.

Sommer tiene que detenerse a cambiar de ruedas y pierde dos puestos. Brunet-Zehender ha de parar a aprovisionarse y queda en cabeza Paris-Mongin hasta la vuelta 67; pero Wimille, que ha tomado el mando del Bugatti para terminar la carrera, se acerca progresivamente al coche de cabeza.

El record de la prueba, batido repeti-

## La prueba de regularidad del Moto Club de España

El Moto Club de España celebró el domingo próximo una prueba de regularidad sobre el siguiente recorrido:

Salida del Chalet social de la C. de las Perdices (kilómetro 8,600), vaca, Pozuelo, Húmera, Campana, Villaviciosa de Odón, Brunete, Churruarín, Colmenar del Arroyo, Navalafuente, Valdemorillo, El Escorial, Las Rozas, Chalet social. El recorrido total de 123,600 kilómetros.

Los participantes en esta prueba debían elegir, al inscribirse, la velocidad de 50 ó 60 kilómetros, que son las das para la misma, tanto para motos como para coches.

La salida del primer participante en motocicleta se dará a las diez de la mañana en el Chalet social de la C. de las Perdices, siguiéndole los demás en dos minutos. Los coches tomarán la salida dos minutos después del primer participante en motocicleta. El orden de salida será por sorteo.

Habrán controles secretos y fijados los últimos estarán en Chapinería, kilómetro 38 de la carretera de San Martín de Valdeiglesias a la general de tremadura, y en El Escorial (kilómetro 28,400 de la carretera de este punto Las Rozas).

La hora oficial será la del juez de la prueba, y tanto ésta como la de los otros serán indiscutibles. Estos últimos retirarán de sus puestos quince minutos después de la hora prevista para el del último participante.

El paso de los participantes por las zonas en que se hallen los controles así como la llegada a la meta, tendrán un margen en más o en menos de una hora prevista de treinta segundos para los coches y "motos" con sidecar, y cinco segundos para las "motos" con pasajero, y de un minuto para las motocicletas solas.

Pasados estos márgenes se penalizará al participante con un punto por minuto o fracción de más de treinta segundos.

La clasificación se hará atendiendo las mínimas diferencias. Los empates resolverán a favor del participante meramente inscripto.

Los premios que se disputarán serán los participantes en moto y coche, y que se otorgarán a los primeros clasificados, serán los siguientes:

- 1.º Copa del Moto Club de España
  - 2.º Copa del Moto Club de España
  - 3.º Copa del Moto Club de España
  - 4.º Medalla del Moto Club de España
- Las inscripciones se reciben en el domicilio social, Glorieta de Bilbao, 1, a el sábado día 4, a las nueve de la noche.

damente durante la carrera, quedando definitivamente en poder de Dreyfus (talbot), con 5 m. 36 s. (a 133,899 kilómetros).

Como se verá en la clasificación general, en el grupo de hasta dos litros los coches ingleses Riley copan las primeras posiciones. La media del vencedor es completa setenta y una vueltas, a 110,050 kilómetros.

Los coches de mayor cilindrada que efectúan una velocidad media baja. El Lagonda vencedor, de los manos Leoz, cubre sesenta y siete vueltas a 103,874 kilómetros de promedio.

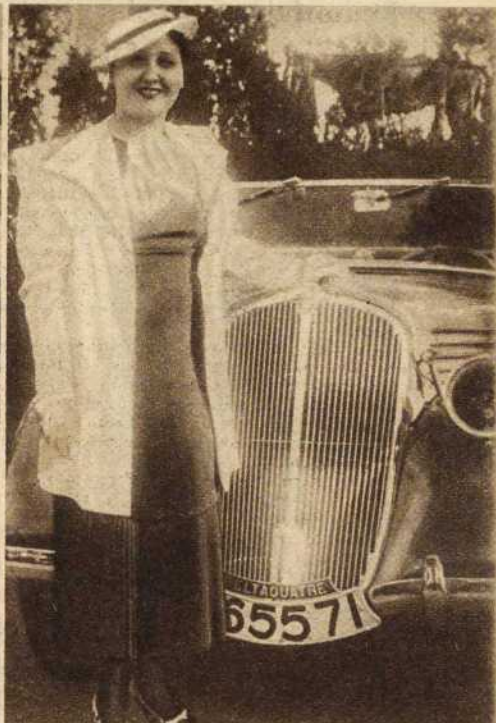
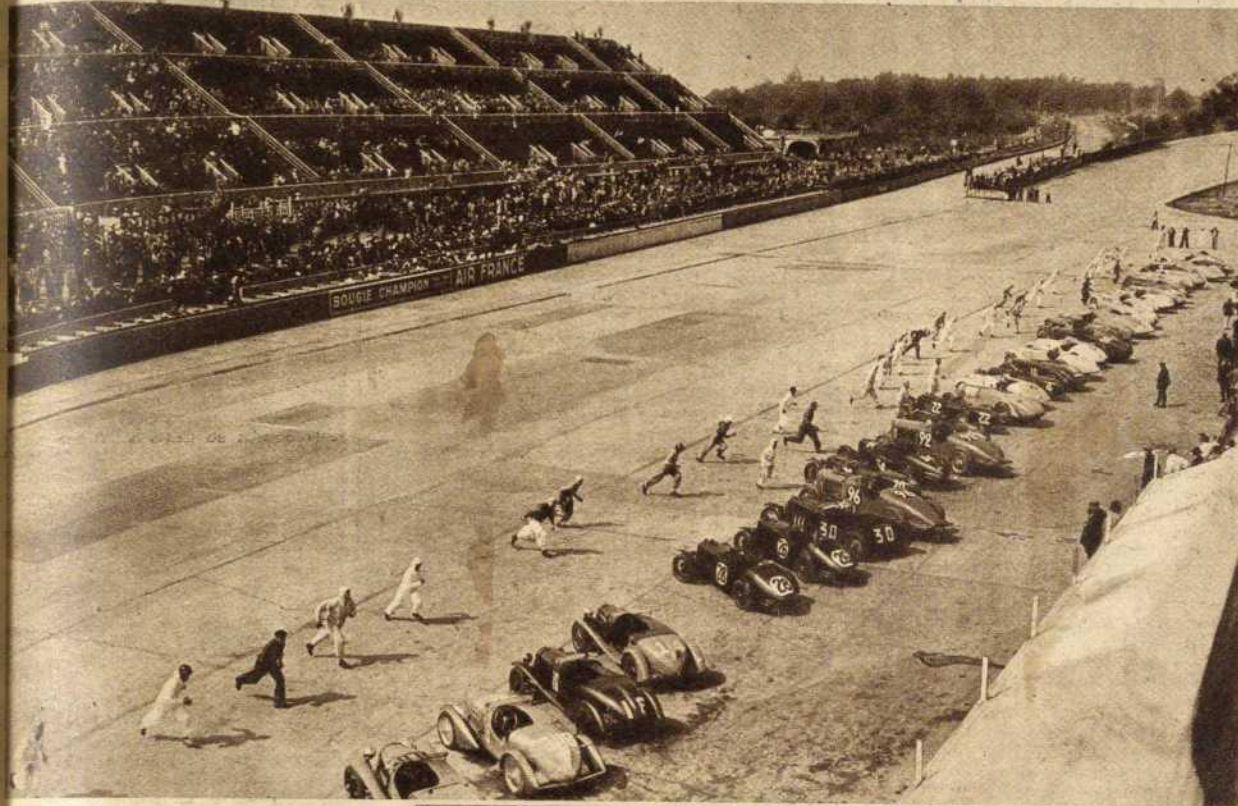
La carrera en esta categoría fué movida. Lehoux fué al principio la cabeza, hasta que avarias de freno le obligaron a detenerse y finalmente a donar. Quedó en primera posición R. Trintignant, que lograron una considerable ventaja, mientras que para gunda posición había frecuentes alternancias entre los otros tres participantes. Parecía definitivamente descartado el triunfo de Trintignant y el segundo para Colas-Zattzky (Hudson) cuando este último coche se incendió quedando completamente destruido, que su conductor no sufre el menor daño. Bravard-Reveiller habían abandonado y quedó solamente Leoz a la cabeza, al que finalmente consiguió ganar y sacar dos vueltas de ventaja.

Leoz es, como se sabe, un aficionado español residente en París que se ha tinguido en varias pruebas en las que el año pasado participó con un antiguo en el Gran Premio de San bastián.



EL AUTO Y LA RUTA

# LAS GRANDES CARRERAS DE COCHES DE SPORT Y EL CONCURSO DE ELEGANCIA DE BARCELONA



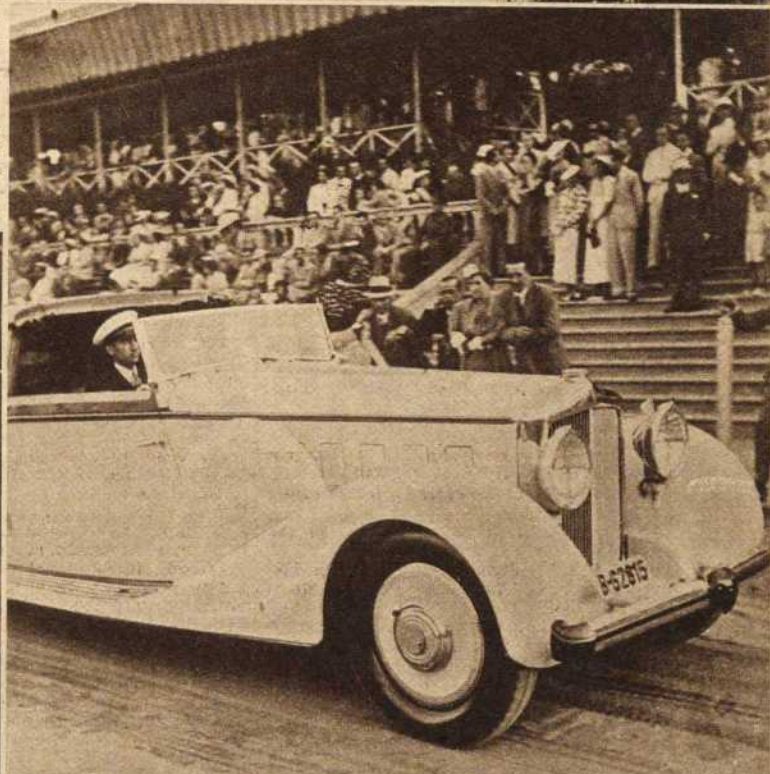
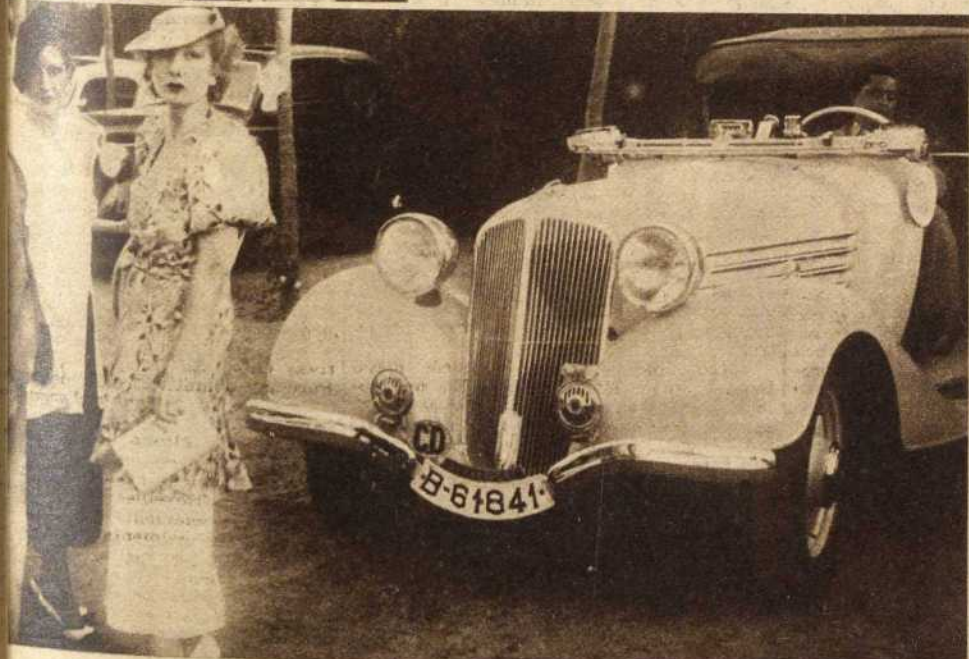
El concurso de elegancia automovilista de Barcelona ha constituido una espléndida manifestación. He aquí una de las concurrentes

El Gran Premio del Automóvil Club de Francia, disputado este año bajo la fórmula de coches de sport, ha dado lugar a una interesante carrera. He aquí el momento de la salida



Cuatrocientos cincuenta conductores han participado en las pruebas del Club de los Junior Cars, celebrada en Brooklands. Una de las salidas

Rivalizaron con sus propias carrocerías, en belleza y elegancia, las automovilistas barcelonesas. He aquí a la gentil ganadora del Gran Premio de Conjunto



Uno de los grupos más admirados en el interesante certamen desarrollado en terrenos del Polo Hockey Club, de Barcelona

El desfile ante el Jurado para optar al premio a la mejor carrocería nacional (Fotos Ortiz, Gonsanhi y Claret)



**NUEVO y PRÁCTICO**  
**el CARGADOR VIENTO**  
 PROCURA GRATUITAMENTE  
 DEL AIRE ENERGÍA ELÉCTRICA  
 PARA ALUMBRADO  
 Y ALIMENTACION DE RADIO POR  
 BATERIA EN CUALQUIER LUGAR  
 DONDE NO HAYA ELECTRICIDAD

*Nuevo!*

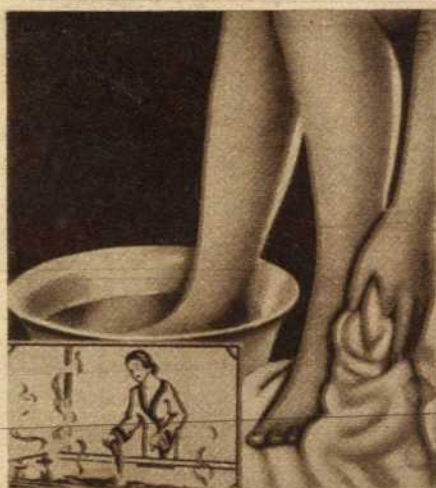
Interocean  
 RADIO  
 WINCHARGER

ENERGÍA DEL AIRE

10 HORAS AL DÍA  
 5, PTS. AL AÑO

*Quedan todavía  
 algunas agencias  
 libres*

AMERICAN  
**TELE RADIO** CORTES 575  
 BARCELONA



*Oxigene Vd.  
 sus pies!*

SI LE DUELEN LOS PIES, ARDEN  
 O CANSAN SUS PIES, BAÑE-  
 SELOS EN AGUA TEMPLADA,  
 AÑADIENDO UNA CUCHARADA  
 DE

# SALES PÉDICO del D<sup>R</sup> SCHOLL

Contienen, en forma concentrada, todas las propiedades de las aguas de los balnearios más famosos del Mundo. Recomendadas en el baño de pies para las agujetas y reblandecer callos antiguos y durezas; y en el baño general para el reuma, ciática, lumbago, piel agrietada, así como para el lavado de cabeza, afeitado y demás empleos de tocador

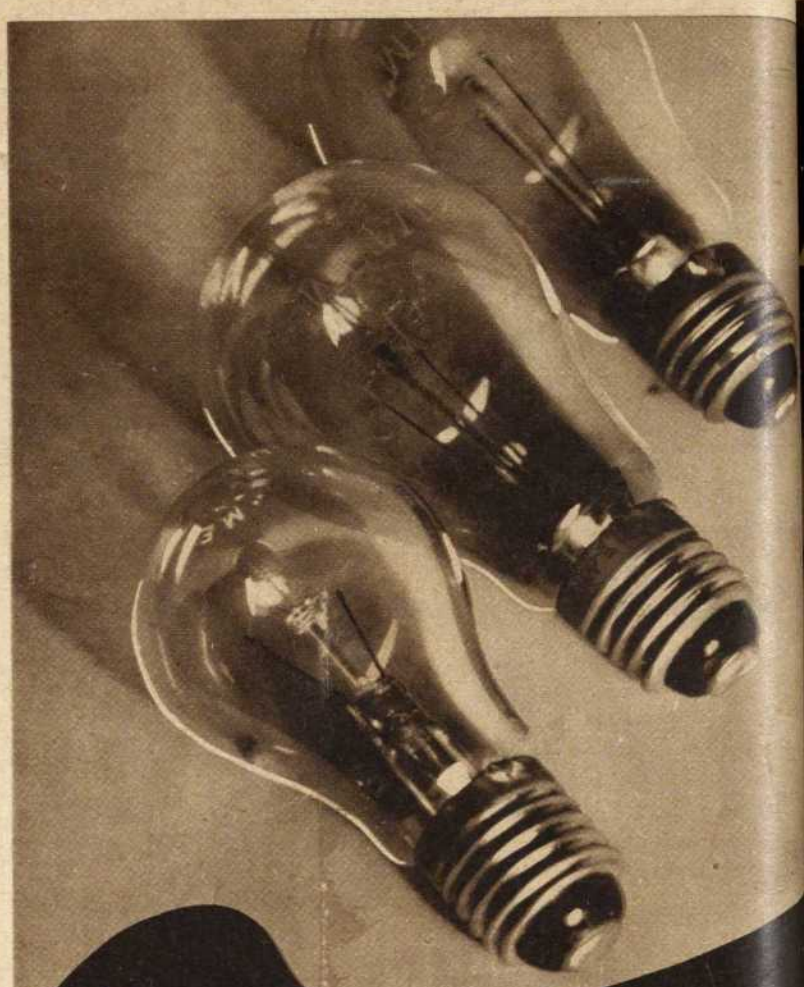
Señora: Pruebe de lavar su cutis echando Sales Pédico en el agua. ¡Dejan la piel como una seda!

**Super-oxigenadas - Refrescantes - Purificadoras y baratísimas**

**Precio: 1,90 PESETAS CAJA**

Exíjalas en Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Casas Dr. Scholl: E. Dato, 7, y Arenal, 9, Madrid; Rambla Cataluña, 84, y Canuda, 5, Barcelona; Periodista Azzati, 4, Valencia

Si no las encuentra escriba a E. Dato, 7, Madrid, y se las remitiremos a reembolso



**2 revelaciones**  
 que debe Vd. agradecernos

**DECALUMEN**

Es la moderna denominación de la potencia luminica de una lámpara.

**DOBLE ESPIRAL**

El filamento en doble espiral constituye el novísimo cuerpo luminoso que permite a la lámpara verificar una economía de un 25 por 100 de watios por cada decalumen.

**ALUMBRESE MEJOR Y MAS BARATO  
 ADQUIRIENDO LA INSUPERABLE  
 LAMPARA**

# METAL

**SUPER-ARGON  
 CON FILAMENTO EN DOBLE ESPIRAL  
 Y MARCADA EN DECALUMENES**

MADRID: PUERTA DEL SOL, 1 (ESQUINA A ALCALA).—SEVILLA: SEVILLA, 5. APARTADO 369.—BARCELONA: APARTADO 806.  
 COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD  
 APARTADO 150. MADRID.